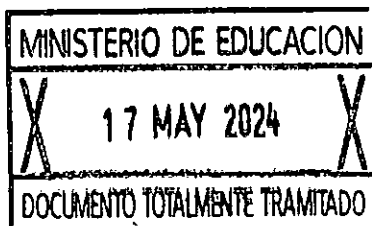




SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PGS/JBA/PEL/MCM/JRE/JBV

ESTABLECE PROGRAMAS ESPECIALES DE ACCESO DEL SISTEMA DE ACCESO A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, APROBADOS POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ACCESO PARA EL SUBSISTEMA UNIVERSITARIO.



Solicitud N° 3900

SANTIAGO,

RESOLUCIÓN EXENTA N°

VISTO:

04525 * 17.05.2024

Lo dispuesto en la ley N° 18.575, orgánica constitucional de bases generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; en la ley N° 18.956 que reestructura el Ministerio de Educación Pública; en la ley N° 21.091, sobre Educación Superior; en el decreto supremo N° 407, de 2018, del Ministerio de Educación, que reglamenta la constitución y funcionamiento de los comités técnicos de acceso para el subsistema universitario y para el subsistema técnico profesional; en la resolución exenta N° 5250, de 2022, de la Subsecretaría de Educación Superior, que sistematizó y unificó los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior, modificada, entre otras, mediante la resolución exenta N° 4247, de 2023, del mismo origen; en la resolución exenta N° 3496, de 2023, de la Subsecretaría de Educación Superior, que aprobó procedimiento de captura de programas especiales de acceso específicos; en las actas de las sesiones N° 52, de fecha 14 de septiembre de 2023, N° 53, de fecha 12 de octubre de 2023, N° 54, de fecha 9 de noviembre de 2023, y N° 55, de fecha 14 de diciembre de 2023, del Comité Técnico de Acceso para el Subsistema Universitario; en el memorándum interno N° 06/279, de fecha 8 de marzo de 2024, del Jefe de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior; y, en la resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

CONSIDERANDO:

1. Que, la Subsecretaría de Educación Superior, creada por la ley N° 21.091, forma parte de la organización del Ministerio de Educación, en virtud de lo establecido en la letra d) del artículo 3° de la ley N° 18.956.
2. Que, la precitada ley N° 21.091, en el párrafo 3° de su Título I, regula la creación del Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior, en adelante el

"Sistema de Acceso", el que establecerá procesos e instrumentos para la postulación y admisión de estudiantes a las instituciones de educación superior adscritas a éste, respecto de carreras o programas de estudios conducentes a títulos técnicos y profesionales o licenciaturas.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de la ley N° 21.091, corresponderá a la Subsecretaría de Educación Superior constituir y coordinar comités técnicos de acceso cuyo objeto será definir los procesos e instrumentos del Sistema de Acceso. Uno de esos comités, es el comité técnico del subsistema universitario (en adelante, "el Comité").
4. Que, mediante decreto supremo N° 407, de 2018, del Ministerio de Educación, en adelante el "Reglamento", se estableció la constitución y funcionamiento de los Comités Técnicos de Acceso para ambos subsistemas, universitario y técnico profesional.
5. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 de la ley N° 21.091, el Sistema de Acceso "deberá contemplar programas especiales de acceso, de carácter general, los que, de acuerdo con el principio de inclusión, deberán tener por objeto fomentar la equidad en el ingreso de estudiantes. Sin perjuicio de lo anterior, las instituciones podrán definir sus propios programas, los que deberán ser aprobados por el comité de acceso respectivo."
6. Que, mediante la resolución exenta N° 5250, de 2022, la Subsecretaría de Educación Superior sistematizó y unificó los procedimientos e instrumentos del Sistema de Acceso, previamente acordados por el Comité. El mencionado acto administrativo ha sido objeto de modificaciones, entre ellas, la establecida mediante la resolución exenta N° 4247, de 2023, de la misma Subsecretaría.

El numeral 4.1.2 del artículo primero de la mencionada resolución exenta N° 5250, de 2022, modificado por la precitada resolución exenta N° 4247, de 2023, establece que "El Subsistema Universitario considera como programa especial de acceso al conjunto de acciones y/o procedimientos desarrollados por una institución de educación superior, que tienen como objetivo preparar académicamente a estudiantes secundarios para facilitar su ingreso a la educación superior. De este modo, se incentiva el acceso, entre otros, de estudiantes destacados de contextos socioeconómicamente vulnerables, en concordancia con el principio de inclusión consagrado en la ley 21.091 (...)

Los programas especiales de acceso pueden ser de carácter general, como es el caso del programa PACE, que se establece como una política pública ministerial, o pueden ser específicos de una determinada institución. En este último caso, deben ser aprobados por el Comité Técnico de Acceso.

Un programa especial de acceso de carácter específico corresponde al conjunto de acciones y/o procedimientos que desarrolla una determinada Institución de Educación Superior, con el propósito de preparar socioeducativamente a estudiantes de enseñanza media para facilitar su ingreso a la educación superior."

7. Que, considerando lo señalado precedentemente, mediante la resolución exenta N° 3496, de 2023, de la Subsecretaría de Educación Superior, se aprobó el procedimiento de captura de programas especiales de acceso específicos.
8. Que, el Comité, en las sesiones N°52, de fecha 14 de septiembre de 2023; N°53, de fecha 12 de octubre de 2023, N°54, de fecha 9 de noviembre de 2023; y, N°55, de fecha 14 de diciembre de 2023, acordó, entre otras materias, aprobar 21 nuevos programas especiales de acceso a la educación superior, presentados por universidades, detallados en las respectivas actas.
9. Que, el jefe de la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior, mediante memorándum interno N° 06/279, de fecha 8 de marzo de 2024, teniendo presente el procedimiento de captura mencionado en el considerando 7 y las sesiones del Comité señaladas en el considerando anterior, solicitó establecer mediante acto administrativo los 21 nuevos programas especiales de acceso aprobados por el Comité.
10. Que, en virtud de lo expuesto y de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 13 de la ley N° 21.091 y en el artículo 3 de la ley N° 19.880, resulta necesario dictar un acto administrativo que establezca 21 programas especiales de acceso a las instituciones de educación superior, que fueron previamente aprobados por el Comité.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Establécese los siguientes programas especiales de acceso del Sistema de Acceso a las instituciones de educación superior, aprobados por el Comité Técnico del subsistema universitario en sus acuerdos N° 17/2023, N° 19/2023, N°21/2023 y N° 25/2023, adoptados, respectivamente, en las sesiones N° 52, N° 53, N°54 y N° 55:

I) TABLA DE PROGRAMAS ESPECIALES:

N°	UNIVERSIDAD	NOMBRE PROGRAMA ESPECIAL
1	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA	PROGRAMA PROPEDÉUTICO UTEM
2	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	PROPEDÉUTICO GENERAL
3	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	PROPEDÉUTICO DE TEATRO
4	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	PROPEDÉUTICO DE INGENIERÍA
5	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	PROPEDÉUTICO DE ARTES
6	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	PROGRAMA RETENCIÓN DE TALENTOS
7	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	PROPEDÉUTICO
8	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	ACADEMIA EMTP- FACTEC

9	UNIVERSIDAD DE O'HIGGINS	PREPÁRATE UOH
10	UNIVERSIDAD DE CHILE	ESCUELA DESARROLLO DE TALENTOS
11	UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA	PROPEDÉUTICO UA
12	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	PROPEDÉUTICO UNESCO-UACH
13	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	PROPEDÉUTICO UV
14	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	PROPEDÉUTICO PUCV
15	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PROGRAMA DE ACELERACIÓN EXTRACURRICULAR ENLACE ESCOLAR INGENIERÍAS UCN
16	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PROGRAMA PROPEDÉUTICO UCN
17	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	PROGRAMA DELTA UCN. DESARROLLANDO Y LIDERANDO TALENTOS ACADÉMICOS.
18	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARIA	PROPEDÉUTICO USM EX UMBRA IN SOLEM
19	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO	PROPEDÉUTICO UCT
20	UNIVERSIDAD ADOLFO IBÁÑEZ	CERTIFICACIONES ACADÉMICAS INGENIERÍA UAI MUJERES EN STEM
21	UNIVERSIDAD DE ATACAMA	PROGRAMA PROPEDÉUTICO UNIVERSIDAD DE ATACAMA

II) FICHAS DE LOS PROGRAMAS ESPECIALES:

PROGRAMA CON NÚMERO 1	
Universidad Tecnológica Metropolitana	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa Propedéutico UTEM
Objetivos	Objetivo general es promover la equidad en el ingreso a la educación superior, mediante un programa de acompañamiento para estudiantes de alto rendimiento escolar en contextos de alta vulnerabilidad. Objetivo específico: convocar a estudiantes con interés en las carreras de la oferta académica de la universidad tecnológica metropolitana, preferentemente provenientes de establecimiento de alta vulnerabilidad educacional. Difundir la labor de las carreras, facultades y el perfil de egreso en relación con el compromiso con los sellos institucionales de sustentabilidad, responsabilidad social y tecnológica. acompañar el proceso de exploración vocacional, postulación y admisión de los(as) estudiantes que acceden al programa para favorecer una trayectoria congruente con sus proyectos de vida hacia la educación superior. fortalecer las habilidades y actitudes asociadas a la diversidad de talentos que la oferta académica de la universidad tecnológica metropolitana desarrolla, a través del desarrollo de competencias genéricas orientadas a disminuir brechas entre el perfil mínimo requerido y el perfil real en el ciclo 0.
Público objetivo	El público objetivo del programa corresponde a los estudiantes de cuarto medio que pertenezcan al 30% de

	mejor rendimiento de su generación, los principales establecimientos participantes fueron: (listado de colegios.
Sistema de ingreso	90% de asistencia en el programa, pertenecer al 30% de mejor rendimiento de su liceo, aprobar satisfactoriamente los cursos y talleres del programa, postular a beneficios estatales, a través del formulario único de acreditación socioeconómica (fuas)., inscribir y/o rendir la prueba de admisión universitaria.
Enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	300
Criterios de admisión	Los y las estudiantes que postulan a la universidad, deben cumplir con los requisitos de ingreso señalados anteriormente los cuales corresponden a lo siguiente, tener un 90% de asistencia en el programa, pertenecer al 30% de mejor rendimiento de su liceo, aprobar satisfactoriamente los cursos y talleres del programa, postular a beneficios estatales, a través del formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS), inscribir y/o rendir la prueba de transición universitaria PAES, los y las estudiantes ingresan directamente a la carrera de su elección, esto corresponde a un sistema sin un proceso de selección adicional, los requisitos son: obtener un 90 % de asistencia en el programa. deben pertenecer al 30% del mejor rendimiento de su colegio o liceo. postular a los beneficios estatales, a través del formulario único de acreditación (fuas). inscribir y/o rendir la prueba de admisión universitaria.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Como parte del protocolo de inscripción se consulta a las contrapartes de los establecimientos la existencia de estudiantes que requieran adecuaciones particulares para la recepción de información, y se solicitan los apoyos pertinentes en caso de ser necesario (interprete de lengua de señas, traductor e interprete). como medidas de accesibilidad universal se dispondrá de presentaciones con subtítulos presentaciones de video con audio descriptivo. se planifican además reuniones con las contrapartes de establecimientos para abordar conjuntamente con estudiantes que presenten barreras particulares.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El programa trabaja preferentemente en dos ámbitos de acción: módulo de gestión personal. Su objetivo es facilitar el proceso de acercamiento y transición a la educación superior a través del desarrollo de competencias para la construcción de proyectos de vida asociados a la educación superior. Reconocer las expectativas, fortalezas y proyecciones previas al ingreso a la educación superior, mediante el autoconocimiento y la relación con el entorno. Acompañar y orientar el proceso de elección vocacional mediante la toma de decisiones informadas, como también conocer acerca del funcionamiento de la Universidad Tecnológica Metropolitana para identificar los principales dispositivos de apoyo a la inserción en la educación superior. En este módulo también se trabajan

	los contenidos y el acompañamiento en el proceso de postulación de beneficios estudiantiles, acompañando a los y las estudiantes de manera personalizada hasta el momento de su matrícula. Módulo de competencias para la educación superior: proceso formativo impartido por docentes de las distintas carreras de las facultades (8 cursos en total), destinados al desarrollo de temas o problemáticas propias de su ámbito de desarrollo, cuyo propósito es difundir la labor de las carreras, facultades y el perfil de egreso en relación con el compromiso con los sellos institucionales de sustentabilidad, responsabilidad social y tecnología. El programa pretende reforzar las competencias de autorregulación definidas en el perfil de ingreso, contribuyendo al cierre de las brechas entre el perfil real y el perfil mínimo requerido.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	La comunicación de los criterios de aprobación del programa se entrega de la siguiente manera: a) A través de un documento formal enviado a las contrapartes de los establecimientos. b) De manera presencial en las actividades de difusión en establecimientos educacionales. c) A través de una comunicación formal a los estudiantes en su correo electrónico. d) A través de los representantes en la primera y última sesión del módulo "Gestión Personal." e) Los resultados del programa en términos de habilitación de estudiantes se comunican vía correo electrónico a los estudiantes y vía correo electrónico a las contrapartes de los establecimientos, a quienes se entrega un reporte de participación, la habilitación y matrícula de estudiantes. Además, la institución genera una resolución que acredita la aprobación del programa y los estudiantes habilitados para su matrícula.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Como parte del protocolo de inscripción se consultan a las contrapartes de los establecimientos la existencia de estudiantes que requieren adecuaciones particulares para la recepción de información, y se solicitarán los apoyos pertinentes en caso de ser necesario (interprete de lengua de señas, traductor e interprete). como medidas de accesibilidad universal se dispondrán de presentaciones con subtítulos y presentaciones de video con audio descriptivo. se planifican además reuniones con las contrapartes de los establecimientos para abordar conjuntamente los estudiantes que presenten barreras particulares.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	El programa propedéutico contempla actividades de acompañamiento. Los y las estudiantes que ingresan a través de esta vía son de un grupo especial relevancia para los procesos de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes, se elaboran informes de diagnóstico particular de los estudiantes de acceso directo, permitiendo evaluar y comparar resultados académicos y de seguimiento de la progresión. en este sentido el programa colabora con el SISPTE(sistema de seguimiento a la progresión de los estudiantes) para la identificación , nivelación y seguimiento particular de estos grupos, del diagnóstico emanan alertas académicas del SAT(sistema de alerta temprana)que orienta las atenciones de los estudiantes, involucrando a las carreras y programas de

	acompañamiento(plan de apoyo estudiantil y centro de enseñanza y aprendizaje) que ejecutan acciones de acompañamiento académico y psicosocial ocupacional. Además al pertenecer a la dirección de desarrollo estudiantil se generan coordinaciones con los servicios de bienestar, deportes, desarrollo comunitario y servicio de salud, para promover el desarrollo integral de los estudiantes.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Como parte del protocolo de inscripción se consulta a las contrapartes de los establecimientos la existencia de estudiantes que requieran adecuaciones particulares. en caso de ser necesario se dispondrá de interprete de lengua de señas, traductor e interprete para el desarrollo de los módulos de trabajo. como medidas de accesibilidad universal se dispondrá de presentaciones con subtítulos y presentaciones de video con audio descriptivo.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	El programa propedéutico considera un ciclo de ejecución anual que contempla los pasos de diseño-ejecución-evaluación-rediseño, procesos que orientan un proceso de mejora continua basado en evidencias. la evaluación del programa es de anual y recoge instancias de evaluación cualitativa con los y las profesionales del programa y estudiantes y análisis de variables cuantitativas de gestión y resultados que expresan en indicadores de evaluación reportados anualmente en memoria institucional e informe de evaluación anual.
Resultados observados del programa	Se reportan resultados positivos en los indicadores del programa, se observa : a) aumento de la participación de estudiantes de la región metropolitana en los procesos propedéuticos(meta:320 estudiantes resultado 2023:484 estudiantes) b)aumento de las postulaciones efectivas e ingreso de estudiantes de alto potencial a la UTEM (meta:120 estudiantes, resultado 2023: 170 estudiantes, c)aumento de la vinculación con establecimientos educacionales para el acceso inclusivo(meta: 70 establecimientos, resultado 2023:120 establecimientos).

PROGRAMA CON NÚMERO 2	
Universidad de Playa Ancha	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico General
Objetivos	Objetivo general Ofrecer un programa de preparación y acceso equitativo a la educación superior, para personas de todo el territorio nacional interesadas en las carreras profesionales de la Universidad de Playa Ancha. Objetivos específicos 1. Brindar experiencias de bienestar y desarrollo personal que fortalezcan las habilidades y competencias socioemocionales de los y las participantes del programa. 2. Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de habilidades y hábitos de estudio, así como la adquisición de diversas estrategias de aprendizaje y organización. 3. Favorecer una elección vocacional y profesional con mayor información y seguridad mediante la participación en actividades experienciales que permitan que los y las participantes del programa puedan interactuar

	directamente con docentes, estudiantes y profesionales de diversas disciplinas académicas pertenecientes a la Universidad de Playa Ancha, así como también participar en talleres prácticos y conocer las dependencias universitarias. 4. Facilitar la participación de personas provenientes de todo el territorio nacional mediante la implementación del programa en formato 100 por ciento, virtual en la Plataforma Classroom, el cual cumplirá con los mismos objetivos de la modalidad presencial. 5. Implementar un programa que garantice la igualdad de oportunidades de acceso a la educación superior a personas que se encuentren en situación de discapacidad y de disidencias sexogenericas.
Público objetivo	Estudiantes de cuarto año medio y egresados de educación media. La Dirección de Admisión, mantiene una relación de colaboración con establecimientos educacionales que tienen firmado un acuerdo de colaboración de apoyo reciproco con los programas propedéuticos. Los establecimientos con firma de colaboración año 2023 son 38: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Promedio notas Enseñanza Media igual o superior a 5,0, ser estudiante de cuarto año medio o haber egresado de Educación Media. cupos 100 egresados. cuarto año medio 20 por establecimiento fidelizado (total) 150. cuarto año medio demanda espontanea 100.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Todas las opciones más otras y otros estudiantes egresados de educación media que no tienen una carrera profesional.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	10 por carrera.
Criterios de admisión	Los criterios que se consideran a la entrega de cupos para la admisión de postulantes que participan del programa, se enfoca en el trabajo desarrollado por el estudiante durante la ejecución del programa propedéutico considerando sus resultados en las evaluaciones. Se considerarán los cupos según logro obtenido, principalmente la participación del 100 por ciento de las actividades y obtener un 60 por ciento de logro promedio, en todas las actividades evaluadas que realiza el programa. Esto contempla la realización de una bitácora por 7 actividades experienciales dirigidas a 17 carreras y 7 talleres de vida universitaria, más la evaluación de 7 talleres asincrónicos del módulo de bienestar y apoyo académico. Posterior a esto se identifica la elección vocacional del estudiante, correlacionando la cantidad de cupos e interesados e interesadas por carrera. Si en una carrera existen más interesados que cupos ofertados, se consideraran los participantes que hayan obtenido el mayor porcentaje de logro en las actividades evaluadas. Se sostiene que la obtención del 60 por ciento de aprobación en las actividades realizadas da cuenta de que los y las participantes logran a través del programa una decisión vocacional con sentido y satisfacción reconociendo aspectos claves de la cultura institucional, además de integrar estrategias socioemocionales que favorecen la permanencia en la educación superior y adquieren estrategias de aprendizaje que faciliten la adaptación académica.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega	Sí, se contemplarán.

de información sobre el programa	
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se instala en página web del programa el plugin UserWay, el cual es una herramienta que se utiliza para mejorar la accesibilidad de una página web. Gracias a él se obtienen beneficios importantes que favorecen la accesibilidad. El plugin permite la personalización de la fuente y el contraste de colores, la mejora de la navegación mediante teclado, la adición de subtítulos a los contenidos multimedia y la habilitación de lectores de pantalla. Estas funciones ayudan a que las personas con discapacidades visuales, auditivas, motoras o cognitivas puedan acceder y utilizar el sitio web de manera efectiva. A la vez la instalación de este Plugin mejora la experiencia del usuario, al hacer que el sitio web sea más amigable, se mejora la experiencia de todos los usuarios, independientemente de si tienen alguna discapacidad o no. El sitio web accesible es más fácil de usar, más intuitivo para todos los visitantes. Por otro lado, los canales de comunicación del programa, como WhatsApp y correo electrónico, se mantienen activos para facilitar la orientación y el apoyo durante el proceso de inscripción y de ejecución del programa. Se ofrecen opciones de atención personalizada tanto en formato virtual como presencial, con el objetivo de brindar asistencia en la inscripción y proporcionar información detallada sobre el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades previas a la admisión corresponden a tres módulos. 1. Módulo Bienestar y Apoyo Académico, para favorecer el desarrollo y fortalecimiento de habilidades transversales, con énfasis en el despliegue de habilidades socioemocionales y de estrategias de aprendizaje. talleres implementados. Taller El poder de la sonrisa Favorecer una actitud y autopercepción positiva sobre sí mismo y sobre otros. Recursos Presentación ppt. Diseñar y elaborar un meme Redactar una carta. Taller . Habilidades socioemocionales Conocer e identificar algunas de las principales habilidades socioemocionales, para promover el bienestar emocional, relaciones saludables y éxito académico. Recursos Presentación ppt, formulario en línea, pregunta Classroom, video. Taller, Taller, Regulación Emocional. Conocer e identificar las emociones básicas y complejas. Conocer las diferentes etapas del procesamiento emocional así como aprender estrategias básicas de regulación emocional. Recursos Conocer y ejercitar técnica de respiración diafragmática y Alba Emoting. Video formulario de preguntas. Taller, Que es el estrés y Como lo podemos regular Identificar los signos de estrés, conocer las causas que lo originan y favorecer la entrega de estrategias de afrontamiento. Recursos Presentación PPT Formulario estrategias de afrontamiento del estrés. Taller Fortalezas de Carácter. Favorecer la identificación de fortalezas de carácter y las consecuencias de su sobreuso y no uso de estas. Recursos Presentación PPT, video formulario. Taller , comunicación asertiva y escucha activa. Conocer el estilo de comunicación asertiva y escucha activa, así como también poder identificar sus principales beneficios. Recursos. Presentación PPT, formulario. Taller, gestión del tiempo. Conocer los beneficios de la organización eficiente del tiempo. Aprendizaje de diferentes estrategias de organización y autorregulación del tiempo de estudio,

	ocio, trabajo, familia, etc. Recursos presentación PPT, Cuestionario, Pregunta reflexiva, video. 2. Modulo Vida Universitaria. Objetivo General Promover la adaptación exitosa a través del desarrollo de talleres presencial hibrido centrados en conocer las distintas Unidades de la Universidad. Taller Estrategias de Bienestar para la Vida Universitaria proporcionar a los participantes herramientas prácticas para fomentar su bienestar integral durante su vida académica, promoviendo el equilibrio emocional y autocuidado. Taller Equidad y Género promover la conciencia, comprensión y reflexión sobre las problemáticas de género y la importancia de la equidad en todos los ámbitos de la vida. Taller Derechos Humanos proporcionar conocimiento sobre los derechos sociales y promover el respeto hacia ellos. Taller Vida Saludable promover la conciencia sobre la vida saludable, importancia de la alimentación, actividad física y autocuidado. Taller Centro Universitario para la Salud y Bienestar proporcionar conocimiento sobre los recursos de apoyo que tienen los estudiantes en torno a favorecer el bienestar en la salud mental. 3. Modulo Apoyo a la postulación y beneficios estudiantiles, el que se compone de 3 talleres enfocados a los participantes y sus jefes de hogares. Taller actualización del registro social de hogares favorecer información actualizada sobre los pasos para realizar los procesos de modificación de datos y la implicancia de la información entregada. Taller FUAS información y apoyo para el llenado del Formulario. Taller Matricula en la UPLA información y pasos sobre el proceso de postulación y matricula. 4. Modulo experiencial de carreras. Este da a conocer las carreras a través de actividades presenciales, recursos digitales como videos y noticias en formato virtual y la realización de una bitácora digital, y fomentando la exploración de opciones, la identificación de intereses y habilidades, y la comprensión de oportunidades y desafíos de cada carrera.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	11 sesiones presenciales de las 15 horas a 17.45 horas. 8 talleres asincrónicos con una estimación de trabajo de parte del estudiante de 4 horas cada uno. el trabajo asincrónico del estudiante corresponde a 32 horas y de trabajo directo es 30 horas 25 minutos. Se adjunta detalle de calendario.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los diferentes medios de difusión del programa (charlas presenciales o virtuales, redes sociales, correo electrónico) entregan la misma información a los y las postulantes La Universidad de Playa Ancha tiene la firme convicción de ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior, contribuyendo a disminuir la brecha educativa que se genera producto de las desigualdades que aun presenta nuestro sistema educativo. En este contexto, el Propedéutico General de la Universidad de Playa Ancha ofrece un acceso preferente para los y las estudiantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y aprobación del propedéutico, estén interesados e interesadas en matricularse en alguna de las carreras profesionales de la Universidad a las que otorga acceso este programa. Lo anterior se traduce en un cupo asegurado en la carrera de su elección sin que se considere el puntaje obtenido en la PAES u otra prueba de admisión universitaria. En cuanto a los requisitos de acceso al programa, estos son ser estudiante de 4to medio o egresados. promedio NEM igual a 5,0 o superior. Toda vez que estos 2 requisitos se hayan cumplido y habiendo llenado el formulario de inscripción respectivo, el o la estudiante de forma

	automática pasa ser parte del Propedéutico General, sin proceso de selección (dado lo anterior es que se usa el concepto de inscripción, no postulación). En caso de los criterios de aprobación del Propedéutico General y cupos de ingreso por carrera, se considera que todos y todas las estudiantes que aprueben el programa (cumpliendo los requisitos de aprobación establecidos e informados oportunamente), podrán hacer uso del beneficio de un cupo asegurado en la carrera de su elección, a excepción de las carreras que se indican con cupo limitado (psicología, enfermería, fonoaudiología, kinesiología, terapia ocupacional, nutrición y dietética). Dada la alta demanda de ingreso para estas carreras, la Universidad establece un cupo máximo de 10 matrículas por carrera para ingresar por la vía de Propedéutico. En el caso de que haya más de 10 estudiantes de propedéutico interesados en matricularse en cada una de estas carreras, la coordinación del programa considerara la obtención de los 10 primeros porcentajes de logro, donde finalmente obtendrán los cupos aquellos estudiantes que tengan los mejores porcentajes de logro y asistencia. No obstante lo anterior, se indica que pese a lo anterior, este punto no debe significar una desmotivación, ya que en años anteriores se ha evidenciado que los intereses de las y los participantes van cambiando durante el año, por lo que finalmente en muy pocas ocasiones ha quedado alguien sin cupo para su carrera de elección. Finalmente se hace énfasis en la importancia de poner atención al llenado correcto de la información solicitada en el formulario de inscripción, así como también se recalcan las fechas de cierre de inscripciones e inicio de clases. Durante la ejecución del programa y en cada actividad evaluada, al estudiante se le dará la rúbrica de evaluación, para que conozca y considere los criterios de evaluación y su porcentaje de logro general.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Uno de los objetivos del programa es garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos y todas que participen, incluyendo quienes se encuentran en alguna situación de discapacidad o pertenecientes a alguna minoría. Por lo mismo, se presentan algunas ayudas y adecuaciones que se ofrecen en el programa, para las actividades virtuales asincrónicas y presenciales. 1. Subtítulos y transcripción ofrecer subtítulos automáticos o transcripción de audio y video garantiza que el contenido sea accesible para estudiantes con discapacidad auditiva. Esto permite a estudiantes leer el texto en relación con el material audiovisual y comprender efectivamente el contenido otorgado. El beneficio está centrado en que estudiantes con discapacidad auditiva pueden comprender el contenido básico del curso sin depender únicamente del audio, lo que mejora la experiencia de aprendizaje. 2. Texto alternativo ofrecer variabilidad de formatos de texto, como documentos PDF o documentos de Word, lo cual es importante para estudiantes con discapacidades visuales o que usan dispositivos de asistencia, como lectores de pantalla. El beneficio principal es que estudiantes con discapacidades visuales pueden acceder al contenido básico del curso a través de tecnología de asistencia, como lectores de pantalla que convierten texto en voz. Esto les permite leer y comprender el contenido de forma independiente. 3. Personalización

	del formato y la presentación. Brindar opciones para personalizar el tamaño de fuente, el espaciado y el color de fondo puede beneficiar a estudiantes con impedimentos visuales, dislexia u otras discapacidades de lectura. El principal beneficio es que estudiantes pueden personalizar la apariencia del contenido según sus necesidades, haciendo que el material sea más fácil de leer y comprender. 4. Apoyo individualizado para estudiantes que lo soliciten o necesiten, a la vez se pueden ofrecer adaptación de formatos de evaluación y recursos adicionales para cubrir las necesidades específicas de cada estudiante. El principal beneficio es que recibirán el apoyo que necesitan para tener éxito en el programa y podrán demostrar sus conocimientos y habilidades de manera justa. 5. Uso de nombre social consulta de nombre social en formulario de inscripción y crear correo electrónico y listas de asistencia haciendo uso del nombre social de estudiante. El principal beneficio es el respeto a la identidad de género del participante, favoreciendo un ambiente inclusivo y acogedor.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil UAE dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, está compuesta por un equipo transdisciplinario de profesionales dispuestos a atender, orientar, asesorar y coordinar interna y/o externamente diversas acciones que permitan apoyar la estadía de los y las estudiantes durante su permanencia en la institución. En específico su quehacer aborda las siguientes acciones. El programa de acompañamiento psicoeducativo busca atender no solo a la capacidad de responder a los desafíos educativos de los y las estudiantes, sino también a sus características emocionales, sociales, contextuales, físicas, entre otras. A fin de potenciar el desarrollo integral, comprendiendo las dificultades presentes en su historia de vida. El programa de Tutoría Par, está dirigida a acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los principios de aprendizaje mediado. Feuerstein, 1991. Considerando como eje central la teoría sociocultural Vigotsky 1979. se propone incentivar los procesos de autorregulación del estudiante en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior. El Acompañamiento Académico se enfoca principalmente en fortalecer los conocimientos previos y nivelar las competencias de entrada de los y las estudiantes para su posterior desempeño académico. Además, busca reforzar los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades y competencias para cada carrera. Basan su accionar en las Metodologías Activas, también llamadas participativas, y se basan en procesos de intercambio de conocimiento, experiencia, lecciones de vida, sentimientos y otros, para la resolución colaborativa de problemas y la construcción del conocimiento individual y colectivo. La figura del tutor académico se transforma en facilitador del aprendizaje y el estudiante el centro de todo el proceso educativo.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil cuenta con apoyos desde el ámbito psicoeducativo y académico para los y las estudiantes. Los acompañamientos se

de acompañamiento del programa	diseñan de acuerdo con procedimientos institucionalizados como son 1. Entrevista inicial 2. Diseño de Plan de Acompañamiento Individual 3. Implementación del Plan 4. Seguimiento. El equipo está compuesto por Educadora diferencial, fonoaudiólogo, psicóloga, orientadores vocacionales, equipo académico y facilitador de la Lengua de Señas Chilena.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	La condición obligatoria de aprobación es que los y las estudiantes y sus apoderados respondan una encuesta de Satisfacción. El instrumento se compone de 4 secciones 1. Presentación de la encuesta, objetivos e información sobre el manejo de datos personales y respuestas confidenciales. 2. Identificación y datos personales. 3. Evaluación del Propedéutico mediante afirmaciones con respuesta en Escala Likert, las y los estudiantes manifiestan su grado de acuerdo respecto de diversos aspectos en cuanto al funcionamiento del programa, pertinencia y contenido de los módulos, acceso a conexión virtual, funcionamiento de la plataforma Classroom, etc. 4. Cuatro preguntas de respuesta libre respecto de su percepción sobre el programa en general, aspectos a mejorar o que quisieran incluir, y finalmente si recomendarían el Propedéutico general de la Universidad de Playa Ancha a otra persona. Encuesta de Satisfacción sobre Propedéutico General UPLA para apoderados de 4 secciones 1. Presentación de la encuesta, sus objetivos e información sobre el manejo de datos personales y respuestas confidenciales. 2. Identificación y datos personales. 3. Evaluación del propedéutico mediante afirmaciones con respuesta en Escala Likert, las y los apoderados manifiestan su grado de acuerdo respecto de lo que en base a su propia experiencia, pudieron observar en torno al desarrollo del programa por parte de su pupilo (grado de motivación observado en el estudiante, precisión en la elección de carrera profesional, dedicación de tiempo observada en el estudiante, grado de compromiso y apoyo por parte de la familia, pertinencia del programa, etc. 4. Preguntas abiertas de respuesta libre, donde se obtiene información respecto de su opinión, críticas y comentarios respecto al desarrollo del Propedéutico General, así como también su percepción sobre el rol del apoderado en la realización de estos programas. Encuesta a la familia Encuestas establecimiento educacional, liceos fidelizados.
Resultados observados del programa	El propedéutico general, se ejecuta bajo el alero de la Dirección de Admisión desde el año 2020, ese año el programa tuvo una inscripción de 209 estudiantes, sin embargo, quienes ejecutan el programa son 72 aprobando los 72 y de estos, 49 se matricularon en la universidad, teniendo un 68 por ciento de retención entre aprobados y matriculados el año académico 2021. Esta cohorte 2021, al primer año de carrera 2022 tiene una tasa de retención del 91.8 por ciento con 45 estudiantes y un promedio de asignaturas aprobadas del 95 por ciento. Al segundo año de carrera 2023 continúan 42, lo que corresponde al 85,7 por ciento de retención con una tasa de aprobación de asignaturas del 85 por ciento. la ejecución del año 2021 tuvo la aprobación de 51 estudiantes, matriculándose en la universidad el año académico 2022, 44 estudiantes, teniendo un 86.2 por ciento de retención entre aprobados y matriculados. Esta cohorte 2022 al primer año de carrera 2023, tiene una tasa de retención del 72.7 por ciento con 32 estudiantes, de los cuales tiene un promedio de asignaturas aprobadas del 81 por ciento. La ejecución del año 2022, tuvo la aprobación

	de 83 estudiantes de los cuales 55 se matricularon en la universidad el año académico 2023, teniendo una retención del 66.2 por ciento entre estudiantes aprobados del programa y matriculados en la Universidad. Al primer semestre del año 2023 se mantienen actualmente en el mes de julio 54 estudiantes correspondiendo al 98 por ciento.
--	--

PROGRAMA CON NÚMERO 3	
Universidad de Playa Ancha	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico de Teatro
Objetivos	A través de la propuesta de las actividades que Proponemos en la implementación por parte de la Carrera de Teatro y la Sala de Arte Escénico de la universidad del TALLER PROPEDEUTICO DE TEATRO el cual, a través de su doble finalidad cumpliría con los siguientes objetivos específicos, que se detallan a continuación. Brindar la posibilidad de acceder a cursos de artes escénicas de manera interdisciplinaria ayudando de esta forma al desarrollo de las habilidades asociados a las artes escénicas y talentos del ingresante. Ayudar en la toma de decisiones vocacionales a la hora de continuar una carrera de formación teatral y desmitificar significados que afectan las motivaciones de ingreso a la carrera. Evitar la deserción y la reprobación de asignaturas en la Carrera de Teatro mediante la detección en diferentes niveles de las motivaciones, habilidades, destrezas, referencias y actitudes de los aspirantes sobre la actividad artística y teatral. Favorecer el ingreso de estudiantes y egresados de educación media a la carrera de teatro que implementa la universidad de Playa Ancha.
Público objetivo	Estudiantes de cuarto año medio y egresados de educación media. La Dirección de Admisión, mantiene una relación de colaboración con establecimientos educacionales que tienen firmado un acuerdo de colaboración de apoyo reciproco con los programas propedéuticos. Los establecimientos con firma de colaboración año 2023 son 38: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Promedio notas Enseñanza Media igual o superior a 5,0. Ser estudiante de cuarto año medio o haber egresado de Educación Media . CUPOS. 12 participantes perteneciente al grupo de egresados de educación media cuarto año medio 12 participantes de establecimiento fidelizado. cuarto año medio 12 participantes de establecimientos educacionales no fidelizados.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Todas las opciones más otras y otros estudiantes egresados de educación media que no tienen una carrera profesional.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	36 cupos.
Criterios de admisión	Como criterio básico para la entrega de cupos los estudiantes deben cumplir con un promedio NEM de 5,0 o superior y tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80 por ciento, los cuales son requisitos generales para todos los programas propedéuticos que implementa la universidad de playa ancha. El criterio adoptado para la

	incorporación al Taller Propedéutico de Teatro tiene relación directa con la voluntad de querer pertenecer al grupo que lo realiza. Dado los objetivos planteados anteriormente, no hacemos ningún tipo de selección, salvo la indicada en los objetivos del Taller.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se instala en página web del programa, el plugin UserWay, el cual es una herramienta que se utiliza para mejorar la accesibilidad de una página web. Al instalar este plugin en el sitio web, se obtienen varios beneficios importantes que favorecen la accesibilidad. El plugin permite la personalización de la fuente y el contraste de colores, la mejora de la navegación mediante teclado, la adición de subtítulos a los contenidos multimedia y la habilitación de lectores de pantalla. Estas funciones ayudan a que las personas con discapacidades visuales, auditivas, motoras o cognitivas puedan acceder y utilizar el sitio web de manera efectiva. A la vez la instalación de este Plugin mejora la experiencia del usuario, al hacer que el sitio web sea más accesible, se mejora la experiencia de todos los usuarios, independientemente de si tienen alguna discapacidad o no. El sitio web accesible es más fácil de usar, más intuitivo y más amigable para todos los visitantes. Por otro lado, los canales de comunicación del programa, como WhatsApp y correo electrónico, se mantienen activos para facilitar la orientación y el apoyo durante el proceso de inscripción. Se ofrecen opciones de atención personalizada tanto en formato virtual como presencial, con el objetivo de brindar asistencia en la inscripción y proporcionar información detallada sobre el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades previas a la admisión del propedéutico de Teatro, incluyen tres talleres fundamentales que brindan una introducción a aspectos esenciales de las artes escénicas: movimiento, actuación y voz. Estos talleres permitirán a los y las participantes explorar y desarrollar habilidades clave en estas áreas. A continuación, se detalla cada uno de los talleres. Taller de introducción al Movimiento. En este taller, los participantes serán introducidos a los conceptos básicos del movimiento escénico. Explorarán cómo el cuerpo puede ser una herramienta expresiva en el teatro, comprendiendo la relación entre el movimiento, la emoción y la narración. Los ejercicios y las prácticas se centrarán en la conciencia corporal, la expresión gestual y la creación de dinámicas escénicas a través del movimiento. Los participantes aprenderán a utilizar su cuerpo como un medio de comunicación y expresión artística. Taller de introducción a la actuación. En este taller, los participantes se sumergirán en los conceptos fundamentales de la actuación teatral. Explorarán técnicas para la creación de personajes, la expresión emocional y la interacción escénica. Se abordarán aspectos como la improvisación, la comprensión de textos dramáticos y el desarrollo de la presencia escénica. Los participantes tendrán la oportunidad de experimentar con diferentes estilos de actuación y de recibir retroalimentación sobre su desempeño. Taller de introducción a la voz. En este taller, los participantes explorarán las capacidades vocales y su

	importancia en el teatro. Se abordarán técnicas de respiración, proyección vocal, entonación y articulación. Los participantes aprenderán a utilizar su voz de manera efectiva para comunicar emociones, transmitir diálogos con claridad y crear atmósferas escénicas. También se pueden incluir ejercicios de vocalización y exploración de diferentes registros vocales.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	14 sesiones sincrónicas por plataforma zoom lunes y miércoles de 17 horas a 20 horas lo que da 47 horas de trabajo directo del estudiante y de preparación para muestra final se otorga un trabajo autónomo de 9 horas, otorgando un programa que demanda de parte del estudiante 56 horas de trabajo. el programa comienza. Se adjunta detalle de calendario.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	La calificación de la etapa Virtual la realiza cada asignatura individualmente. La calificación de la Muestra final será el resultado del promedio de las tres asignaturas a través de una pauta de evaluación integrada. La nota final con la que el o la estudiante aprueba el taller lo habilita para homologar el ramo de introducción a la Actuación del Primer Semestre de Primer Año de la Carrera de Teatro. La nota final con la que el o la postulante aprueba el taller lo habilita para homologar el ramo de introducción a la Actuación del Primer Semestre de Primer Año de la Carrera de Teatro. Sin embargo, dicha gestión será válida si el o la postulante aprueba el examen final en conjunto con sus compañeros de curso y promoción de primer año, facilitando así la integración grupal de la asignatura. Una vez finalizada dicha evaluación, se generará un proceso administrativo que será coordinado por las autoridades de la Carrera de Teatro para ser tramitado académicamente en secretaría de estudios y Dirección General de Pregrado.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Plataforma accesible Se hará una investigación con el fin de familiarizarse con las opciones de accesibilidad que ofrece la plataforma Zoom. Esto puede incluir la opción de ajustar el tamaño de la letra, los controles de voz y otras características que pueden beneficiar a las personas en situación de discapacidad. Instrucciones claras Se procurará entregar instrucciones claras y detalladas sobre como unirse al taller, como utilizar las funciones de Zoom y como acceder a las opciones de accesibilidad disponibles. Para esto se enviará instructivo de ingreso y uso de la plataforma para los asistentes. Participación inclusiva Se fomentará un entorno en el que todos los y las participantes se sientan cómodos compartiendo sus opiniones y preguntas. Se establecerán normas de participación inclusivas al principio del taller. Recopilación de retroalimentación Después del taller, se solicitará retroalimentación específica sobre la accesibilidad a los participantes. Esto ayudara a identificar áreas de mejora y a implementar ajustes para futuros talleres. Flexibilidad en el tiempo Se considerará la duración del conversatorio y permitirá tiempo adicional para preguntas y comentarios, especialmente si algunos participantes pueden necesitar más tiempo para comunicarse.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil UAE dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, está compuesta por un

	equipo transdisciplinario de profesionales dispuestos a atender, orientar, asesorar y coordinar interna y/o externamente diversas acciones que permitan apoyar la estadía de los y las estudiantes durante su permanencia en la institución. En específico su quehacer aborda las siguientes acciones. El programa de acompañamiento psicoeducativo busca atender no solo a la capacidad de responder a los desafíos educativos de los y las estudiantes, sino también a sus características emocionales, sociales, contextuales, físicas, entre otras. A fin de potenciar el desarrollo integral, comprendiendo las dificultades presentes en su historia de vida. El programa de Tutoría Par, está dirigida a acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los principios de aprendizaje mediado. Feuerstein, 1991. Considerando como eje central la teoría sociocultural Vigotsky 1979. se propone incentivar los procesos de autorregulación del estudiante en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior. El Acompañamiento Académico se enfoca principalmente en fortalecer los conocimientos previos y nivelar las competencias de entrada de los y las estudiantes para su posterior desempeño académico. Además, busca reforzar los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades y competencias para cada carrera. Basan su accionar en las Metodologías Activas, también llamadas participativas, y se basan en procesos de intercambio de conocimiento, experiencia, lecciones de vida, sentimientos y otros, para la resolución colaborativa de problemas y la construcción del conocimiento individual y colectivo. La figura del tutor académico se transforma en facilitador del aprendizaje y el estudiante el centro de todo el proceso educativo.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil cuenta con apoyos desde el ámbito psicoeducativo y académico para los y las estudiantes. Los acompañamientos se diseñan de acuerdo con procedimientos institucionalizados como son 1. Entrevista inicial 2. Diseño de Plan de Acompañamiento Individual 3. Implementación del Plan 4. Seguimiento. El equipo está compuesto por Educadora diferencial, fonoaudiólogo, psicóloga, orientadores vocacionales, equipo académico y facilitador de la Lengua de Señas Chilena.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	En el propedéutico de Teatro, existe un trabajo permanente con los y las integrantes del equipo de trabajo, pertenecientes a la carrera de Teatro. A partir de la publicación de la primera experiencia del Taller Propedéutico, hemos seguido trabajando en mejorar la oferta educativa, según las experiencias anteriores, y la calidad de los grupos con los que hemos trabajado. Se han generados actividades conversatorios con los matriculados de la carrera a través de esta vía quienes han dado a conocer sus satisfacciones y han generado videos experienciales de la actividad.
Resultados observados del programa	El programa comenzó a implementarse en el año 2020 Ese año ingresaron a la Carrera de Teatro 8 alumnos vía Taller. En el año 2021 ingresaron 4 alumnos vía Taller. En el año 2022 ingresaron 10 alumnos vía Taller. de los 8 estudiantes que realizan el programa el año 2020 y se matriculan en la Universidad el año 2021, al primer año de carrera 2022 existe una retención del 100 por ciento con un porcentaje

	de asignaturas aprobadas de primer año del 81 por ciento y al segundo año de carrera 2023, una retención del 37.5 por ciento con un 77 por ciento de asignaturas aprobadas. De los 4 estudiantes matriculados el año académico 2022 que ejecutan programa año 2021 los 4 se mantienen al primer año de carrera, existiendo una retención del 100 por ciento, quienes a la vez, tienen el 100 por ciento de las asignaturas aprobadas de primer año. El año académico 2023 que se matricularon 10 estudiante por la vía propedéutico actualmente se encuentran vigentes al primer semestre el 100 por ciento de los estudiantes.
--	---

PROGRAMA CON NÚMERO 4	
Universidad de Playa Ancha	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico de Ingeniería
Objetivos	El propedéutico de ingeniería es una instancia de formación y selección de estudiantes, totalmente gratuita, para acceder a la Educación Superior sin requerimiento de un puntaje mínimo en la PAES, en la cual los y las participantes deben aprobar un plan de estudios que pone en juego sus destrezas y habilidades en ingeniería. Se sustenta en el convencimiento de que los talentos se encuentran igualmente distribuidos entre los jóvenes, independientemente del sector socioeconómico de origen y el colegio en el cual estudian o egresaron .Gil, F. y C. Del Canto, 2012. Por lo tanto, el objetivo general es generar nuevas oportunidades para los estudiantes talentosos o egresados, que ayuden a disminuir las brechas sociales. Los objetivos específicos son . 1. Desarrollar un modelo replicable al acceso equitativo y eficiente al sistema de educación superior, que mejore la inclusión y retención de estudiantes talentosos y talentosas y socialmente vulnerados. 2. Contribuir a la equidad en el ingreso a la educación superior de jóvenes con talentos académicos a los que, el actual proceso de selección universitaria deja fuera del sistema. 3. Desarrollar habilidades de resolución de problemas de ingeniería. 4. Promover la conciencia social y la responsabilidad ambiental. 5. Fomentar la creatividad y la innovación.
Público objetivo	Estudiantes de cuarto año medio y egresados de educación media. La Dirección de Admisión, mantiene una relación de colaboración con establecimientos educacionales que han firmado un acuerdo de colaboración de apoyo recíproco con los programas propedéuticos. Los establecimientos con firma de colaboración año 2023 son 38: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Promedio notas Enseñanza Media igual o superior a 5,0. Ser estudiante de cuarto año medio o haber egresado de Educación Media cupos 30 participantes perteneciente al grupo de egresados de educación media cuarto año medio 40 participantes de establecimiento fidelizado cuarto año medio 30 participantes de establecimientos educacionales no fidelizados.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Todas las opciones más otras y otros estudiantes egresados de educación media que no tienen una carrera profesional.

Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	100 cupos.
Criterios de admisión	Como criterio básico para la entrega de cupos los estudiantes deben cumplir con un promedio NEM de 5,0 o superior y tener un porcentaje de asistencia igual o superior al 80 por ciento, los cuales son requisitos generales para todos los programas propedéuticos que implementa la universidad de playa ancha. A la vez, El programa no realiza selección de estudiantes, por lo tanto, no hay cupos de ingreso para inscripción al programa, sin embargo, para la matricula en la Universidad, si hay más estudiantes de los cupos ofrecidos, la selección ocurre por porcentaje de logro en actividades y mayor asistencia.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se instala en página web del programa, el plugin UserWay, el cual es una herramienta que se utiliza para mejorar la accesibilidad de una página web. Al instalar este plugin en el sitio web, se obtienen varios beneficios importantes que favorecen la accesibilidad. El plugin permite la personalización de la fuente y el contraste de colores, la mejora de la navegación mediante teclado, la adición de subtítulos a los contenidos multimedia y la habilitación de lectores de pantalla. Estas funciones ayudan a que las personas con discapacidades visuales, auditivas, motoras o cognitivas puedan acceder y utilizar el sitio web de manera efectiva. A la vez la instalación de este Plugin mejora la experiencia del usuario, al hacer que el sitio web sea más accesible, se mejora la experiencia de todos los usuarios, independientemente de si tienen alguna discapacidad o no. El sitio web accesible es más fácil de usar, más intuitivo y más amigable para todos los visitantes. Por otro lado, los canales de comunicación del programa, como WhatsApp y correo electrónico, se mantienen activos para facilitar la orientación y el apoyo durante el proceso de inscripción. Se ofrecen opciones de atención personalizada tanto en formato virtual como presencial, con el objetivo de brindar asistencia en la inscripción y proporcionar información detallada sobre el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Tutoría académica con un enfoque en sostenibilidad y soluciones en ingeniería con las siguientes temáticas, el problema de la contaminación, Cambio climático, Legislación ambiental chilena, Huella de carbono y Huella hídrica. El curso consiste en 8 sesiones de 1 hora sincrónica y 3 horas asincrónicas de la siguiente forma (1) Presentaciones sobre cada uno de los temas propuestos. En cada sesión sincrónica, se realizarán presentaciones sobre los temas propuestos, como el problema de la contaminación, cambio climático, legislación ambiental chilena, huella de carbono y huella hídrica. Estas presentaciones proporcionaran una introducción teórica y conceptual sobre cada tema, destacando su importancia, desafíos y posibles soluciones desde la perspectiva de la ingeniería y la sostenibilidad. (2) Trabajo en clases participativo sobre el tema visto. Después de las presentaciones, se llevará a cabo un trabajo en clase participativo, donde los estudiantes tendrán la oportunidad de discutir y analizar más a fondo los

	conceptos presentados. Esto puede incluir debates, resolución de problemas prácticos o estudio de casos relacionados con cada tema. El enfoque será fomentar la participación activa de los estudiantes y promover el pensamiento crítico y analítico. (3) Entrega de cuestionario como tarea para entregar a la semana siguiente. Al final de cada sesión sincrónica, se asignará a los estudiantes un cuestionario relacionado con el tema visto. Este cuestionario servirá como tarea para que los estudiantes profundicen su comprensión del tema y apliquen los conocimientos adquiridos. Los estudiantes tendrán un plazo para completar y enviar el cuestionario antes de la siguiente sesión sincrónica. (4) Respuestas de cuestionario luego de su entrega cada semana. En la siguiente sesión sincrónica, se dedicará tiempo para revisar y discutir las respuestas del cuestionario entregado por los estudiantes. Esto permitirá a los estudiantes aclarar dudas, recibir retroalimentación sobre sus respuestas y fortalecer su comprensión de los temas abordados. También se podrán abordar preguntas adicionales que hayan surgido durante la realización del cuestionario. Además de las actividades sincrónicas, habrá un componente asincrónico de 3 horas por semana, donde los estudiantes podrán acceder a recursos adicionales, como lecturas complementarias, videos, enlaces a sitios web relevantes y actividades prácticas relacionadas con los temas vistos. Estas actividades asincrónicas permitirán a los estudiantes profundizar su conocimiento de manera autónoma y a su propio ritmo. Con este enfoque de tutoría académica y las actividades propuestas, se busca proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos sobre sostenibilidad y soluciones en ingeniería en relación con los temas mencionados. Asimismo, se busca fomentar la participación activa, el pensamiento crítico y la aplicación práctica de los conceptos aprendidos.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	8 talleres sincrónicos de 2 horas cada uno más 8 talleres asincrónicos en plataforma que se estima un trabajo del estudiante de 4 horas por taller, en total el trabajo del estudiante contempla 56 horas. Se adjunta detalle de calendario.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los requisitos y criterios de aprobación del propedéutico son asistir a un mínimo del 60 por ciento de las sesiones sincrónicas y realizar un 85 por ciento asincrónicas. Los estudiantes deberán completar y entregar estas tareas en los plazos establecidos y obtener logrado. Los cupos disponibles son 100 y los criterios de selección cuando existe un mayor número de postulantes que de cupos será seleccionar los estudiantes que tengan la mejor asistencia y mejor porcentaje de logro.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Uno de los objetivos del programa es garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la educación para todos y todas que participen, incluyendo quienes se encuentran en alguna situación de discapacidad o pertenecientes a alguna minoría. Por lo mismo, se presentan algunas ayudas y/o adecuaciones que se ofrecen en el programa, para las actividades virtuales asincrónicas y presenciales. 1. Subtítulos y transcripción ofrecer subtítulos automáticos o transcripción de audio y video garantiza que el contenido sea accesible para estudiantes con discapacidad auditiva. Esto permite a estudiantes leer el texto en relación con el material audiovisual y comprender efectivamente

	el contenido otorgado. El beneficio, está centrado en que estudiantes con discapacidad auditiva pueden comprender el contenido básico del curso sin depender únicamente del audio, lo que mejora la experiencia de aprendizaje. 2. Texto alternativo ofrecer variabilidad de formatos de texto, como documentos PDF o documentos de Word, lo cual es importante para estudiantes con discapacidades visuales o que usan dispositivos de asistencia, como lectores de pantalla. El beneficio principal es que estudiantes con discapacidades visuales pueden acceder al contenido básico del curso a través de tecnología de asistencia, como lectores de pantalla que convierten texto en voz. Esto les permite leer y comprender el contenido de forma independiente. 3. Personalización del formato y la presentación Brindar opciones para personalizar el tamaño de fuente, el espaciado y el color de fondo puede beneficiar a estudiantes con impedimentos visuales, dislexia u otras discapacidades de lectura. El principal beneficio es que estudiantes pueden personalizar la apariencia del contenido según sus necesidades, haciendo que el material sea más fácil de leer y comprender. 4. Apoyo individualizado para estudiantes que lo soliciten y o necesiten, a la vez se pueden ofrecer adaptación de formatos de evaluación y recursos adicionales para cubrir las necesidades específicas de cada estudiante. El principal beneficio es que recibirán el apoyo que necesitan para tener éxito en el programa y podrán demostrar sus conocimientos y habilidades de manera justa. 5. Uso de nombre social consulta de nombre social en formulario de inscripción y crear correo electrónico y listas de asistencia haciendo uso del nombre social de estudiante. El principal beneficio es el respeto a la identidad de género del participante, favoreciendo un ambiente inclusivo y acogedor.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil UAE dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, está compuesta por un equipo transdisciplinario de profesionales dispuestos a atender, orientar, asesorar y coordinar interna y/o externamente diversas acciones que permitan apoyar la estadía de los y las estudiantes durante su permanencia en la institución. En específico su quehacer aborda las siguientes acciones El programa de acompañamiento psicoeducativo busca atender no solo a la capacidad de responder a los desafíos educativos de los y las estudiantes, sino también a sus características emocionales, sociales, contextuales, físicas, entre otras. A fin de potenciar el desarrollo integral, comprendiendo las dificultades presentes en su historia de vida. El programa de Tutoría Par, está dirigida a acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los principios de aprendizaje mediado. Feuerstein, 1991. Considerando como eje central la teoría sociocultural Vigotsky 1979. se propone incentivar los procesos de autorregulación del estudiante en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior. El Acompañamiento Académico se enfoca principalmente en fortalecer los conocimientos previos y nivelar las competencias de entrada de los y las estudiantes para su posterior desempeño académico. Además, busca reforzar los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades y competencias para cada carrera. Basan su accionar en las Metodologías Activas,

	también llamadas participativas, y se basan en procesos de intercambio de conocimiento, experiencia, lecciones de vida, sentimientos y otros, para la resolución colaborativa de problemas y la construcción del conocimiento individual y colectivo. La figura del tutor académico se transforma en facilitador del aprendizaje y el estudiante el centro de todo el proceso educativo.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil cuenta con apoyos desde el ámbito psicoeducativo y académico para los y las estudiantes. Los acompañamientos se diseñan de acuerdo con procedimientos institucionalizados como son 1. Entrevista inicial 2. Diseño de Plan de Acompañamiento Individual 3. Implementación del Plan 4. Seguimiento. El equipo está compuesto por Educadora diferencial, fonoaudiólogo, psicóloga, orientadores vocacionales, equipo académico y facilitador de la Lengua de Señas Chilena.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Encuestas de satisfacción incluyendo preguntas abiertas y cerradas para recopilar comentarios y sugerencias de mejora. Evaluación del desempeño docente Estas evaluaciones medirán la calidad de la enseñanza, la claridad de la comunicación, la disponibilidad para brindar apoyo y otros aspectos relevantes para la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. Análisis de resultados académicos se evaluará el impacto del programa en su desempeño académico y comparara con el rendimiento de otros estudiantes que ingresaron a la educación superior sin pasar por el programa.
Resultados observados del programa	El propedéutico de Ingeniería se ejecuta bajo el alero de la Dirección de Admisión desde el año 2020, ese año el programa tuvo una inscripción de 67 interesados, y de estos 34 participaron del programa y lo aprobaron y 16 realizaron su matrícula en la Universidad de Playa Ancha el año académico 2021, teniendo un 23.8 por ciento de retención entre aprobados y matriculados. este grupo al primer año de carrera. retención al 2022. tienen una tasa de retención del 87.5 por ciento, con un promedio de asignaturas aprobadas de un 90 por ciento. Al segundo año de carrera 2023, la retención es del 68.8 por ciento con una tasa de aprobación de asignaturas del 68 por ciento. La ejecución del año 2021, tuvo la aprobación de 16 estudiantes, matriculándose en la universidad el año académico 2022, 9 estudiantes, teniendo un 56.2 por ciento de retención entre aprobados y matriculados. esta cohorte al primer año de carrera 2023, tiene una tasa de retención del 100 por ciento con una tasa de aprobación de asignaturas del 87 por ciento. La ejecución del año 2022, tuvo la aprobación de 15 estudiantes, de los cuales 8 se matricularon en la universidad el año académico 2023, teniendo una retención del 53.3 por ciento entre aprobados y matriculados en la Universidad. Al primer semestre del año 2023, se mantienen actualmente al mes de julio, 8 estudiantes lo que corresponde al 100 por ciento.

PROGRAMA CON NÚMERO 5	
Universidad de Playa Ancha	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico de Artes
Objetivos	El objetivo del Propedéutico de Artes es introducir y proporcionar un panorama general del mundo de las Artes, brindando a los estudiantes una base introductoria y preparatoria en diversas disciplinas artísticas, fomentando el desarrollo de habilidades, conocimientos y aptitudes necesarios para continuar estudios superiores en el campo de las artes. El programa busca despertar el interés, la sensibilidad y el pensamiento crítico de los estudiantes hacia las diferentes manifestaciones artísticas, al tiempo que les proporciona las herramientas esenciales para abordar de manera más profunda y significativa sus estudios posteriores. Objetivos específicos 1 Generar un acercamiento con las principales disciplinas artísticas, como la pintura, el dibujo, el diseño, brindándoles una visión panorámica de las distintas formas de expresión creativa. 2 estimular la capacidad creativa de los estudiantes a través de ejercicios y proyectos que promuevan la generación de ideas originales y la exploración de diferentes enfoques artísticos. 3 Preparar a los estudiantes para cursar estudios superiores en el campo de las artes, proporcionándoles una base sólida que les permita integrarse de manera exitosa en programas académicos más avanzados. 4 Ayudar a los estudiantes a explorar y descubrir sus intereses y vocaciones artísticas, brindándoles las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su futuro académico y profesional en el ámbito artístico.
Público objetivo	Estudiantes de cuarto año medio y egresados de educación media. La Dirección de Admisión, mantiene una relación de colaboración con establecimientos educacionales que tienen firmado un acuerdo de colaboración de apoyo recíproco con los programas propedéuticos. Los establecimientos con firma de colaboración año 2023 son 38: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Promedio notas Enseñanza Media igual o superior a 5,0 Ser estudiante de cuarto año medio o haber egresado de Educación Media. cupos 20 participantes perteneciente al grupo de egresados de educación media cuarto año medio 20 participantes de establecimiento fidelizado cuarto año medio 20 participantes de establecimientos educacionales no fidelizados.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Todas las opciones más otras y otros estudiantes egresados de educación media que no tienen una carrera profesional.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	60 cupos.
Criterios de admisión	Como criterio básico para la entrega de cupos los estudiantes deben cumplir con un promedio NEM de 5,0 o superior. En cuanto a características personales, los criterios para la entrega de cupos son relativos a personas interesadas en el área de las humanidades y actividades de creación durante sus estudios de enseñanza media, idealmente que tenga cierta productividad en el curso de Artes Visuales o participaciones de desarrollo personal. También se dará prioridad a interesados idealmente con

	formación técnica previa en el ámbito del dibujo técnico y/o el manejo de herramientas digitales de representación.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se instala en página web del programa, el plugin UserWay, el cual es una herramienta que se utiliza para mejorar la accesibilidad de una página web. Al instalar este plugin en el sitio web, se obtienen varios beneficios importantes que favorecen la accesibilidad. El plugin permite la personalización de la fuente y el contraste de colores, la mejora de la navegación mediante teclado, la adición de subtítulos a los contenidos multimedia y la habilitación de lectores de pantalla. Estas funciones ayudan a que las personas con discapacidades visuales, auditivas, motoras o cognitivas puedan acceder y utilizar el sitio web de manera efectiva. A la vez la instalación de este Plugin mejora la experiencia del usuario, al hacer que el sitio web sea más accesible, se mejora la experiencia de todos los usuarios, independientemente de si tienen alguna discapacidad o no. El sitio web accesible es más fácil de usar, más intuitivo y más amigable para todos los visitantes. Por otro lado, los canales de comunicación del programa, como WhatsApp y correo electrónico, se mantienen activos para facilitar la orientación y el apoyo durante el proceso de inscripción. Se ofrecen opciones de atención personalizada tanto en formato virtual como presencial, con el objetivo de brindar asistencia en la inscripción y proporcionar información detallada sobre el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El programa se organiza en tres módulos, los cuales son dictados por cada una de las carreras a las que da acceso el programa. MODULO 1. Tecnologías para la representación de proyectos (Carrera Dibujante Proyectista) Objetivo General Conocer la disciplina del Dibujo al servicio de la representación de proyectos utilizando tecnologías digitales, mediante el desarrollo de un ejercicio experimental que consiste en describir una creación tridimensional. Objetivos Específicos 1. Presentar la carrera, perfil del Dibujante Proyectista y sus ámbitos de desempeño. 2. Presentar los principales softwares que actualmente se utilizan en la representación de proyectos. 3. Formular un proyecto de creación tridimensional como ejercicio para introducirse en las tecnologías de la representación. 4. Representar mediante herramientas digitales la creación de cada estudiante, mediante imágenes o videos. Durante el desarrollo del módulo se utilizará laboratorio computacional. MODULO 2. Diseño = Creación (Carrera Diseño) Objetivo General Presentar la disciplina del Diseño en su concepción más amplia, su universo y relación con otras disciplinas como las Bellas Artes. Objetivos Específicos Presentar la Carrera de Diseño UPLA, su malla curricular, su perfil profesional y los campos particulares de desarrollo de sus egresados, sus relaciones con la actividad laboral, la industria y el emprendimiento. Durante el desarrollo del módulo se utilizará equipamiento de la Carrera como impresora de tinta, laser y 3D, laboratorio computacional (actividad demostrativa) y reproducción e impresión de ciertos objetos generados por los participantes. MODULO 3. Creación de obras visuales en técnicas mixtas (Carrera Licenciatura en Arte) Objetivo

	general Introducir y proporcionar un panorama general del mundo de las Artes, específicamente, en este caso, en lo que se refiere al ámbito de las Artes Visuales. Objetivos Específicos 1. Exploración autónoma de cada estudiante utilizando técnicas artísticas mixtas como también, a través de sus actitudes, sentimientos, relaciones con otras personas en busca de registrar su identidad a través del arte. 2. Realizar obras artísticas visuales o propuestas artísticas que explore la identidad de cada alumno utilizando de técnicas mixtas pintura dibujo. Debido a la necesidad de conocer la identidad del alumno, el trabajo será personalizado mediante métodos plásticos con el fin de permitirse realizar la autoexploración necesaria de cada uno de ellos.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	10 sesiones presenciales de 2 horas cada uno, lo que demanda un trabajo total de parte del estudiante de 20 horas. Se adjunta calendario.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los diferentes medios de difusión del programa (charlas presenciales o virtuales, redes sociales, correo electrónico) entregan la misma información a los y las postulantes. La Universidad de Playa Ancha tiene la firme convicción de ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior, contribuyendo a disminuir la brecha educativa que se genera producto de las desigualdades que aun presenta nuestro sistema educativo. En este contexto, el Propedéutico de Artes de la Universidad de Playa Ancha ofrece un acceso preferente para los y las estudiantes que, cumpliendo los requisitos de acceso y aprobación del propedéutico, estén interesados e interesadas en matricularse en alguna de las carreras profesionales de la Facultad de Artes incluidas en este programa (Diseño, Licenciatura en Artes y Dibujante Proyectista). Lo anterior se traduce en un cupo asegurado en la carrera de su elección sin que se considere el puntaje obtenido en la PAES u otra prueba de admisión universitaria. En cuanto a los requisitos de acceso al programa, estos son ser estudiante de 4to medio o egresados. promedio NEM igual a 5,0 o superior. En el caso de los criterios de aprobación del Propedéutico de Artes se considera que todos y todas las estudiantes que aprueben el programa (cumpliendo los requisitos de aprobación establecidos e informados oportunamente), podrán hacer uso del beneficio de un cupo asegurado en la carrera de su elección. Finalmente se hace énfasis en la importancia de poner atención al llenado correcto de la información solicitada en el formulario de inscripción, así como también se recalcan las fechas de cierre de inscripciones e inicio de clases.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Acceso físico y movilidad Se asegurará que las instalaciones donde se llevará a cabo el programa sean accesibles para personas con discapacidades físicas, incluyendo rampas, ascensores, pasillos anchos y baños accesibles. comunicación y materiales Se Proporcionará todos los materiales del programa en formatos accesibles, como impresos en letra grande o formatos digitales compatibles con lectores de pantalla. Se ofrecerá materiales en varios formatos, como texto, audio y video, para acomodar diferentes estilos de aprendizaje y necesidades. Se animará a los participantes a expresar sus necesidades de accesibilidad y comunicación, y se resguardará de que las solicitudes sean atendidas. Apoyo

	individualizado. Se proporcionará apoyo individualizado a los participantes que puedan requerir asistencia adicional como tutores, según sea necesario. Sesiones interactivas. Se diseñarán sesiones que fomenten la participación activa de todos los participantes, incluyendo oportunidades para hacer preguntas, discutir ideas y compartir experiencias. normas de respeto y sensibilidad. Se establecerán normas claras de respeto y sensibilidad hacia las diferentes capacidades y necesidades de los participantes. Se fomentará la empatía y la comprensión entre los participantes, promoviendo un ambiente inclusivo y libre de prejuicios. Formación del personal. La Universidad cuenta con la unidad de Inclusión la cual puede apoyar a generar mayor accesibilidad si es requerido.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil UAE dependiente de la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Playa Ancha, está compuesta por un equipo transdisciplinario de profesionales dispuestos a atender, orientar, asesorar y coordinar interna y/o externamente diversas acciones que permitan apoyar la estadia de los y las estudiantes durante su permanencia en la institución. En específico su quehacer aborda las siguientes acciones. El programa de acompañamiento psicoeducativo busca atender no solo a la capacidad de responder a los desafíos educativos de los y las estudiantes, sino también a sus características emocionales, sociales, contextuales, físicas, entre otras. A fin de potenciar el desarrollo integral, comprendiendo las dificultades presentes en su historia de vida. El programa de Tutoría Par, está dirigida a acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje desde los principios de aprendizaje mediado. Feuerstein, 1991. Considerando como eje central la teoría sociocultural Vigotsky 1979. se propone incentivar los procesos de autorregulación del estudiante en función de la permanencia y progreso académico en la Educación Superior. El Acompañamiento Académico se enfoca principalmente en fortalecer los conocimientos previos y nivelar las competencias de entrada de los y las estudiantes para su posterior desempeño académico. Además, busca reforzar los contenidos disciplinares y el desarrollo de habilidades y competencias para cada carrera. Basan su accionar en las Metodologías Activas, también llamadas participativas, y se basan en procesos de intercambio de conocimiento, experiencia, lecciones de vida, sentimientos y otros, para la resolución colaborativa de problemas y la construcción del conocimiento individual y colectivo. La figura del tutor académico se transforma en facilitador del aprendizaje y el estudiante el centro de todo el proceso educativo.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	La Unidad de Acompañamiento Estudiantil cuenta con apoyos desde el ámbito psicoeducativo y académico para los y las estudiantes. Los acompañamientos se diseñan de acuerdo a procedimientos institucionalizados como son 1. Entrevista inicial 2. Diseño de Plan de Acompañamiento Individual 3. Implementación del Plan 4. Seguimiento. El equipo está compuesto por Educadora diferencial, fonoaudiólogo, psicóloga, orientadores

	vocacionales, equipo académico y facilitador de la Lengua de Señas Chilena.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Al terminar el programa y como condición obligatoria para la aprobación del mismo, los estudiantes deben responder una Encuesta de Satisfacción sobre el desarrollo y percepción personal sobre su participación en el Propedéutico de Artes. El instrumento se compone de 4 secciones: 1. Presentación de la encuesta, objetivos e información sobre el manejo de datos personales y respuestas confidenciales. 2. Identificación y datos personales. 3. Evaluación del Propedéutico mediante afirmaciones con respuesta en Escala Likert, las y los estudiantes manifiestan su grado de acuerdo respecto de diversos aspectos en cuanto al funcionamiento del programa. 4. Preguntas abiertas se le solicita al estudiante que responda 4 preguntas de respuesta libre respecto de su percepción sobre el programa en general, aspectos a mejorar o que quisieran incluir, y finalmente si recomendarían el Propedéutico de Artes de la Universidad de Playa Ancha a otra persona.
Resultados observados del programa	No aplica por ser 1er año de implementación del programa. Sin embargo, se espera como resultados esperados tener una deserción mínima del programa de un 75 por ciento y del total de aprobados matricular el 80 por ciento, con tales resultados esperados, podríamos evaluar el programa como efectivo en relación con los ingresos esperados a la carrera. A la vez, se plantean objetivos asociados a la retención, esperando que los estudiantes que se matriculan por esta vía tengan una retención al segundo año de carrera sobre el 70 por ciento y un porcentaje de aprobación de asignaturas del segundo semestre del 70 por ciento o superior.

PROGRAMA CON NÚMERO 6	
Universidad del Bio-Bío	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa Retención de Talentos
Objetivos	Mejorar las oportunidades de ingreso a la Universidad del Bio-Bío de estudiantes con talento egresadas(os) de enseñanza media pertenecientes a liceos de la Región de Ñuble y Biobío y cuyos establecimientos se encuentren en convenio de integración vertical para la implementación del programa Retención de Talentos. Objetivos Específicos: Aumentar la matrícula de estudiantes provenientes de los Liceos y/o colegios mediante estrategias de apoyo académico, tales como apoyo con becas para preuniversitario, ingreso especial, propedéutico en ciencias psicoeducativas a través del desarrollo de talleres socioemocionales y motivacionales, y, finalmente, mediante estrategias comunicacionales, como giras informativas para estudiantes y apoderados. Diseñar planes de fortalecimiento de habilidades socioemocionales y motivación para las(os) estudiantes de enseñanza media pertenecientes a liceos y colegios de las Regiones de Biobío y Ñuble, en coherencia con su realidad, detectada mediante procesos de diagnósticos cualicuantitativos. Desarrollar estrategias de Articulación Curricular en áreas de interés común.

	Incorporar acciones relacionadas con competencias para la innovación y el emprendimiento en liceos y colegios en convenio de integración vertical bidireccionales.
Público objetivo	Estudiantes desde 1 a 4 año de enseñanza media, de establecimientos educativos pertenecientes a las regiones de Biobío y Ñuble, en convenio de integración vertical con la Universidad del Biobío, dentro de los cuales se encuentran: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Para acceder al ingreso especial, se deben cumplir los siguientes requisitos. Haber rendido la Prueba de Admisión a la Educación Superior, o instrumento que le reemplace. Cumplir con los requisitos de postulación a la Universidad vigente por carrera o programa de preferencia. Postular dentro del plazo establecido para ello, y a través del mecanismo de Ingreso Especial previsto por DARCA, a un máximo de dos carreras o programas de pregrado, indicando orden de preferencia. En Pedagogía en Educación Física tener salud compatible con el ejercicio físico. En el caso de las carreras de Nutrición y Dietética y Enfermería, al momento de matricularse, encontrarse en proceso de vacunación contra la Hepatitis B. En el caso de las carreras de Pedagogía, cumplir con las exigencias establecidas en la Ley N° 20903. Haber egresado de Enseñanza Media desde un establecimiento que tenga vigente un convenio con la Universidad del Bio-bío para el desarrollo del denominado Proyecto de Retención de Talentos. Haber egresado en una de las dos promociones inmediatamente anteriores al año de postulación. Haber obtenido un promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0. Durante la Enseñanza Media, haber participado en, al menos, una actividad extracurricular dentro o fuera de su establecimiento educacional, en Áreas tales como las artística, cultural, social, deportiva u otras extraprogramáticas. Haber postulado a alguna de las carreras Universidad del Bio-bío adscritas al proyecto de retención de talentos en la sede respectiva en primera o en segunda preferencia, a través del sistema centralizado de admisión universitario.
Enfoque de equidad	No, no tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Para las carreras asociadas al campus Concepción, al 2022 se contemplaron 79 cupos para 18 carreras del campus y para las sedes de Chillán, 82 cupos, distribuidos en 20 carreras
Criterios de admisión	Los criterios establecidos son haber desarrollado algún Talento durante su permanencia en la enseñanza media, dentro o fuera del establecimiento educativo, relacionados con el arte y la cultura, tales como danza, folklore, pintura, cerámica, fotografía, música, dibujo, literatura, entre otras relacionados con el Área socio comunitaria, tales como actividades relacionadas con organizaciones sociales, voluntariados, juntas de vecinos/as, agrupaciones con impacto medioambiental, centro de estudiantes, bomberos/as, centros comunitarios, activismo, etc. y, finalmente, relacionados con el deporte tales como voleibol, basquetbol, futbol, tenis, atletismo, halterofilia, canotaje, entre otros. Además, el estudiante debe postular con un promedio de notas de enseñanza media igual o superior a 6,0 y rendir la PAES.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.

Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Para garantizar la accesibilidad de la información sobre el proceso de admisión se utilizarán videos informativos con subtítulos, audio y lenguaje de señas. Además se contempla reuniones informativas, de carácter presencial, para difundir el programa
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Se implementan estrategias de apoyo académico y psicoeducativas. Las académicas son las siguientes 1. Becas para 100 estudiantes al Preuniversitario UBB, para la inscripción de las asignaturas que se requieran. El objetivo es apoyar a los beneficiarios para la rendición de la PAES, contemplándose el desarrollo de clases presenciales para las asignaturas de competencia Lectora y competencia matemática 1 y online para las asignaturas de competencias en ciencias, historia y matemática 2. 2. Propedéutico Esta instancia permite que estudiantes de Biobío y Ñuble puedan realizar 5 asignaturas relacionadas con las ciencias Matemática, Física, Química, Biología y Estadística. Su objetivo es disminuir las brechas de conocimiento con que ingresan a la universidad, producto del rezago curricular que presentan los distintos establecimientos de enseñanza media post pandemia, y los respectivos aprendizajes descendidos en los mismos. Estas clases se desarrollan de manera híbrida, 1 vez por semana, los estudiantes asisten a la universidad a sus respectivas asignaturas y el resto del mes, participar de manera online. Las evaluaciones y laboratorios se desarrollan de manera presencial. Esta estrategia de apoyo académico permite realizar el reconocimiento de aprendizajes previos si es que el alumno decide ingresar a la UBB. Así, la asignatura cursada durante la media, es descontada de la malla curricular de primer año.3. Formaciones Integrales Esta estrategia permite que estudiantes de enseñanza media desde 1 a 4 medio, puedan participar de las asignaturas de formación integral que la universidad imparte para pregrado. Estas asignaturas tributan a las competencias genéricas establecidas y declaradas en el modelo educativo de la universidad y algunas son realizadas de manera presencial, tales como Inteligencia emocional o manejo del estrés y otras de manera virtual, como lo son Marketing Digital y Comunicación efectiva. Al igual que con el propedéutico, las asignaturas de formación integral también son reconocidas por la institución por medio del reconocimiento de aprendizajes previos, aliviando su carga académica en primer año y aportando a un mejor proceso de adaptación a la vida universitaria de las y los estudiantes. Las estrategias Psicoeducativas son las siguientes 1. Talleres de desarrollo emocional, dirigido a estudiantes de 1 a 4 medio, con el propósito de mejorar sus habilidades y competencias socioemocionales, considerando el desarrollo y madurez neurológica. Para estos efectos, se han diseñado los siguientes talleres de formación emocional Taller consciencia emocional, cuyo objetivo principal es que la o el estudiante de enseñanza media pueda ampliar el vocabulario emocional y recoger las diferenciaciones en los fenómenos emocionales el Taller regulación emocional, que busca que los y las estudiantes puedan comprender el concepto de regulación emocional a través de herramientas que los ayuden a fortalecer su capacidad de expresión emocional el Taller autonomía emocional, el cual busca Brindarles

	herramientas que les permitan reflexionar sobre ellos mismos(as) y así poder mejorar la autoconfianza y finalmente el Taller llamado competencia para la vida, el que tiene por objetivo brindar herramientas que potencien su desarrollo en las diferentes Áreas de su vida. 2. Talleres de Formación Integral. Esta estrategia permite que estudiantes desde 1 a 4 medio, puedan participar de las asignaturas de formación integral que la universidad imparte para pregrado. Estas asignaturas tributan a las competencias genéricas establecidas y declaradas en el modelo educativo de la universidad y algunas son realizadas de manera presencial, tales como Inteligencia emocional o manejo del estrés y otras de manera virtual, como lo son Marketing Digital y Comunicación efectiva. Al igual que con el propedéutico, las asignaturas de formación integral también son reconocidas por la institución por medio del reconocimiento de aprendizajes.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades de Apoyo académico tienen la siguiente duración y periodicidad Preuniversitario, tiene 8 meses y las clases se desarrollan de lunes a viernes desde las 17 horas a 20, teniendo una duración promedio de 272 horas, dirigido a estudiantes de 3 y 4 medio El propedéutico, dura 6 meses y las clases se desarrollan de lunes a viernes de 17 a 19 horas, teniendo una duración promedio de 96 horas (considerando solo 2 asignaturas) y beneficiando a estudiantes de 2 a 4 medio las formaciones integrales tienen una duración de 36 horas en total, se desarrollan en formato taller los días sábado, durante 6 sábados consecutivos y está dirigido a estudiantes desde 1 a 4 medio. Para el caso de las actividades de apoyo psicoeducativo, la duración y periodicidad de las actividades son las siguientes Los talleres de desarrollo emocional tienen una duración de 60 minutos aproximadamente y se desarrollan una vez al año, o por demanda espontánea, está dirigido a estudiantes de 1 a 4 medio.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los respectivos criterios de aprobación se encuentran disponibles en la web del Programa Jóvenes Talentos. En el mismo sitio, hay videos con la información de los beneficios del programa, requisitos de acceso, cupos destinados por sede y los criterios de selección cuando existan un mayor número de postulantes. En el proceso de admisión 2023, aproximadamente un 10 por ciento de los beneficiarios se matricularon en la universidad.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Una vez que el estudiante ingresa a la universidad, y en el caso de presentar alguna discapacidad, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, a través de su Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad para Estudiantes UBB, acoge a sus estudiantes y los deriva a sus respectivos especialistas Terapeuta ocupacional, Psicóloga, asesora metodológica en el Área audiovisual y asesora metodológico en el Área de Lengua de señas. El PIESDI, Desarrolla estrategias de inclusión social y educativa en el Área de Discapacidad, orientado a facilitar la participación de estudiantes en situación de discapacidad. Su intervención se aborda desde una perspectiva sistémica, que se basa en el Enfoque de Los Derechos Humanos, que comprende la discapacidad desde un Enfoque Social y ocupa el marco del Diseño Universal del Aprendizaje. Su plan de trabajo se desarrolla a través de procesos colaborativos con facultades,

	departamentos y carreras de la universidad, en que se establecen compromisos de articulación que dan inicio a planes permanentes de reflexión y acompañamiento, que en conjunto buscan mejorar aspectos de accesibilidad académica y convivencia inclusiva. Finalmente, cuenta con un video explicativo del programa con audio, texto y lengua de señas para llegar con la información a todos nuestros usuarios.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	El programa Jóvenes Talentos se coordina con otros programas de acompañamiento estudiantil, entre los que destacan el Programa de Acceso a la Educación Superior, PACE el Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad para Estudiantes UBB, PIESDI el Programa Integral de Acompañamiento, PIAC y el programa Futuro Profesor. Cada uno de ellos, estará presente en algún momento de la trayectoria educativa de los estudiantes implementando estrategias que favorezcan el aprendizaje para su Éxito académico. Las estrategias que se desarrollan tienen como objetivo la preparación de las y los estudiantes para las exigencias académicas, psicoeducativas y emocionales que implican la vida universitaria, de manera de aportar a una trayectoria exitosa en su paso por la universidad, hasta su titulación exitosa. Así, se articulan distintas estrategias académicas y psicoeducativas entre las que se pueden mencionar Tutores Pares, en donde estudiantes de cursos superiores (3 y 4 año) efectúan acompañamiento y apoyo académico a los estudiantes de primer año Mentoría para asignaturas críticas, mediante la cual, se contrata a docentes especialistas en Áreas específicas para reforzar contenidos específicos Accesibilidad, Ajustes Razonables y Diseño Universal de Aprendizaje, por medio del Programa PIESDI, el cual trabaja con el entorno del estudiante que presenta alguna discapacidad docentes, compañeros y entorno físico. En el Área psicoeducativa, se destacan Tutorías Pares insertas curricularmente, la cual tiene como objetivo preparar a las(os) estudiantes de primer año para su transición y permanencia en la vida universitaria, acompañándoles en su proceso enseñanza aprendizaje a través de asignaturas de formación integral (institucional y extraprogramática), las cuales declaran en sus programas de asignatura sus resultados de aprendizaje, metodología y sistema de evaluación, aportando 2 SCT al avance curricular del estudiantado. Esta asignatura se implementa a través de sesiones teórico-prácticas y de acompañamiento personalizado. Para ello, se busca incidir de manera efectiva en los diversos hitos y momentos por los que atraviesan los estudiantes de primer año durante el inicio de su vida universitaria. Las Escuela Tutores, es una estrategia que tiene como objetivo fortalecer las competencias de tutores y tutoras, otorgando las bases teóricas, procedimentales y actitudinales para el acompañamiento que estos/as realizan con los y las estudiantes de primer año, en base al Perfil de Tutor y Tutora UBB y los distintos niveles de desempeño definidos en este y que son evaluados mediante una rúbrica. La Transición a la vida universitaria, es la estrategia responsable del acompañamiento integral de los estudiantes, facilitando así la transición, adaptación y motivación desde la enseñanza media al primer año de la Universidad, siendo un soporte transversal a las necesidades que pudieran estar enfrentando los y las estudiantes en dicho proceso y

	adopta la forma de cuatro hitos durante el primer año establecidos en el calendario académico.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Una vez que el estudiante ingresa a la universidad, y en el caso de presentar alguna discapacidad, la Dirección de Desarrollo Estudiantil, a través de su Programa de Inclusión sobre Accesibilidad y Discapacidad para Estudiantes UBB, acoge a sus estudiantes y los deriva a sus respectivos especialistas Terapeuta ocupacional, Psicóloga, asesora metodológica en el Área audiovisual y asesor metodológico en el Área de Lengua de señas. El PIESDI, Desarrolla estrategias de inclusión social y educativa en el Área de Discapacidad, orientado a facilitar la participación de estudiantes en situación de discapacidad. Su intervención se aborda desde una perspectiva sistémica, que se basa en el Enfoque de Los Derechos Humanos, que comprende la discapacidad desde un Enfoque Social y ocupa el marco del Diseño Universal del Aprendizaje. Su plan de trabajo se desarrolla a través de procesos colaborativos con facultades, departamentos y carreras de la universidad, en que se establecen compromisos de articulación que dan inicio a planes permanentes de reflexión y acompañamiento, que en conjunto buscan mejorar aspectos de accesibilidad académica y convivencia inclusiva. Finalmente, cuenta con un video explicativo del programa con audio, texto y lengua de señas para llegar con la información a todos nuestros usuarios.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	El programa tiene 1 año de implementación, el 2022, por lo que no se ha efectuado aún, una evaluación de impacto del mismo. No obstante, se realizó en noviembre de 2022, una breve encuesta dirigida a los directores de los establecimientos educativos y a las contrapartes técnicas del establecimiento, y cuyo objetivo fue conocer su opinión del Programa Jóvenes Talentos y visualizar oportunidades de mejora. La encuesta fue contestada por el 50 por ciento del total de establecimientos con los cuales la Universidad del Biobío en la Región de Ñuble. En relación al objetivo general del Programa Jóvenes Talentos, el cual es Mejorar las oportunidades de ingreso a la Universidad del Bío-Bío de estudiantes con talento egresadas(os) de enseñanza media pertenecientes a liceos de la Región de Ñuble y Biobío y cuyos establecimientos se encuentren en convenio de integración vertical para la implementación del programa Retención de Talentos, se puede señalar que si se cumplió su objetivo, pues de los 500 estudiantes que participaron de las distintas estrategias del programa, más del 10 por ciento ingresó a la educación superior.
Resultados observados de programa	En relación a los resultados de la encuesta aplicada a los directores y contrapartes técnicas de establecimientos educativos con los cuales trabaja la universidad en la Región de Ñuble, se tienen los siguientes resultados En donde 1 es la nota más baja y 7 la más alta, se tiene que el 92 por ciento de los directores encuestados evaluó el apoyo del programa a su establecimiento con nota entre 6 y 7, en tanto que las contrapartes técnicas el 78 por ciento lo evaluó de la misma manera el 91 por ciento de los directores evaluó con notas entre 6 y 7, las actividades desarrolladas, en tanto que las contrapartes técnicas lo hizo con un 78 por ciento el 88 por ciento de los directores

	evaluó con notas entre 6 y 7, la pertinencia de asignaturas de formación integral implementadas en tanto que las contrapartes técnicas lo aprobó con un 92 por ciento el 75 por ciento de los directores puso notas entre 6 y 7 el reporte de las actividades por parte del programa, y las contrapartes técnicas lo hicieron de igual modo, pero con un 71 por ciento el 81 por ciento de los directores colocó notas entre 6 y 7 a la frecuencia con que el programa reporta información, en tanto que las contrapartes técnicas lo evaluaron positivamente con un 71 por ciento.
--	--

PROGRAMA CON NÚMERO 7 Universidad de Santiago de Chile	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico
Objetivos	El Programa Propedéutico de la Universidad de Santiago de Chile es una vía de acceso de equidad que tiene como objetivo general promover la igualdad de oportunidades y favorecer la inclusión de estudiantes con talentos académicos provenientes de distintos contextos y modelos educativos, facilitando su ingreso y permanencia en la educación superior, permitiendo el ingreso al Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad. Los objetivos específicos del Programa Propedéutico son: Implementar la Academia (etapa preparatoria) como una instancia de desarrollo de competencias académicas y de habilidades personales, dirigida a estudiantes de cuarto medio que se encuentran entre el 8 y 10% superior del Ranking de Notas de su curso, de establecimientos educativos en convenio. Contribuir a la equidad en el ingreso a la educación superior de estudiantes con talentos académicos, que cumplen los requisitos establecidos por el Programa (etapa de acceso). Generar acciones de acompañamiento académico y socioeducativo, dirigidas a estudiantes de primer año de educación superior, que accedieron a través de esta vía de acceso de equidad (etapa de acompañamiento). Desarrollar un modelo replicable de acceso equitativo y eficiente a la educación superior, que contribuya a mejorar la inclusión, retención y titulación de estudiantes académicamente talentosos, provenientes de sectores socialmente vulnerables. En particular, la Academia tiene como propósito desarrollar y/o potenciar competencias académicas y habilidades personales de estudiantes de cuarto año medio destacados académicamente de los establecimientos educacionales que se encuentran en convenio con la Universidad de Santiago de Chile. a través de talleres en las Áreas de Lectura y Escritura, Matemáticas y Desarrollo de Habilidades Personales, además de talleres optativos en diversas disciplinas de las Ciencias Sociales y Ciencias Exactas.
Público objetivo	El público objetivo del Programa Propedéutico de la Universidad de Santiago de Chile, en su etapa preparatoria y de acceso, son estudiantes que se encuentran cursando cuarto medio en los establecimientos educacionales en convenio con la institución. Estos estudiantes deben encontrarse entre el 8 y 10% superior de ranking de notas de cada curso y tener

	una permanencia en el mismo establecimiento educacional desde primero medio. Para dicho calculo, el ranking de notas se obtiene mediante el promedio de las notas de primero a tercero medio. Durante el año 2023, el Programa mantiene convenios con 12 establecimientos educacionales, ubicados en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins. A continuación se detallan los establecimientos educacionales, comuna y región que se encuentran en convenio con el Programa: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Para obtener la posibilidad de ingresar al Programa Propedéutico desde su etapa preparatoria (Academia), las y los estudiantes deben: Tener un promedio de notas de primero a tercero medio que los ubique dentro del rango entre 8 y 10% superior de ranking de notas, en cada uno de los cursos de cuarto medio con que cuenta el establecimiento educacional en convenio. Haber cursado de primero a cuarto medio en el mismo establecimiento educacional en convenio. Cabe señalar que el número de cupos que se ofrecen para participar en la Academia del Programa Propedéutico, dependen de la matrícula actual de cuarto medio de cada establecimiento educacional en convenio. Dicho calculo es informado oportunamente a los establecimientos y, a través de ellos, se convoca a las y los estudiantes.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desaventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	40
Criterios de admisión	La selección de las y los estudiantes que pueden optar por los cupos del Programa Propedéutico de la Universidad de Santiago de Chile, se basa en criterios que buscan / identificar a quienes han demostrado un mayor compromiso con su proceso y un potencial destacado para tener Éxito en su futura trayectoria académica universitaria. Para ingresar mediante esta vía de acceso de equidad, los y las estudiantes deben cumplir con tres requisitos: Aprobar la etapa preparatoria (Academia), instancia que considera el compromiso (*) y la aprobación de los talleres no optativos (**). Inscribirse y rendir la Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES). Postular al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Importante: en el caso de contar con más postulantes que cupos (40), tendrán preferencia aquellos estudiantes que se ubican dentro del 4% superior de ranking de su curso final (primero a cuarto medio), ordenados según el puntaje ponderado del Programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades. (*) El compromiso es medido a través de la asistencia completa (100%) en todo el periodo de Academia. sin embargo, pueden considerarse determinadas inasistencias debidamente justificadas. (**) Para la edición 2023, los talleres considerados para la aprobación son Matemáticas, Desarrollo de Habilidades Personales y Lectura y Escritura.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No, no se contemplarán.

Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No se requiere para el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El Programa Propedéutico de la Universidad de Santiago de Chile, convoca a las y los estudiantes de cuarto medio que se encuentran entre el 8 y 10% superior del ranking de notas, a participar de la etapa preparatoria llamada Academia. La Academia consiste en talleres diseñados e implementados de forma presencial preferentemente en el campus universitario. Para aquellos estudiantes que no pueden asistir debido a limitaciones geográficas insalvables, existe una variante de la Academia de tipo virtual sincrónica. En ambos casos, se consideran 17 jornadas al año. Los talleres base impartidos en la Academia pertenecen a las Áreas de Lectura y Escritura, Matemáticas, Ciencias y Desarrollo de Habilidades Personales. Con el propósito de que los estudiantes exploren diferentes intereses disciplinares y vocacionales, al año anterior se suman talleres optativos en temáticas como Idiomas, Química, Física, Biología, Vocación Pedagógica y Ciencias Sociales. Las sesiones que conforman los diversos talleres se imparten los sábados desde las 9:00 hasta las 13:15 hrs. y son realizadas principalmente por docentes de la Universidad de Santiago y/o docentes con experiencia en el Programa Propedéutico. Para complementar la experiencia, en la instancia, además, se ofrecen diversas actividades de bienestar, orientación y acompañamiento, en Ámbitos como el FUAS, inscripciones a la PAES, actividades lúdicas, ceremonias de inicio y cierre, entregas de servicio de colaciones, entre otras. El objetivo general de la Academia es el desarrollar y/o potenciar competencias académicas y habilidades personales de estudiantes participantes, a través de los talleres anteriormente mencionados y las instancias adicionales. Lo anterior, se desarrolla a través de los siguientes objetivos específicos: Potenciar habilidades y competencias necesarias para un buen desempeño en la educación superior, de forma que disminuya la brecha existente entre el egreso de la enseñanza media y el ingreso a la educación superior. Fortalecer el autoconocimiento y la exploración vocacional de las y los participantes. Generar vínculos y redes entre estudiantes de cuarto medio de diversos contextos educativos. Preparar a las y los estudiantes en relación con el proceso de ingreso a las instituciones de educación superior, en temáticas referidas a la admisión, FUAS, PAES, postulaciones, matrículas, entre otras. La aprobación de los talleres base, exceptuando Ciencias (Lectura y Escritura, Matemáticas y Desarrollo de Habilidades Personales), sumada a una participación activa reflejada en el 100% de asistencia a todo el periodo, se consideran como uno de los criterios de habilitación para acceder a esta vía de acceso de equidad. En tal caso, se ofrecen determinados cupos para ingresar al programa de Bachillerato en Ciencias y Humanidades de la Universidad de Santiago de Chile y, posteriormente, a una carrera de destino.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	16 semanas.

Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los criterios que deben cumplir los y las estudiantes para optar al cupo Programa Propedéutico son informados mediante diferentes instancias. entre ellas, se consideran las siguientes: reuniones semestrales con los y las directores y encargados/as del cupo en los establecimientos educacionales en convenio, inducciones con los y las estudiantes convocados a participar de la etapa preparatoria, publicaciones en redes sociales propias, además de las páginas web de la Vicerrectoría Académica (VRA) y Admisión de la Universidad de Santiago de Chile. En cuanto al listado de estudiantes habilitados para matricularse por el Cupo Programa Propedéutico, se informa directamente por medio de un correo electrónico a los y las directores y encargados/as de los establecimientos educacionales, además de los mismos estudiantes.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	En el proceso de inscripción de los y las estudiantes convocados a participar de la etapa preparatoria (Academia), se realiza la consulta si se encuentran en alguna situación de discapacidad, a partir de esta información reportada es que se activan el uso de herramientas de accesibilidad en caso de ser necesario.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	El Departamento de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia (PAIEP) de la Universidad de Santiago de Chile, se encarga de brindar acompañamiento académico y socioeducativo a las y los estudiantes que ingresaron por el Programa Propedéutico. Los apoyos académicos consisten en: Tutorías par: instancia de interacción académica personalizada, entre un tutor/a previamente capacitado y un tutorado/a. Este apoyo de tipo académico, contribuye también a la integración del estudiante al mundo universitario y a la conformación de redes en la institución. Asesorías: apoyo académico puntual destinado a la resolución de dudas en diversas asignaturas, como Saber Filosófico o Lectura y Escritura, de carácter personalizada. Talleres: apoyos académicos grupales, realizados por un tutor/a par o un tutor/a senior (profesional o docente), destinado a reforzar ciertos contenidos de las asignaturas, como Taller de Comunicación Oral o Pensamiento Matemática. En cuanto a los apoyos de tipo socioeducativos, se generan también talleres y consejerías sobre temáticas como manejo del tiempo, organización, métodos de estudio, entre otras. Adicionalmente, se realiza un monitoreo de la participación y las calificaciones de las y los estudiantes, de manera de generar instancias de apoyo adicionales si es que lo requieren. En todos los casos, el apoyo se brinda en el primer año en la educación superior y, de forma opcional siempre que el mismo estudiante lo requiera, durante el segundo año.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	El Departamento de Inclusión y Derecho a la Diferencia, perteneciente a la Vicerrectoría de Calidad de Vida, Género, Equidad y Diversidad de la Universidad de Santiago de Chile, busca favorecer la participación de las personas con discapacidad de la comunidad universitaria,

	desde una perspectiva de los derechos humanos. Es así como el departamento ofrece apoyo a los y las estudiantes y académicos, mediante adaptación de materiales de aprendizaje según las necesidades, intérpretes de Lengua de Señas Chilena, además de ofrecer orientaciones técnicas que apoyan a las distintas unidades académicas para la realización de los ajustes en la didáctica y metodologías. Los apoyos se ofrecen para estudiantes con discapacidad visual, auditiva, física y psíquica.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	En reuniones con equipos directivos, representantes de establecimientos educativos y estudiantes se recogen diversas inquietudes, las cuales son consideradas en los procesos de revisión y mejora del Programa Propedéutico. Sin embargo, a la fecha, no existe un proceso formal y sistemático de evaluación de esta iniciativa.
Resultados observados del programa	Existen diferentes registros del proceso del Programa Propedéutico, comenzando por la etapa preparatoria (Academia), donde se genera el monitoreo de la asistencia de las y los estudiantes en las 17 jornadas de esta instancia. Este análisis abarca desde el periodo de inscripción y la contabilización de la participación y calificaciones durante todo el proceso. este dato es indispensable para el cálculo de quienes finalmente aprueban. Para la edición 2023, estos números están aún en proceso de contabilización. Posteriormente en la etapa de acceso, se realiza un seguimiento de las y los estudiantes que cumplen con los requisitos y que pueden finalmente matricularse. De esta forma, se va monitoreando día a día la cantidad de matriculados y quienes formalizan su acceso a la institución. Dado que el proceso de matrícula inicia a fines del 2023 y comienzos del 2024, no se cuenta con dicha información. En cuanto a la etapa de acompañamiento, se realiza el monitoreo de la participación en tutorías, talleres y asesorías de las y los estudiantes. y, por otro lado, sus calificaciones principalmente auto reportadas. Este análisis permite fortalecer y conducir los procesos de apoyos académicos y socioeducativos, de forma que al finalizar el primer y tercer semestre, se generan Índices de retención.

PROGRAMA CON NÚMERO 8	
Universidad de Santiago de Chile	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Academia EMTP- FACTEC
Objetivos	Objetivo General: Desarrollar un programa de acceso directo a las carreras seleccionadas de la Facultad Tecnológica en articulación con la Enseñanza Media Técnico Profesional (EMTP) desde una perspectiva de inclusión, equidad y pertinencia. Dirigido a: Estudiantes provenientes de establecimientos educacionales EMTP, Humanísticos Científicos, Artísticos y otras modalidades de enseñanza.
Público objetivo	La Universidad de Santiago de Chile, en coherencia con el decreto 239, el cual indica que los mecanismos de admisión de los estudiantes al Programa podrán establecer requisitos respecto a condiciones académicas y/o vocacionales, el Programa Gabriela Mistral considera una

	convocatoria focalizada haciendo un llamado en comunidad con escuelas con que las tiene vínculos directos y sistemáticos de esta casa de estudios: Estudiantes provenientes de establecimientos educacionales EMTP, Humanísticos Científicos, Artísticos y otras modalidades de enseñanza.
Sistema de ingreso	Los instrumentos utilizados y procedimientos aplicados para evaluar a las y los postulantes a la Academia EMPT-FACTEC son: Desarrollo de ensayos y trabajos, aplicación de controles en clases, desarrollo de trabajos grupales y aplicación de exposiciones orales, todo lo anterior enfocado en la especialidad tecnológica de la carrera de destino de interés del postulante. Las calificaciones obtenidas de los instrumentos aplicado a los y las postulantes, deben ser superior a 5.0 para que sea seleccionado.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Estudiantes de cuarto medio provenientes de la Enseñanza Media Técnico profesional.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	208
Criterios de admisión	APROBACIÓN DEL PROGRAMA - RENDIR PAES - puntaje ponderado de existir más postulantes que vacantes. Los estudiantes finalmente se seleccionarán con un criterio de Ranking de notas obtenidas durante el proceso formativo desarrollado en la Academia en el caso de que las y los postulantes que cumplan con los requisitos excedan los cupos disponibles.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No, no se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No se requiere para el programa.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El Plan Formativo se desarrolla entre los meses de septiembre a diciembre. Días y horarios de clases: sábados de 09:00 a 13:00 hrs. El calendario podría presentar cambios en función de las necesidades del programa. El programa formativo constará de 90 horas pedagógicas totales. Se consideran también horas de acompañamiento para actividades informativas sobre becas y beneficios, encuentro con tituladas y titulados destacados, etc. La ACADEMIA EMTP se organiza en tres (03) secciones o grupos: Grupo 1 Depto. de Tecnologías Industriales DTI. Grupo 2 Depto. Tecnologías de Gestión DTG. y Grupo 3 Depto. de Gestión Agraria DGA - Depto. de Ciencia y Tecnología de los Alimentos DECYTAL.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	4 meses
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	La selección de estudiantes a los cupos de acceso directo se realizará por estricto criterio de Ranking de notas obtenidas durante el proceso formativo. En caso de empate se dirimirá de acuerdo al promedio de notas de las o los estudiantes durante primero, segundo y tercer año de enseñanza media en sus respectivos establecimientos educacionales.

Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Algunos colegios de EMTP han apoyado a sus estudiantes con conectividad y equipos, otras herramientas de apoyo no han sido necesarias.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	En el Ámbito académico, pueden optar al Programa de Acceso Inclusivo, Equidad y Permanencia, donde reciben el apoyo de tutores que brindan atención tanto individual como bajo la modalidad de talleres grupales, abordando las necesidades de nivelación en las distintas asignaturas que lo requieran. Los estudiantes de ambos subprogramas son atención preferente del PAIEP y son beneficiarios de la Beca de Acompañamiento PAIEP, lo que permite monitorear sus calificaciones través del Sistema de Alerta Temprana y establecer acompañamientos específicos a través de tutores y talleres en las asignaturas complejas para los estudiantes. Para el caso de los estudiantes de pedagogía, el PAIEP cuenta con iniciativas de focalización, en que el estudiante tutor es de la misma carrera que el estudiante tutorado y tiene formación específica en habilidades de retroalimentación que favorecen el desarrollo académico de los estudiantes.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Este tipo de herramienta no ha sido necesario.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Durante el curso del primer año de los estudiantes matriculados en sus carreras de destinos, dichas jefaturas de carreras realizan un monitoreo de estos estudiantes que ingresan por esta vía y su rendimiento académico, de esta forma poder detectar a tiempo quienes necesitan apoyo y derivarlos a programas como PAIEP, quienes prestan este servicio al estudiantado.
Resultados observados del programa	-

PROGRAMA CON NÚMERO 9	
Universidad de O'Higgins	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Prepárate UOH
Objetivos	El objetivo general del Programa PREPARATE UOH consiste en proporcionar a los y las estudiantes más destacados académicamente de la Región de O'Higgins, las competencias y herramientas necesarias para facilitar su acceso exitoso a la Educación Superior. Este programa está reservado para aquellos estudiantes que están matriculados en alguno de los 11 establecimientos educacionales de la región que mantienen un acuerdo de admisión con la Universidad de O'Higgins. Los objetivos específicos del Programa PREPARATE UOH son los siguientes: 1. Desarrollar en las y los estudiantes habilidades en Competencia Lectora, mediante la implementación de

	estrategias didácticas enfocadas en la comprensión profunda y análisis crítico de textos diversos.2. Desarrollar en las y los estudiantes habilidades de Competencia Matemática, a través de estrategias didácticas centradas en la resolución de problemas, el razonamiento lógico y aplicación de conceptos matemáticos.3. Fortalecer las habilidades transversales esenciales (soft skills) de los y las estudiantes a través de un Plan de Formación Integral (FI), para poder desenvolverse como estudiante de excelencia y ciudadano en el Siglo XXI.
Público objetivo	Estudiantes de tercero y cuarto medio que hayan cumplido con los requisitos del programa, cuya duración es de cuatro semestres continuos, y que pertenezcan a uno de los siguientes establecimientos educacionales de la Región de O'Higgins: (listado de colegios).
Sistema de ingreso	Para postular a esta vía de admisión se debe realizar lo siguiente: Completar el formulario de postulación que estará disponible en las fechas dispuestas en el Calendario Oficial de Admisión Institucional. Entregar la documentación requerida en las fechas dispuestas para aquello: Carta de Motivación. Certificado de Nacimiento. Carnet de Identidad digitalizado por ambos lados. Licencia de Enseñanza Media Chilena o certificado de alumno regular, acompañado de autorización para descargar o solicitar Licencia de Enseñanza Media. Copia legalizada del certificado emitido por Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) vigente. Si fue parte de un Programa de Integración Escolar, debe solicitar en establecimiento el "Formulario Único Síntesis Evaluación de Ingreso y/o Reevaluación - Discapacidad" (Evaluación Integral de Necesidades Educativas Especiales Ley 20.201- Decreto Supremo 170/2009). Certificado de notas de todas las asignaturas cursadas en los últimos cuatro años de enseñanza media con la escala de notas vigente. Documento que acredite Prueba de Acceso rendida o Comprobante de inscripción a dicha prueba. Documento que acredite haber postulado a Beneficios Estudiantiles para el proceso de admisión correspondiente. Estarán habilitados para matrícula estudiantes que hayan cumplido con lo indicado anteriormente, siendo elegibles según el siguiente procedimiento: La Vicerrectoría Académica de la Universidad de O'Higgins convocar a comisión técnica y en caso de ser necesario recibirá asesoría por instituciones externas y profesionales afines para la evaluación de las postulaciones. Una vez evaluados todos los antecedentes, la comisión indica a las/los convocadas/os a matrícula para el primer periodo. Aquellos postulantes egresados preferentemente de establecimientos de la Región de O'Higgins, que sean habilitadas/os por comisión afán. Las/los seleccionadas/os a matrícula por esta vía serán publicadas a través de los medios oficiales el día anterior al inicio del primer periodo de matrícula. Para hacer efectivo su cupo, los seleccionados deberán matricularse en el primer periodo de matrícula.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	50 cupos. La Universidad de O'Higgins anualmente fijará la cantidad de cupos disponibles por carrera para el ingreso

	especial para el Cupo PREPARATE UOH, estableciéndose como mínimo una vacante por carrera.
Criterios de admisión	La UOH dispone de una vía de Admisión Especial para estudiantes que participaron del Programa PREPARATE UOH. Los requisitos de postulación son: Ser estudiante egresado de la enseñanza media de la promoción actual de establecimientos educacionales adscritos al Programa PREPARATE UOH. Haber aprobado durante 3° y 4° medio en el Programa PREPARATE UOH, según las definiciones del reglamento interno. Postular al Cupo PREPARATE UOH a través del formulario establecido para dicho fin. Ser parte del proceso de Admisión 2024. Haber rendido PAES 2024. Postular a carreras de la UOH, en las tres primeras preferencias. Postular a Beneficios Estudiantiles (FUAS) del presente proceso de admisión. Cumplir con los puntajes mínimos de postulación establecidos por la UOH, según los criterios por carreras y promedio entre Competencia Lectora y Competencia Matemática 1 (M1) igual o superior a 458. Los documentos obligatorios a presentar son: Tarjeta de Identificación de rendición de la PAES 2024 (Documento con timbres). Documento que acredite el proceso de llenado del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS). Foto de carnet por ambos lados. Carta de Motivación (Dirigida al Vicerrector/a Académico/a). De la selección: Estarán habilitados/as para matrícula estudiantes que hayan llevado a cabo el proceso de postulación de forma exitosa, siendo elegibles según el siguiente procedimiento: El puntaje de selección se obtendrá considerando: Promedio de ensayos presenciales de Competencia Lectora 2023 (30%), Promedio de ensayos presenciales de Matemáticas 1 (M1) 2023 (30%), asistencia al Programa PREPARATE UOH 2023 (40%) según escala de conversión, así como haber obtenido un promedio mínimo entre las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática 1 M1 igual o superior a 458. Una comisión integrada por miembros de la Dirección de Admisión supervisa todo el proceso de selección y resuelve sobre las materias no contempladas en el presente Reglamento.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No, no se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Para entregar información referente al proceso de admisión especial en la Universidad de O'Higgins se utiliza material impreso con códigos QR que redireccionan a la oferta académica de la Institución. Además, se realizan actividades en el laboratorio de computación de la UOH con el propósito que las y los estudiantes investiguen respecto al tema.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Los y las estudiantes participan en las distintas actividades de enseñanza y aprendizaje durante la semana, los cuales se distribuyen en los siguientes cursos: Competencia Lectora: Cuyo propósito es desarrollar de habilidades y competencias para el siglo XXI de los estudiantes de 3° y 4° medio, ejecutando los ejes de lectura, escritura y comunicación oral, con un enfoque específico en los contenidos propios de la PAES, además de proporcionar competencias lectoras para la educación superior. Se desarrollan módulos diarios a cargo de un docente del Área. Competencia Matemática: Cuyo propósito es

	desarrollar de habilidades y competencias para el siglo XXI de los estudiantes de 3° y 4° medio, ejecutando los ejes de números, álgebra y funciones, geometría y, probabilidad y estadística, aplicando los contenidos propios de la PAES, además de proporcionar competencias matemáticas para la educación superior. Se desarrollan módulos diarios a cargo de un docente del Área. Tutorías: Cuyo propósito es reforzar las habilidades y competencias para el siglo XXI de los estudiantes de 3° y 4° medio, de las Áreas de Competencia Lectora y Competencia Matemática. Estas tutorías se desarrollan semanalmente a cargo de estudiantes de pedagogía de la Universidad de O'Higgins. Curso de Formación Integral: Cuyo propósito es desarrollar habilidades para el siglo XXI acompañados de la exploración vocacional. Se desarrollan actividades semanales priorizando actividades significativas para que el estudiante comience a trabajar su proyecto de vida.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	El Programa PREPARATE UOH está diseñado para realizarse en cuatro semestres, de los cuales el primero y el segundo se llevarán a cabo en el Nivel de 3° medio y, el tercero y cuarto, se realizarán en el Nivel de 4° medio. Las actividades se llevan a cabo semanalmente, durante cuatro días de la semana con una carga diaria de 4 hrs. pedagógicas.
Criterios de aprobación del programa	El Plan de trabajo no considera evaluaciones con notas, solo se evaluará el trayecto académico de las y los estudiantes a través de la realización de Ensayos de Competencia Lectora y Competencia Matemática, todo lo anterior a partir de la escala de puntaje de la Prueba de Acceso a la Educación Superior, diseñada por el DEMRE. El o la estudiante deberá cumplir con un promedio de asistencia al Programa PREPARATE UOH que debe ser igual o superior al 90% en las actividades docentes. Por su parte, la rendición de ensayos exige un 100% de asistencia. Semestralmente se evaluará el cumplimiento individual de cada estudiante en este aspecto y, como consecuencia, quienes tengan uno o ambos porcentajes inferiores a lo planteado previamente, entrarán en causal de eliminación del programa. Las inasistencias deberán ser justificadas oportunamente al correo institucional del programa (prepareate@uoh.cl), sin sobrepasar el 10% de la asistencia permitida. Se hace hincapié en que, si bien un estudiante puede justificar su inasistencia, nunca una ausencia se cataloga con el estado de presente. Solo se acepta como justificativo de inasistencia válido: a) certificado médico emitido por algún centro de salud en el que se indique diagnóstico y fecha de reposo. b) en casos excepcionales, el certificado de defunción de algún familiar cercano. c) certificado de toma de horas medicas en centro de salud pública, no se aceptarán certificados de horas medicas en recintos privados pues se entiende que estas se pueden modificar libremente. En el correo que envíen los estudiantes ausentes, deberán adjuntar el documento y solicitar se acuse recibo de su envío. Solo cuando esto ocurra, la inasistencia será justificada. El plazo de envío de la justificación no puede exceder 48 horas tras el término de la sesión a la que no pudo asistir. El no cumplimiento del requisito de asistencia a Cátedras, Ensayos, actividades de Formación Integral (FI) y/o no realizar las tareas encomendadas en sus horas de Trabajo Personal lleva a la o el estudiante a estar en causal de eliminación. En adición a lo expuesto, en situaciones especiales de índole personal o académica en las cuales se requiera aplicar alguna medida especial de parte de

	autoridades del programa, las/os participantes deberán comunicarse con sus respectivas/os profesoras/es ejecutoras/es para plantear el caso a la Coordinación General del programa y de Proyectos Escolares. Cualquier falta grave que cometa un o una estudiante regular del programa PREPARATE UOH contra algún integrante del mismo, ya sea profesor, ayudante, o compañera (o) será causa de eliminación inmediata. Esto incluye situaciones de violencia verbal, física, sexual, psicológica, emocional o cualquier otra forma a través de cualquier medio, ya sea escrito, oral, digital, etc. Junto con lo anterior, las y los participantes del programa PREPARATE UOH deberán cuidar y hacer uso apropiado de los espacios y mobiliario dispuestos para el desarrollo de actividades. El uso inapropiado de dichos elementos u ocasionar daños a la infraestructura y mobiliario por un/a participante será motivo de causal de eliminación.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Se comunica la información a los y las estudiantes a través de una entrevista junto a su tutor, donde se les entrega el reglamento del programa y firman una carta de compromiso, cuyo propósito es comprometer al estudiante a cumplir con las actividades del programa para mantenerse en Él.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Uso de Computador para algunas actividades de enseñanza, donde el programa facilita el acceso a los laboratorios de Computación de la Universidad de O'Higgins.
Actividades de acompañamiento	No, no tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Se ejecuta una encuesta de satisfacción durante la ejecución del programa, cuyo propósito es evaluar de manera sistemática y objetiva el nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto a diversos aspectos del programa. Esta herramienta permite recopilar información valiosa sobre la calidad y efectividad del programa académico en términos de enseñanza, contenido, recursos y experiencia general. Los objetivos de dicha encuesta son los siguientes: Evaluación de la calidad educativa, Identificación de fortalezas y debilidades, Retroalimentación docente, Evaluación de recursos y apoyo, Experiencia estudiantil global, Toma de decisiones informadas, Cumplimiento de estándares de calidad y Mejora continua.
Resultados observados del programa	Se realiza una encuesta de satisfacción y retroalimentación docente a los y las estudiantes que finalizan exitosamente el programa PREPARATE en Cuarto Medio. Esto permite recoger aspectos claves para mejorar y fortalecer las actividades exitosas del Programa PREPARATE de la Universidad de O'Higgins. Actualmente, ha egresado una generación del programa, cuyos estudiantes se encuentran en su primer año de Educación

	Superior. Por este motivo, nos encontramos elaborando los mecanismos formales de seguimiento de nuestros estudiantes.
--	---

PROGRAMA CON NÚMERO 10	
Universidad de Chile	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Escuela Desarrollo de Talentos
Objetivos	El objetivo de la Escuela Desarrollo de Talentos es contribuir a mitigar la desigualdad en el acceso a la educación superior en nuestro país, a través una experiencia educativa integral ofrecida a estudiantes talentosos de establecimientos educativos técnico profesionales y/o con alto Índice de vulnerabilidad. Este perfil de estudiante es el que en muchos casos queda excluido de la educación superior debido a la poca preparación para las pruebas de ingreso y a la intrínseca orientación a la inserción laboral de sus instituciones técnicas profesionales. Los objetivos específicos son los siguientes: I) Convocar a estudiantes secundarios talentosos de liceos técnicos y/o en contexto de vulnerabilidad que sientan pasión y motivación por aprender y por emprender un proyecto universitario. II) Asegurar una experiencia educativa integral y de calidad a todos nuestros estudiantes que permita desarrollar su potencial. III) Ofrecer acompañamiento, contención y orientación a los estudiantes EDT, contribuyendo a su bienestar y adherencia al programa. IV) Acompaña a los egresados y egresadas del programa durante su inserción en la educación superior, ofreciendo herramientas que faciliten el proceso. Para el logro de estos objetivos, ofrecemos un acompañamiento intensivo durante dos años, que incluye un calendario de clases de diez meses, participación en tutorías que permiten consolidar aprendizajes, espacios de atención psicológica a nivel individual, además de talleres de esta misma índole y espacios recreativos deportivos y/o culturales. Una vez que los estudiantes egresan de EDT, se brinda igualmente un acompañamiento de menor frecuencia e intensidad que el primero, pero disponible según la necesidad de cada estudiante. Los egresados del programa, cuentan con apoyo psicológico gratuito durante su trayectoria en la educación superior y con sesiones de orientación sobre el mundo de la educación y pequeñas clases sobre materias comúnmente vistas en la universidad. Para ello, contamos con estudiantes universitarios que desarrollan tutorías y espacios de resolución de dudas. Todas estas acciones permiten que los talentos -distribuidos de manera homogénea en la sociedad- no queden sin desarrollarse y sean un medio para la realización integral de nuestros jóvenes.
Público objetivo	Este programa trabaja en alianza con liceos, estudiantes y sus familias. Respecto a los liceos, estos deben ser municipales, técnico profesionales y/o con alto Índice de vulnerabilidad escolar (IVE- SINAIE). De forma excepcional, se permite la incorporación a EDT de establecimientos científico humanistas, siempre y cuando cumplan con el requisito respecto al alto Índice de vulnerabilidad. En relación con los estudiantes, EDT trabaja con alumnos que se caractericen por tener un alto grado de motivación por

	su desarrollo académico y que están dispuestos a ser parte de EDT al tiempo que culminan su enseñanza media.
Sistema de ingreso	El proceso de admisión es muy minucioso y busca medir la presencia de rasgos académicos y no académicos empleando metodologías cuantitativas y cualitativas (evaluaciones escritas individuales de conocimientos matemáticos, pensamiento lógico, actitudes hacia lo académico, trabajo domiciliario evaluado por etapas y entrevista psicológica entre otros). Este proceso permite seleccionar a una matrícula anual de entre 80 y 86 estudiantes que ingresan al primer año de formación del programa y reducir la deserción de EDT. Si bien el criterio de calificaciones es una primera forma de acotar la admisión del programa (se invita a participar a aproximadamente el 20 o máximo el 25% de la cohorte de segundo medio de los colegios en alianza), el resto del proceso pretende identificar estudiantes que posean al menos algunas de las siguientes características: creatividad, autorregulación, disciplina, resiliencia, interés por su desarrollo académico, motivación por el aprendizaje, constancia, perseverancia, capacidad de compromiso, capacidad de pedir apoyo y posibilidad de tener algún apoyo al interior de su familia.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	11042: 60 vacantes 11027: 60 vacantes 11026: 60 vacantes 11078: 60 vacantes
Criterios de admisión	Para hacer uso del cupo EDT se debe i) pertenecer a alguna de las dos últimas generaciones de egresados del programa y ii) actualizar, de conformidad a las modificaciones legales introducidas en materia de educación superior, la exigencia relativa que deben haber postulado a becas y/o créditos, a través de la página oficial que dispone para estos efectos el MINEDUC, en el sentido de incorporar también la posibilidad de postular a la gratuidad y iii) Ponderar el puntaje establecido por cada carrera a los Cupos Especiales, dentro de los cuales se encuentra EDT.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se contemplarán las mismas empleadas por FEN, para sus distintos cupos especiales.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades regulares se desarrollan en la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, ubicada en calle Diagonal Paraguay comuna de Santiago Centro. Las salas híbridas de esta facultad, permiten ofrecer clases de excelente nivel a estudiantes que se conectan de forma remota. El programa EDT considera i) clases regulares durante dos años, además de ii) espacios complementarios de formación como son la Unidad de Apoyo Psicológico, los tutores, clases complementarias de Ciencias e Historia, entre otros. Durante el primer año, las asignaturas son Matemáticas (esta es la que posee mayor

	carga horaria), Lenguaje, Desarrollo de Talentos y Auxiliar, y durante el segundo, se suma a ellas Pensamiento Crítico. En Matemáticas, la asignatura se enfoca en preparar adecuadamente a los estudiantes para su futura inserción en la universidad, apuntando al desarrollo de habilidades matemáticas de nivel avanzado y a la entrega de herramientas prácticas para enfrentar con Éxito la Prueba de Acceso a la Educación Superior Lenguaje tiene un enfoque basado en las habilidades propias del Área establecidas en el currículum escolar, pero vinculándolas con importantes temas del mundo contemporáneo, tales como la inmigración, los derechos humanos, la igualdad de género, entre otros. Se trabaja a través de proyectos que permitan a los estudiantes desarrollarse en la escritura, la oralidad, la retórica. Desarrollo de Talentos es una asignatura impartida por psicólogas, que se enfoca en el desarrollo de habilidades transversales que apoyen el Éxito académico de los estudiantes. Por esta razón, se trabaja en torno a 4 ejes temáticos: autoconocimiento y autocuidado, catalizadores del talento, habilidades académicas y exploración vocacional. Esta asignatura es impartida por psicólogas educacionales y cuenta con la posibilidad de incorporar invitados expertos en las distintas temáticas. Auxiliar: El curso de auxiliar matemáticas, tiene un enfoque práctico y de apoyo a la cátedra de Matemáticas principal. Esta instancia sirve para consolidar aprendizajes y ofrecer un espacio de ejercitación individual y resolución de dudas. Pensamiento Crítico: Esta asignatura trabaja basándose en la idea de esta habilidad clave para el siglo XXI que permite desarrollar el análisis, razonamiento y argumentación. Este curso busca empoderar a los estudiantes para explorar, cuestionar y comprender de manera más profunda los conceptos, eventos y perspectivas que los rodean, además de acercarlos a una experiencia de clases de tipo universitaria. El programa ofrece espacios complementarios de apoyo pensados para ser un apoyo frente a los nuevos desafíos, además de ser espacios en que el estudiante debe desarrollar habilidades como el trabajo en equipo y valores como la empatía, el liderazgo, entre otras. a. Unidad de Apoyo Psicológico (UAPS): Esta unidad, se subdivide en dos Áreas de intervención: Área clínica y Área educacional. Busca acompañar y entregar apoyo a los estudiantes que están pasando por una situación complicada a nivel personal, familiar, socio/económica y/o académica que afecte su desempeño. Actúa a nivel de prevención e intervención breve. B. Tutores: El alto nivel académico exigido en la EDT, hace necesario que los alumnos estudien en horarios adicionales a los de las clases. Cada tutor se hace cargo de un grupo reducido de estudiantes de la EDT, con los cuales revisan los contenidos abordados en clases y/o conversan respecto al proceso que se encuentran viviendo en el programa. c. Clases PAES Historia y Ciencias Estas clases son de carácter voluntario y que tienen lugar una vez a la semana durante todo el segundo año del programa.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	El programa EDT ofrece clases durante dos años, tercero y cuarto medio. Cada año, las clases inician en marzo y terminan en noviembre y diciembre, realizándose jornadas EDT dos días a la semana: viernes y sábado. Los horarios de clase cada día son los siguientes: viernes entre las 14.00 y las 18.20 horas, y sábados entre las 08.30 y 14.30 horas. De manera semanal, la jornada EDT considera además

	aproximadamente 2 horas de trabajo domiciliario con la plataforma Aleks, que sirve para apoyar el aprendizaje de las asignaturas de matemáticas y auxiliar. Durante el mes de enero que transcurre entre tercero y cuarto medio, EDT desarrolla una Escuela de Verano de dos semanas, que sirve para consolidar aprendizajes y sobre todo para ofrecer a los estudiantes experiencias educativas no tradicionales con científicos, escritores, proyectos que los desafíen, deportes, etc.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Durante el proceso de admisión, se entrega a los estudiantes información respecto a las etapas del mismo, informándoles de forma oportuna cuántos cupos existen y que se evaluará durante la postulación para determinar si pueden sumarse o no al programa. Cuando los estudiantes son seleccionados a EDT, se les realiza una jornada de inducción en que se comparten los requisitos de aprobación del programa. Cada estudiante, al aceptar ser parte de EDT, se compromete a cumplir con estas exigencias. A inicios de cada año, se realiza una reunión de apoderados en que se explica el Reglamento Interno también a los apoderados, quienes deben comprometerse a apoyar a sus estudiantes en el proceso formativo que inician. Respecto a los puntajes especiales a los que pueden optar al egresar del programa, estos se informan desde la inducción realizada en el primer año, y se refuerzan periódicamente en intervenciones de miembros del equipo EDT. Además se respalda esto con presentaciones ppt que sintetizan los puntajes que deben obtener para optar al CUPO EDT.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Se emplearán audífonos para estudiantes TEA que permitan protegerlos de ruidos excesivos. Además se ofrecerá infraestructura especial a este tipo de estudiantes durante las evaluaciones. Antiguamente, EDT tuvo una estudiante ciega que contará con apoyo especial de un docente experto. Sin embargo, en los años siguientes no hemos tenido necesidad de otras medidas de accesibilidad. Si dicha necesidad existiera, sin problemas se incorporarán.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	De manera semestral EDT aplica encuesta a estudiantes regulares, que mide la percepción que ellos tienen sobre el programa EDT. Este instrumento, incluye reactivos de pregunta abierta y cerrada (escala Likert y preguntas de desarrollo de extensión breve), y es analizado durante los periodos de vacaciones tanto por el equipo ejecutivo como por los docentes, con el objetivo de mejorar el trabajo desarrollado en el programa. El instrumento, está formado por las siguientes dimensiones: Equipo EDT, asignaturas EDT, Apoyo Psicológico EDT, EDT y relación con liceos en alianza, Apoyo de tutores EDT. Adicionalmente, el coordinador académico realiza regularmente observación de clases y entrega de retroalimentación a docentes para su mejora. La rúbrica de observación fue validada por docentes externos a EDT y está creada especialmente para evaluar el tipo de clases que EDT se propone en su proyecto educativo. Respecto a mediciones con rigurosidad académica, el año 2013 el profesor Fabián Duarte realiza una evaluación de impacto EDT, en la que se emplea la metodología propensity score matching. En dicha investigación se evidencia un aumento

	en el puntaje de los estudiantes en la PSU, en comparación a estudiantes similares que no hablan pasado por el proceso formativo ofrecido por el programa. Este año, en el marco de los diez años del programa, se realizará una medición similar, cuyos resultados se compartirán en noviembre del presente año. Por Último, los puntajes obtenidos por los estudiantes de la EDT en las distintas Pruebas estandarizadas necesarias para ingresar a la educación superior, muestran que el promedio obtenido por los estudiantes EDT es muy superior al obtenido por los establecimientos municipales, particulares subvencionados, técnico profesionales y científico humanistas, y muy cercano al promedio obtenido por los colegios particulares a nivel nacional. Este resultado, se ha mantenido a lo largo de las distintas generaciones del programa.
Resultados observados del programa	En relación a la Última generación egresada del programa, el promedio obtenido en las pruebas de Competencia Matemática y Competencia Lectora fue de 693 y 719 puntos respectivamente. En relación al promedio obtenido por los establecimientos particulares del mismo año, EDT está solo 7 puntos por debajo en Competencia Lectora, y 30 puntos por debajo en la evaluación de Competencia Matemática 1. En relación a la posibilidad de utilizar el cupo EDT la Última generación egresada obtuvo los siguientes resultados: 5 estudiantes obtuvieron un puntaje ponderado menor a 600 puntos por lo que no pueden optar a cupos EDT, 60 estudiantes obtuvieron un puntaje ponderado mayor o igual a 600 puntos por lo que tienen un cupo EDT en el programa de bachillerato de la Universidad de Chile, 47 estudiantes obtuvieron un puntaje ponderado mayor o igual a 660 puntos por lo que tienen un cupo EDT en Bachillerato, Auditoría e Ing. En Información y control de Gestión, 43 estudiantes obtuvieron un puntaje ponderado mayor o igual a 680 puntos por lo que tienen un cupo EDT en el programa de bachillerato, y en todas las carreras de la FEN. Según la Última encuesta EDT, el 92% de los egresados que responden la encuesta, se encuentran actualmente estudiando en la universidad, o bien, ya culminaron estudios universitarios. El 4% se encuentra estudiando o ya terminó estudios en un Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica. En relación a la Última generación egresada, el 91% de ellos se encuentra cursando primer año de educación superior universitaria o técnica. Respecto a la titulación de los egresados, durante el primer semestre 2022 logramos llegar a 100 egresados titulados de alguna carrera de educación superior.

PROGRAMA CON NÚMERO 11	
Universidad de Antofagasta	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico UA
Objetivos	El objetivo general del programa Propedéutico de la Universidad de Antofagasta, dependiente de la Gestión del Área de la Trayectoria del Estudiante, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular, de la Vicerrectoría Académica, es la de ampliar el acceso, la retención y la titulación de jóvenes talentosos que se encuentran entre el

	ocho por ciento y el diez por ciento mejores evaluado dentro de liceos vulnerables, y que actualmente no podrán acceder al sistema de educación superior mediante la rendición de la prueba de Ingreso a la Educación Superior, pero que a su vez tienen el potencial para cursar exitosamente la formación profesional universitaria, brindándole a los estudiantes la oportunidad y propiciando de esta manera la movilidad social. Por lo que, de esta forma, se busca premiar a los estudiantes que han aprovechado de la mejor manera todas las oportunidades que se les ha entregado desde el liceo en toda su formación en enseñanza media, en su contexto, independiente de su estrato socioeconómico.
Público objetivo	Estudiantes que se encuentren cursando 4to. año de enseñanza media, de liceos vulnerables municipales con excelencia académica, cuyo promedio académico entre 1ro. a 3ero. medio se encuentre entre el 8% al 10% más alto. Se trabaja con establecimientos municipales que no están dentro del Programa PACE por lo que durante el año 2023 se está trabajando con los siguientes establecimientos de la ciudad de Antofagasta: 1.- Liceo Científico Humanista La Chimba. 2.- Liceo Domingo Herrera Rivera. 3.- Liceo Armando Carrera González.
Sistema de ingreso	Estudiantes que se encuentran cursando 4to año de enseñanza media, y que cursaron 1ro, 2do y 3ro medio en el mismo establecimiento. 2.- Ser Chileno o mantener residencia definitiva en Chile. 3.- Tener actualizado el Registro Social De Hogares. 4.- Firmar carta de compromiso por uno de los padres o apoderado del estudiante. 5.- Carta de compromiso firmada por parte del estudiante.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Cada año la dirección determinada por Vicerrectoría Académica, determinara el número de becas Propedéutico-UA disponibles (entre 20 a 35).
Criterios de admisión	Los estudiantes que hagan ingreso mediante la vía de ingreso especial que otorga el Programa propedéutico-UA, deben cumplir los siguientes requisitos: 1.- Presentar el 100% de asistencia a las actividades del Programa Propedéutico-UA. 2.- Rendir las pruebas de Selección universitaria. 3.- Realizar la postulación al Formulario Único de Acreditación Socioeconómica FUAS. 4.- Presentar carta de compromiso firmada por uno de los padres o apoderados. 5.- Presentar carta compromiso firmada por parte del estudiante. 6.- Tener un promedio de notas igual a 4,0 o superior en cada módulo que se desarrollan dentro del Programa Propedéutico-UA. 7.- Encontrarse dentro de la lista oficial de estudiantes de enseñanza media reconocidos como Propedeutas-UA. 8.- Contar con certificado de aprobación de Programa Propedéutico-UA. 9.- Haber egresado de enseñanza media al año inmediatamente anterior a su postulación. La inscripción de postulación por la vía de Admisión Especial, debe hacerse efectiva durante el proceso de matrícula indicado por DEMRE de cada año. Durante el proceso de postulación, los estudiantes deben hacer entrega de los siguientes documentos: 1.- Copia de tarjeta de inscripción de prueba de selección universitaria. 2. Certificado de Licencia de Enseñanza Media. 3.- Certificado de

	nacimiento. 4.- Otro documento que indique y requiera la Universidad.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No, no se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No hay justificación válida para no utilizar herramientas de accesibilidad en la implementación de actividades de acompañamiento en la educación superior, pero hasta la fecha no se ha requerido del uso de las mismas. Pero se tiene contemplado, de ser necesarios, herramientas de accesibilidad en la entrega de información relativa al Programa y en su implementación, en la que se contará con el apoyo de la Unidad de Equidad e Inclusión para otorgar las orientaciones para la implementación del requerimiento, como lo es que la información sea compatible con software lectores de pantalla, que se cuenten con videos explicativos en lengua de señas chilena, entre otros.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El Programa Propedéutico-UA, en el proceso de favorecer el proceso de adaptación a la vida universitaria, realizar un proceso previo de inmersión a la vida universitaria y preparación académica. Para lo cual se contempla un trabajo de una duración de 4 meses (correspondientes al segundo semestre académico), antes de iniciar el proceso de adaptación desde enseñanza media hacia el universitario, los estudiantes seleccionados, mediante el compromiso firmado en la carta de compromiso, deben asistir a sesiones regulares realizadas los sábados, desde las 08.30Hrs. hasta las 14.00Hrs. en las dependencias de la Universidad (específicamente en Campus Coloso). Donde se desarrollan 3 módulos de trabajo, correspondientes a las Matemáticas, el Lenguaje y la Gestión Personal, y que buscan apoyar el desarrollo, tanto de habilidades blandas e instrumentales de los estudiantes, y que son evaluados y exigen la aprobación de estos con una nota de 4,0 o superior y el cien por ciento de asistencia durante el proceso.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	El programa tiene una duración de 4 Meses (durante el segundo semestre académico), con una periodicidad de 1 vez (sábado) a la semana.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los criterios de aprobación del Programa Propedéutico-UA se comunican mediante la realización de reunión con estudiantes seleccionados y sus apoderados, previa a la firma de las cartas de compromiso por parte de estudiante y apoderado.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No hay justificación válida para no utilizar herramientas de accesibilidad en la implementación de actividades de acompañamiento en la educación superior, pero hasta la fecha no se ha requerido del uso de las mismas. Pero se tiene contemplado, de ser necesarios, herramientas de accesibilidad en la entrega de información relativa al Programa y en su implementación, en la que se contará con el apoyo de la Unidad de Equidad e Inclusión para otorgar las orientaciones para la implementación del requerimiento, como lo es que la información sea compatible con software lectores de pantalla, que se

	cuenten con videos explicativos en lengua de señas chilena, entre otros.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	La Universidad de Antofagasta, mediante el Área de Gestión de la Trayectoria del Estudiante, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular, emplea instrumentos de satisfacción y reporte de los resultados al finalizar el programa, que se mencionan a continuación: 1.- Encuesta de satisfacción a beneficiarios: Se aplicará una encuesta tipo Likert mediante Google Form a estudiantes y jefes de carrera para determinar el grado de satisfacción con respecto al acompañamiento. 2.- Reporte curricular de estudiantes acompañados: Se generará un reporte con calificaciones de estudiantes acompañados, determinando mediante su análisis, el grado de efectividad.
Resultados observados del programa	A continuación se presentan antecedentes generales referente a estudiantes que han ingresado a un programa de bachillerato (ciencias básicas, ciencias sociales y artes y ciencias de la salud) y también aquellos que han proseguido su consecución de estudios a una carrera adscrita a estos mismos: N° Propedeutas titulados: 48. N° Propedeutas con titulación en trámite: 2. N° Propedeutas egresados: 12. N° Propedeutas matriculados regular en carrera: 52. N° Propedeutas matriculados regular en Bachilleratos: 51. Tasa de aprobación general: 88%. Tasa de retención: 64%.

PROGRAMA CON NÚMERO 12	
Universidad Austral de Chile	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico UNESCO-UACH
Objetivos	El programa Propedéutico UNESCO-UACH considera a la diversidad cultural y socioeconómica como factor enriquecedor para las comunidades universitarias, asumiendo que el talento está distribuido de manera homogénea en los distintos segmentos sociales. Por ende, los Programas como Propedéuticos se orientan a proporcionar apoyo a jóvenes talentosos que, por estar inmersos en contextos desventajosos, ven obstaculizada su posibilidad de ingresar a la educación superior. De esta manera, se busca brindar oportunidad de acceso a la educación superior a aquellos estudiantes de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, que provienen de contextos desfavorecidos y que, siendo meritorios académicamente, no logran obtener un puntaje para postular a la educación superior en carreras de su preferencia. A través de esta iniciativa, se busca disminuir las brechas de acceso y otorgar equidad de oportunidades, aportando así a la movilidad social y a la transformación de comunidades. Dado los territorios en los cuales se inserta la Universidad, es posible potenciar a jóvenes que provienen de sectores aislados geográficamente, muchas veces de contextos rurales, de baja conectividad y climáticamente desafiantes, todo lo cual constituyen obstaculizadores para el acceso a oportunidades. Objetivo General: Implementar un modelo de ingreso a la educación superior que disminuya la desigualdad en el acceso y aporte a la

	equidad social y a la restitución de los derechos educativos de estudiantes talentosos con proyección académica. Objetivo específico: Generar una oportunidad de ingreso a la Educación Superior para jóvenes de las regiones de Los Ríos, Los Lagos y Aysén, con destacado talento académico, que pertenecen al 10% mejor de su generación y que provienen de sectores social y académicamente desfavorecidos y que no logran el puntaje mínimo en la prueba de selección universitaria para postular a la Educación Superior (promedio en Lenguaje y Matemáticas).
Público objetivo	Este Programa se crea formalmente en la Universidad Austral de Chile el año 2014, el cual tiene como objetivo principal generar una oportunidad de ingreso a la Educación Superior para estudiantes con destacado talento académico, que pertenecen al 10% mejor de su generación y que provienen de sectores social y académicamente desfavorecidos y que no logran el puntaje mínimo en la prueba de selección universitaria para postular a la Educación Superior (promedio en Lenguaje y Matemáticas). Este Programa se inserta a nivel país en la Red de Propedéuticos UNESCO e institucionalmente se lleva a cabo en la Sede Valdivia, Sede Puerto Montt y Campus Patagonia. Los establecimientos que participan del programa tienen como requisito poseer un alto Índice de vulnerabilidad (IVE), el cual permite medir el riesgo de deserción escolar de un establecimiento escolar, a través de una evaluación socioeconómica de sus estudiantes. Región de Los Ríos: 18 EE: (listado de colegios)
Sistema de ingreso	Los criterios para ingresar al Programa y participar en enseñanza media son: 1. Pertenecer al 10% superior del Ranking de notas de su promoción, 2. Proceder de establecimientos municipales y particulares subvencionados en contextos socioeducativos menos favorecidos, IVE igual o superior al 80%. Los cupos ofertados en el Programa para cuarto año medio son: Región de Los Ríos: 110, Región de Los Lagos: 35, Región de Aysén: 50
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	En establecimientos educativos de zonas rurales, que dada su condición de ruralidad tienen menor acceso a distintas iniciativas.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial.
Cupos	79 cupos de acuerdo a resolución 095/2022 de Dirección de Estudios de Pregrado.
Criterios de admisión	Criterios para ingresar vía cupo Propedéutico a la educación superior en U. Austral: 1. Los estudiantes deben pertenecer al 10% de mejor rendimiento de su establecimiento educativo. 2. Para la asignación de cupos se realiza la ponderación de tres criterios: -Se contempla el PUNTAJE NEM de enseñanza media, este se pondera en un 35%. -Se contempla el PUNTAJE RANKING, el cual se pondera en una 45%. -Se pondera el PROMEDIO de NOTAS de PROPEDEUTICO en un 20%. Esto es, el promedio de las notas de los tres módulos de la Preparación Académica Temprana, los módulos son tres: lenguaje, matemática y gestión personal- Debe aprobarse cada uno de los módulos con nota mínima 4.0.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.

Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	En el marco de proyecto AUS22101 que comenzó su implementación en el año 2023, se contempla la definición del tipo de herramientas y el diseño de estas, para ser implementadas a futuro.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades de preparación durante enseñanza media se focalizan en tres módulos: Leguaje y Comunicaciones, Matemática y Gestión personal. - Lenguaje: Fomentar el desarrollo de competencias comunicativas que le permitan al estudiante fortalecer la comprensión lectora, producción de textos y expresión oral y escrita. - Matemáticas: Potenciar el desarrollo de habilidades lógico-matemáticas, considerando las Áreas de operatoria y resolución de problemas. -Gestión Personal: Fomentar el desarrollo de habilidades sociales, inter e intrapersonales. Se contemplan, además, jornadas de orientación vocacional con el objetivo de generar el reconocimiento de las propias competencias y que los jóvenes orienten su interés y aptitudes hacia la carrera que mejor represente y decidan su proyección futura con base a aspectos objetivos y con criterio de realidad. Las actividades también contemplan acompañamientos en los procesos de postulación a becas y beneficios estatales, orientando sobre el proceso de FUAS y actualización de registro social de hogares, así como las diversas becas a las cuales pueden optar. También se contempla el acompañamiento y orientación en el proceso de postulación a la educación superior.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Trabajo semanal con est. de 4 medio, se detalla la duración según región: R. Los Ríos: - 12 sesiones de preparación temprana los sábados en jornada de mañana. -Duración módulo: dos horas pedagógicas, total jornada seis horas cada vez. -Modalidad de la preparación temprana: híbrida, Frecuencia semanal: 6 sábados presencial y 6 virtual. R. Los Lagos: - Módulos de trabajo, de 13 a 15 semanas. -Los módulos Lenguaje y Matemáticas, son presencial los sábados, en horario de 09:00 a 14:00 hrs. -El módulo de Gestión de personas es online, los lunes y viernes. -Reciben cuadernillo de aprendizaje, por cada módulo. R. Aysén:-12 sesiones los sábados, de 6 horas cada sesión. Desde las 8.00 hrs. a 13.30 hrs. -En Campus Patagonia Coyhaique a estudiantes de 4 medio. - Periodicidad semanal. Para cada región se trabaja con módulos de Módulos de lenguaje, matemática y gestión personal, además se desarrolla jornada extra de apoyo a la postulación de becas y beneficios estatales y de apoyo a la postulación.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Se realizan acciones de convocatoria a reunión presencial o virtual, a estudiantes en conjunto padre, madre, o adulto responsable (quien detenta los cuidados personales provisorios o permanentes del estudiante), con la finalidad de socializar la respectiva carta de compromiso en la cual, deben declarar estar en conocimiento del reglamento, criterios de aprobación, y los cupos que se pueden otorgar en el Ámbito de educación superior, para posteriormente proceder a firmar. Se informa proceso de evaluación de los estudiantes, los materiales de apoyo para aprendizaje, las acciones de acompañamiento, sesiones de trabajo presencial y online, docentes a cargo, módulos de trabajo, horarios, coordinación con establecimientos educacionales, acciones de seguimiento. Además, se informa el sistema de ordenamiento y asignación de cupos

	Propedéutico: los estudiantes que aprueban la Preparación Académica Temprana, son ranqueados de mayor a menor de acuerdo con el puntaje propedéutico obtenido, de esta manera se prioriza la asignación de cupos en estricto orden de puntaje. Aquellos estudiantes que obtienen puntaje para postular vía SUA, liberan su cupo Propedéutico al estudiante que se encuentra inmediatamente después, así, el Programa tiene un espíritu solidario al subsidiar el ingreso de los demás estudiantes que participaron del Programa.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Se contempla adaptación de accesibilidad para jóvenes sin movilidad en silla de ruedas, en las dependencias donde se imparte el programa existe infraestructura de accesibilidad universal, como mesas de altura y dimensiones para alojar una silla de ruedas, las puertas permiten la circulación de sillas de rueda y existe ascensor. En caso de estudiantes con hipoacusia que utilizan audífono, se orienta a los docentes a efectuar adecuaciones y ajustes a fin de resguardar el acceso a los contenidos. Para estudiantes con disminución visual o ceguera existe impresora Braille y computador con software lector de pantalla.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	La evaluación del Programa contempla dos Áreas principales: Evaluación de proceso de la Preparación Académica Temprana(PAT): se realiza un seguimiento de la estrategia de trabajo con los estudiantes en 4 medio, que abarca las dimensiones de participación, el progreso de las habilidades/competencias definidas para ser reforzadas, la aprobación de esta PAT y la permanencia o finalización de la PAT. Evaluación de calidad: esta Área realiza análisis cualitativos y comparativos de los resultados de ingreso al programa en enseñanza media, ingreso a educación superior y permanencia. Se apoya en el uso de plataforma DELFY: sistema de seguimiento y monitoreo, se implementó un registro y seguimiento de los acompañamientos académicos y socioemocionales con los estudiantes que permita realizar monitoreo de casos complejos de los estudiantes de educación superior por carrera y cohorte. DELFY, permite retroalimentar a las unidades y departamentos, en función del progreso académico y la mejora de los procesos de acompañamiento. Por otra parte, el proyecto AUS22101 complementa y fortalece lo anterior ya que el objetivo del proyecto es diseñar e implementar una estrategia institucional integral, articulada e inclusiva, que fortalezca el seguimiento a la trayectoria estudiantil y contribuya a la permanencia y titulación oportuna de los estudiantes de la UACH. Parte de estos resultados, se informan anualmente a la Universidad en la Memoria del Departamento (DVAP), el cual se construye en el marco del Plan Estratégico de la Universidad y responde al eje estratégico de formación de pregrado Fortalecer la calidad de la formación de pregrado, en función de consolidar el proceso formativo integral y continuo revisando y enriqueciendo el modelo educativo UACH, realizando adecuaciones metodológicas/pedagógicas y didácticas incorporando estrategias de docencia virtual, generando instancias de aprendizaje interdisciplinario y estableciendo un sistema de evaluación de la docencia integral.

Resultados observados del programa	Desde que se formalizó el Programa, han egresado 965 estudiantes en la Preparación Académica Temprana que se desarrolla en educación media, de los cuales 609 han ingresado a la Universidad Austral de Chile, lo que equivale a un 63,1% de preferencia. Del total de estudiantes que ha ingresado a la UACH, el 64,5% lo han hecho a través del Sistema Único de Admisión (SUA), los restantes han usado principalmente el cupo Propedéutico que otorgan cada año las carreras. Respecto del rendimiento académico durante el primer y segundo año en educación superior el PGA (4,7 y 4,89 respectivamente) se encuentra dos o tres puntos porcentuales por debajo del promedio general de la Universidad, no obstante, esta diferencia disminuye de manera posterior y los estudiantes no son distinguibles respecto del tipo de ingreso. La retención promedio de este grupo de estudiantes es de un 86% en el primer año académico de educación superior, valor cercano a la retención general de la universidad 82,6% (lo anterior, tomando como referencias, años prepaedémicos). La cantidad de titulados y/o graduados, al término del segundo semestre del año 2022 es de 66 estudiantes.
------------------------------------	--

PROGRAMA CON NÚMERO 13	
Universidad de Valparaíso	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico UV
Objetivos	El objetivo general del Programa Propedéutico es "Desarrollar y potenciar capacidades, competencias y habilidades en los y las Propedeutas mediante el desarrollo de instancias formativas con el fin de favorecer el ingreso a la educación superior de estudiantes con destacada trayectoria académica, provenientes de los establecimientos municipales de las ciudades de la quinta región. Cuenta con 11 dimensiones que a su vez corresponden a los objetivos específicos dispuestos para el logro de la implementación del mismo. Dentro de los cuales se encuentran los siguientes: 1.Difusión del programa: Promover la participación en el Programa Propedéutico UV (PPUV) de las y los estudiantes pertenecientes a los establecimientos educacionales que conforman la red PPUV. 2.Evaluación de los módulos del programa: contar con mecanismos internos de monitoreo periódico de la efectividad de cada módulo para el análisis de resultado y mejora continua. 3.Proceso de selección de estudiantes: Desarrollar etapa de postulación y selección para el ingreso de los/las participantes al programa PPUV. 4.Acompañamiento Académico: Desarrollar los distintos módulos del programa de manera coordinada y convergente durante el periodo lectivo. 5.Vinculación con establecimientos Red PPUV: Fortalecer los vínculos de cooperación y colaboración entre el programa PPUV y los establecimientos educacionales participantes y los agentes claves. 6.Evaluación implementación programa: implementar instancias de evaluación final del PPUV que promuevan la mejora continua de sus estrategias y acciones. 7.Vinculación con dispositivos institucionales UV: Ejecutar actividades de extensión Propedéutico UV en vinculación con la comunidad universitaria, ex-propedeutas y comunidad de

	estudiantes participantes PPUV. 8.Proceso evaluación estudiantes: Generar y establecer ranking de estudiantes a través de ponderación de criterios internos de aprobación. 9.Proceso admisión Educación Superior: Realizar acompañamiento a estudiantes participantes de PPUV en postulación admisión especial de la universidad según el resultado obtenido. 10.Sistematización resultados finales PPUV: Elaborar informe con resultados de participantes de PPUV matriculados como estudiantes de primer año UV. 11. Bienvenida UV : Ejecutar actividades de bienvenida institucional a estudiantes participantes de programas de acceso a la Educación Superior.
Público objetivo	El Propedéutico UV-UNESCO (PPUV) actualmente desarrolla su onceava versión, es un programa de corte académico que consiste en preparar estudiantes durante su último año de enseñanza media, para la vida universitaria y favorecer el ingreso a la educación superior de estudiantes con destacada trayectoria académica, provenientes de los establecimientos municipales de las ciudades de la quinta región. El público objetivo del programa son los y las estudiantes de cuarto medio provenientes de establecimientos municipales de la quinta región que tengan un buen desempeño académico, que se traduce en promedios de notas de enseñanza media que los ubiquen dentro del 10% superior de su cohorte. Para ello se contempla el promedio de notas de 1º, 2º y 3º año de enseñanza media y debe ubicarlos/as en el 10% superior de su generación.
Sistema de ingreso	Postulación en el mes de marzo vía formulario Criterios para postulación: 1) Estudiantes con interés en carreras UV - 2) Estar cursando 4to medio en establecimiento en convenio UV - 3) Estar dentro del 10% superior de su generación. Cantidad de cupos: 70
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Al menos 1 cupo en cada programa que ofertar la Universidad.
Criterios de admisión	Los criterios de admisión considerados en el programa propedéutico de la Universidad de Valparaíso se enmarcan en tres elementos que nos permiten elaborar un ranking interno para determinar el acceso a la educación secundaria. El primero de ellos, considera las notas obtenidas por los Propedeutas en educación secundaria considerando los promedios de primero segundo y tercero medio. Conformando el 50% de la nota final de postulación. El segundo elemento que se considera corresponde al promedio de nota obtenidos en el último año de educación secundaria. Este equivale al 20% de la nota final de postulación. Finalmente, el tercer elemento corresponde al promedio de notas obtenido en cada 1 de los módulos que conforman el programa propedéutico. A saber, módulo de matemáticas, módulo de lenguaje y comunicación, módulo de gestión personal y módulo de gestión sociocultural. El promedio de notas alcanzado en estos cuatro módulos corresponde al 30% de la nota final de postulación.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega	No, no se contemplarán.

de información sobre el programa	
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	El programa Propedéutico UV es un programa de corte académico, que consiste en preparar estudiantes durante su último año de enseñanza media, para la vida universitaria. Si bien, no contempla actualmente herramientas de accesibilidad, dado que no se ha presentado este requerimiento, la Universidad de Valparaíso cuenta con programa denominado UV Inclusiva dependiente de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, quienes cuentan con dispositivos de apoyo para estudiantes. En el caso de que en próximas versiones algún estudiante requiera algún tipo de apoyo, se genera articulación con dicho dispositivo para efectuar acciones de promoción para la accesibilidad. Cabe destacar que el programa no contempla ningún tipo de exclusiones para el proceso de postulación, considerando solo los criterios de admisión general.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El programa Propedéutico de la Universidad de Valparaíso se caracteriza por ser un programa de corte académico, el cual tiene por objetivo el preparar a estudiantes secundarios para la vida universitaria, durante su último año de enseñanza media, abarcando ambos semestres académicos. El desarrollo del programa implica la ejecución a través de 4 módulos, a saber: a) gestión personal, el cual busca desarrollar habilidades y estrategias asociadas a la adaptación a la vida universitaria y exploración vocacional. b) Gestión Sociocultural, contribuir a la generación de un sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana mediante el conocimiento y puesta en valor de patrimonio natural y cultural de Valparaíso. c) Lenguaje y Comunicación, centrado en desarrollar la competencia comunicativa integrando tres ejes: leer escribir, escribir y comunicarse oralmente. d) matemáticas fortalecer y potenciar habilidades del pensamiento lógico matemático, y la resolución de problemas mediante su representación, modelación y argumentación. e) otras actividades formativas: charlas beneficios Ministeriales, Sexualidad y afectividad y equidad de género. Conversatorios vocacionales.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	5 meses de duración, considerando 1 encuentro semanal los días sábados con una carga horaria de 7 horas a la semana. Total de horas : 126
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	La comunicación se efectúa por medio de dos etapas, 1) Difusión y socialización del programa 2) Al ingreso del programa por medio de consentimiento informado en el cual se detalla los requisitos de aprobación y obligaciones según decreto exento N°4897.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Para la implementación de esta versión del programa PPUV Unesco 2023, de los 70 estudiantes participantes, ninguno cuenta con algún requerimiento de apoyo de herramientas de accesibilidad información recaba a partir del proceso de caracterización de los y las estudiantes, ni reporte de necesidad de parte de los establecimientos educacionales de los y las estudiantes. No obstante, en caso de requerirse durante el desarrollo del programa, se cuenta con apoyo del Programa UV inclusiva, dispositivo institucional cuyo objetivo es 'Promover la inclusión de los y

	las estudiantes en situación de discapacidad durante el desarrollo de su vida estudiantil'.
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	El Propedéutico, contempla evaluación continua sobre su funcionamiento para. Se consideran dos procesos de evaluación: uno con estudiantes y otro con agentes claves de los establecimientos educacionales. En las evaluaciones con estudiantes, una de ellas refiere al diagnóstico inicial, aplicado antes de iniciar los módulos, que tiene por objetivo indicar información sobre los conocimientos base y específicos que traen nuestros estudiantes y el posterior retest, para conocer los avances alcanzados en su paso por los módulos. Esta información permite tomar decisiones tanto académicas como de acompañamiento para favorecer la experiencia y aprendizaje de los Propedeutas. Los cuatro módulos cuentan con una evaluación de satisfacción, en que se evalúan aspectos asociados a su experiencia como estudiante del programa, valoración de los módulos cursados, materiales pedagógicos utilizados, además de retroalimentación sobre los elementos que bajo su criterio se han de mantener y mejorar en los módulos en que participaron. En cuanto a los agentes claves, este año se implementará una encuesta de satisfacción, a fin de conocer e idear las mejores estrategias para potenciar futuras convocatorias, atendiendo a las necesidades y características de los establecimientos que forman parte de la red PPUV.
Resultados observados del programa	Tras una década de implementación han participado del programa PPUV 310 estudiantes secundarios, de los cuales 230 han ingresado a carreras de la Universidad de Valparaíso. El programa PPUV, forma parte de los programas de atracción de estudiantes destacados para lo cual a lo largo de estos años se ha logrado establecer vínculo de coordinación promoviendo hacer sinergia y articulación entre los distintos dispositivos de acceso, permitiendo converger y potenciar estrategias, lo anterior al estar inserto en la Unidad de Atención Preferencial a los Primeros Años, la cual en su línea de acceso cuenta con programa PACE, Programa Propedéutico UNESCO y Programa Propedéutico pedagógico. Se han generado acciones de mejora continua y fortalecido las relaciones de vinculación con los distintos establecimientos educativos, lo que permite ampliar la red de colegios participantes y a su vez, generar mayores instancias de acceso equitativo a la educación superior y fortalecer la preparación a la vida universitaria en los estudiantes adscritos al programa. Los resultados obtenidos en los años de implementación del programa han permitido a desarrollar ajustes e innovaciones en sus actuales versiones, fortaleciendo aspectos curriculares y de vinculación con el medio

PROGRAMA CON NÚMERO 14	
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico PUCV

Objetivos	Propedéutico PUCV, perteneciente a la Dirección de Inclusión bajo la Dirección General de Vinculación con el Medio de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, busca promover el acceso a la Universidad y fortalecer la experiencia académica de estudiantes de Cuarto Año Medio que presentan un buen rendimiento académico en su etapa escolar, provenientes de establecimientos municipales, particulares subvencionados y particulares pagados para una adecuada inserción a la vida universitaria. Con especial atención en estudiantes de establecimientos de dependencia administrativa municipal y particular subvencionado, de diferentes zonas de nuestro país brindando una formación b-learning que ha permitido que puedan acceder al programa estudiantes de diferentes zonas geográficas del país incluido estudiantes de Chile insular (Juan Fernandez e Isla de Pascua). Sus objetivos específicos son: Fortalecer las competencias académicas de estudiantes de cuarto año medio con una formación específica en sintonía con su expectativa vocacional para desempeñarse eficientemente en la vida universitaria. Acompañar la transición entre educación secundaria y Universidad, con foco en la expectativa vocacional de los y las estudiantes. Promover el acceso a la Universidad otorgando cupos por carrera, vía ingreso especial, a las y los estudiantes de cuarto año medio que cumplan los criterios dispuestos para ello, brindando cupos reservados a estudiantes de establecimientos con alto índice de vulnerabilidad escolar. Programa Propedéutico trabaja Áreas clave en relación directa con los intereses vocacionales de sus alumnas y alumnos, con foco en el desarrollo de habilidades académicas y de conocimientos necesarios para enfrentar exitosamente el proceso de inserción a la vida universitaria. La inclusión en el ingreso a la educación superior es esencial para promover la igualdad de oportunidades, siendo Programa Propedéutico PUCV una valiosa herramienta para apoyar a estudiantes en su camino hacia la educación superior, brindándoles el apoyo y las habilidades necesarias para alcanzar sus metas académicas y profesionales, y contribuyendo a una sociedad más justa e igualitaria.
Público objetivo	Estudiantes de Cuarto Año Medio con buen rendimiento académico, con foco en establecimientos educativos públicos y particulares subvencionados, principalmente de la Región de Valparaíso y de otras regiones de Chile. Programa Propedéutico PUCV se enfoca desde una mirada inclusiva, propiciando oportunidades de aprendizaje y acceso equitativo a todas y todos los estudiantes, con independencia de sus características personales, orígenes socioeconómicos, género, etnia, situación de discapacidad, o cualquier otra necesidad educativa específica, buscando eliminar barreras y desigualdades para que cada estudiante tenga la posibilidad de participar plenamente en el proceso educativo. Así, su meta es dar igualdad de oportunidades en el acceso a las carreras de pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, proponiéndose como una herramienta valiosa para apoyar a estudiantes que puedan enfrentar desafíos adicionales en el acceso a la Educación Superior.
Sistema de ingreso	Los criterios de identificación están puestos en el rendimiento académico en contexto de los estudiantes, brindando especial atención a los estudiantes de dependencias administrativa municipal y particular

	subvencionado. La oferta PUCV es publicada en nuestras redes sociales y pagina web institucional, señalando los requisitos, plazos y procedimientos. De este modo, los estudiantes deben tener un promedio igual o superior a 6.0 en una escala de notas que va de 1.0 a 7.0, calculado en base a sus promedios generales de Primer Año Medio, Segundo Año Medio y Tercer año Medio para las y los estudiantes de Cuarto Año Medio. Presentar una carta de motivación que indique y desarrolle su interés por estudiar su carrera de interés vocacional y, en específico, su interés por estudiar en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Presentar una carta de respaldo de parte de su establecimiento educativo, debidamente firmada y timbrada para tales efectos, en la que se expongan argumentos que favorezcan la incorporación de la o el estudiante en Programa Propedéutico.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Tipo de enfoque de equidad	Postulantes de contextos socioeconómicos desventajados (establecimientos públicos y/o de alto índice de vulnerabilidad escolar, por ejemplo).
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Mínimo de 5 y máximo de 15, cupos por carrera
Criterios de admisión	Los criterios que se consideran en la asignación de Cupos Propedéutico, vía ingreso especial, son los siguientes: Haber cursado Cuarto Año Medio el año anterior al Proceso de admisión que corresponda. De este modo, si por ejemplo los cupos se asignan en el marco del Proceso de admisión 2024, alumnas y alumnos beneficiarios deberán haber cursado y egresado de Cuarto Año Medio el año 2023. Haber aprobado Programa Propedéutico según los requerimientos dispuestos para ello. Asistencia de al menos un 85 por ciento a las clases desarrolladas por Programa Propedéutico. Rendir la PAES en el periodo correspondiente al proceso de postulación. Con los registros anteriores, se realiza una selección de los postulantes en virtud de los cupos definidos para las diferentes carreras de la PUCV.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Sí, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si se requiere la utilización de herramientas de accesibilidad la universidad tiene a su haber herramientas de accesibilidad (software, material macro tipo, entre otros.)
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Sí, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El Programa Propedéutico PUCV se desarrolla a través de modalidad de clases virtuales, presenciales e híbridas. Estas clases se diseñan y programan de acuerdo a ejes temáticos y curriculares que responden a las expectativas vocacionales de las y los estudiantes que participan del programa, así como el desarrollo de competencias necesarias para su ingreso a la educación superior. Estos ejes son: Derecho, Ingeniería, Pedagogía, Ciencias Sociales, Ciencias, Arquitectura y Diseño. Cada uno de los ejes cuenta con al menos una asignatura troncal obligatoria, en la que se desarrollan habilidades y contenidos relevantes para el Área académica respectiva. De igual modo, cada eje propone asignaturas optativas en las que se desarrollan habilidades relevantes para una

	adecuada inserción a la vida universitaria de alumnas y alumnos. Además de las clases, el Programa Propedéutico PUCV desarrolla talleres temáticos transversales en los que las alumnas y los alumnos pueden informarse y profundizar en diferentes asuntos relevantes para su ingreso a la Educación Superior, como sistema de gratuidad, becas, mallas curriculares, entre otros temas.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Propedéutico tiene una duración de 22 semanas como máximo y de 18 semanas como mínimo (esto dependerá del calendario del año académico PUCV que corresponda, del calendario del año escolar respectivo, de los días feriados que existan en el año en cuestión y de las disposiciones del Ministerio de Educación en torno a vacaciones de invierno y/o suspensión de clases). Cada clase tiene una duración de 2 horas pedagógicas de 45 minutos, es decir, 90 minutos cronológicos. Estas clases se desarrollan semana a semana, según el calendario dispuesto para ello en el año de implementación respectivo.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Los criterios de aprobación del programa se informan en la Jornada de Inducción. Cada año, cuando se ha conformado la nómina final de estudiantes seleccionados que participaran de Programa Propedéutico PUCV, y antes de que comiencen las clases del Programa, se convoca a estudiantes seleccionados, apoderadas y apoderados, a una jornada de trabajo en la que se informan todos los detalles asociados a la implementación de Programa Propedéutico, incluyendo los criterios de aprobación respectivos. Al cierre de esta jornada, estudiantes y apoderados deben firmar un consentimiento escrito en el que ratifican estar en conocimiento de tales disposiciones. Información que se le entrega a las y los postulantes sobre los criterios que deben cumplir para aprobar el Programa y de cualquier forma esto impacta en su ingreso a la educación superior (posibilidades de ingresar, cupos disponibles en educación superior y criterios de selección cuando existe un mayor número de postulantes que de cupos).
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Sí, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si se requiere la utilización de herramientas de accesibilidad la universidad tiene a su haber herramientas de accesibilidad (software, material macro tipo, entre otros). De presentarse requerimientos de apoyo específico, estas se trabajan en conjunto con establecimientos educativos patrocinantes y con padres y apoderados. De igual forma se cuenta con el apoyo y acompañamiento del programa PUCV Inclusiva (programa de permanencia de la Dirección de Inclusión).
Actividades de acompañamiento	Sí, tiene actividades de acompañamiento.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Una vez terminado el Programa, se aplica a los estudiantes una evaluación a la docencia y retroalimentación a la implementación del programa. Se aplica un instrumento de evaluación con criterios tales como la responsabilidad, didáctica, metodología de clase, trabajo con estudiantes, evaluaciones, uso de TICs y comunicación. Bajo una escala likert con un puntaje máximo de 5 puntos (muy de acuerdo). Adicionalmente, se realiza un seguimiento de los resultados académicos de los estudiantes que ingresan a la PUCV a través del programa indicado, con la finalidad de determinar si los contenidos contemplados en el Programa son efectivos no solo en el ingreso a la

	Universidad, sino que también en la adaptación y avance curricular en sus respectivas carreras.
Resultados observados del programa	Los resultados obtenidos han sido los esperados, no solo en cuenta a los alumnos inscritos, sino que además en el número de estudiantes que ingresa a la Universidad, pero que adicionalmente logra buenos resultados académicos, en virtud de la preparación académica y de competencias que Los resultados obtenidos han sido los esperados, no solo en cuenta a los alumnos inscritos, sino que además en el número de estudiantes que ingresa a la Universidad, pero que adicionalmente logra buenos resultados académicos, en virtud de la preparación académica y de competencias que se entrega durante el programa. El 2023 el programa cuenta con app 500 alumnos inscritos, en los seis ejes impartidos durante este año. Desde el logro del propósito del programa se evalúa positivamente, app 40por ciento de los estudiantes que este año 2023 son de establecimientos municipales. El año 2021 ingresaron 110 estudiantes que participaron del Programa Propedéutico, con una retención de primer año de 96% y tasa de aprobación de asignaturas de primer año de 94% (ambas tasas, superiores al promedio institucional). El año 2022 ingresaron 168 estudiantes que participaron del Programa Propedéutico, con una retención de primer año del 93% y tasa de aprobación de asignaturas de primer año de 87% (ambas tasas, superiores al promedio institucional).

PROGRAMA CON NÚMERO 15	
Universidad Católica del Norte	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa de Aceleración Extracurricular Enlace Escolar ingenierías UCN.
Objetivos	Promover el acceso equitativo a carreras de ingeniería de la Universidad Católica del Norte en las Regiones de Antofagasta y Coquimbo, a través de un Programa de vinculación escolar - universitaria, que permite la aceleración temprana de asignaturas de Álgebra y Calculo, el fortalecimiento de las habilidades cognitivas, socioemocionales y competencias transversales en estudiantes de tercero y cuarto año medio, que presenten potencial talento académico en el Área de matemática y declarado interés en estudiar ingeniería para construir tempranamente su identidad profesional, priorizando a aquellos estudiantes en contexto de socio-vulnerabilidad, a través de una vía que garantice su trayectoria educativa y asegure su formación profesional y de esta manera contribuir con el desarrollo del capital humano de la región y del país. Objetivos Específicos del Programa. Detectar y atraer estudiantes con potencial talento académico matemático, y declarado interés de estudiar una carrera de ingeniería en la Universidad Católica del Norte. Fortalecer la formación académica de los estudiantes potencialmente talentosos en el Área de la matemática de la Región de Antofagasta y Coquimbo a través de la aceleración curricular de las asignaturas de Álgebra I y Calculo I. Potenciar las habilidades sociales, emocionales y cognitivas de los estudiantes participantes del programa, desarrollando progresivamente la identidad como profesional vinculada a su rol social como ingeniero/a.

	Incrementar las competencias iniciales en la formación de los estudiantes en el Área de la innovación y emprendimiento. Facilitar la adaptación e inserción al primer año de vida universitaria de los estudiantes que desean ingresar a las carreras de ingeniería de la UCN.
Público objetivo	Hombres y mujeres de 15 a 17 años, provenientes de establecimientos de educación media CH y/o TP municipalizados, públicos y particulares subvencionados estas instituciones deberán poseer a lo menos un IVE-SINAE SOBRE 60%, o el o la estudiante ser becado si es un colegio particular. Se espera trabajar con jóvenes provenientes de un contexto social-vulnerable que se encuentran cursando 3Â° y 4Â° año de educación media en establecimientos educacionales reconocidos por el Ministerio de Educación de las comunas de Antofagasta, Mejillones, Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vicuña, Andacollo.
Sistema de ingreso	Los beneficiarios directos serán, 100 estudiantes de 3Â° Medio y 80 estudiantes de 4Â° medio de las comunas de Antofagasta, Mejillones, Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vicuña, Andacollo. Los estudiantes deben pertenecer a establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados, deben ser alumnos de 3o medio, y demostrar interés por estudiar ingeniería en la UCN. Los estudiantes participan en un proceso de postulación, identificación y selección con el objetivo de evaluar su potencial talento y conocer si cuentan con el perfil del estudiante para el programa Enlace Escolar de las ingenierías, que considera una evaluación psicológica, con aplicación de tests, una prueba de matemática y una entrevista con el estudiante y los apoderados. Al ponderar estos resultados se realiza una preselección, que conduce al inicio de la nivelación en el Área de las matemáticas, con el objetivo de nivelar los conocimientos previos y habilidades básicas en matemática para enfrentar un curso de Álgebra I o cálculo I, la que se debe cumplir con una asistencia del 100%. Con todos estos factores aprobados se permite el ingreso al programa. Luego de esto, según el nivel que se encuentren cursarán las asignaturas bases de ingeniería que son Álgebra I para estudiantes de 3Â° medio y Calculo I para estudiantes de 4Â° medio, además participan en talleres de Formación Integral como lo son: Taller de Innovación, Taller de Emprendimiento, Taller de Fortalecimiento Socioemocional y Vocacional, y Taller Futuro Ingeniero. Para poder generar un proceso integral de acompañamiento se involucra en el proceso a las familias de los y las estudiantes como núcleo central en la toma de decisiones y guía de los educandos, actuando estos como Beneficiarios Indirectos del Programa Para esto se realizan talleres de madres y padres con el objetivo de fortalecer habilidades comunicacionales, involucrarles en el proceso de acompañamiento y formación de sus hijos, hijas y/o pupilos, con el afán de entregar herramientas Útiles en su quehacer como familia.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Este Ingreso Especial contempla 24 vacantes en la Sede Antofagasta y 18 vacantes en la Sede Coquimbo.
Criterios de admisión	Los requisitos para postular son: - Haber rendido la PAES, o instrumentos de acceso de aplicación general vigentes, correspondiente al Proceso de Admisión del año en curso o un año anterior, vale decir, con puntaje vigente. - Haber rendido la Prueba Electiva exigida por la carrera de su

	postulación. - Haber participado satisfactoriamente en alguno de los Programas de Inclusión UCN o de algún organismo reconocido por el Estado o que se encuentre en convenio con la UCN. Los documentos requeridos para postular son: - Formulario debidamente completado en el que solicita ingreso a la carrera de su interés. - Licencia de Enseñanza Media original. - Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media original. - Tarjeta de identificación de la PAES o instrumento de acceso de aplicación general vigente, en el caso que de rendir las pruebas en el proceso actual. - Certificado de Puntajes vigentes. En caso de que rinda las pruebas en el proceso actual, deberá presentarlo en un plazo de dos días corridos una vez publicados los resultados. - Certificado de Nacimiento original. - Carta de patrocinio del responsable del Programa en que haya participado, que certifique su aprobación y cumplimiento satisfactorio según reglamento interno de este, el que debe incluir el ranking de ubicación dentro de los resultados del programa, con firma y timbre en original. - En caso de postular a alguna de las pedagogías impartidas por la UCN debe entregar documentos que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos por la Ley 20.903, con los cambios realizados por la Ley 21.490 y las últimas modificaciones vigentes. .
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Para la entrega de información referente al proceso de admisión a la Universidad Católica del Norte, tanto a nivel institucional, como del Programa Propedéutico UCN se contempla efectivamente el uso de herramientas de accesibilidad, como uso de computador con software lector de pantalla, interprete de Lengua de Señas, uso de material en macro tipo, entre otras. Esto, según las necesidades que presenten y/o soliciten estudiantes del programa u otros/as.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Nivelación académica en Matemática: son 12 sesiones previas al ingreso, realizadas por un docente especialista acompañado de un estudiante tutor con el objetivo de entregar habilidades elementales para los cursos. La nivelación académica busca generar una igualdad de conocimiento y habilidades. El resultado obtenido sirve como insumo para decidir quienes formarán parte del programa. Los estudiantes de 3ero Medio cursaran la asignatura de Álgebra I y los de 4to Calculo I. También reciben Talleres de fortalecimiento de habilidades socioemocionales. Asignatura Álgebra I: se imparte a estudiantes de 3to medio del programa, y potencia la capacidad de demostrar enunciados matemáticos mediante métodos de demostración -directo, indirecto y reducción al absurdo, resolver problemas de planteo que involucren funciones trigonométricas, categorizar términos generales a resultados de funciones naturales, fundamentar la resolución de ecuaciones exponencial y logarítmica en los números reales, fundamentar el Álgebra de números complejos en el plano de su complejo y determinar la Factorización de un polinomio en anillos de polinomios. Asignatura Calculo I: La asignatura Calculo I se imparte a estudiantes de 4to medio del programa, y

	potencia la capacidad de resolver problemas que involucren curvas cónicas, calcular límite de formas indeterminadas de funciones reales en una variable, determinar inyectividad y/o continuidad de funciones reales en una variable, calcular la derivada de funciones reales en una variable, interpretar la derivada en problemas físicos y geométricos, bosquejar el gráfico de funciones reales en una variable y resolver problemas de optimización de funciones reales en una variable. Taller de Innovación y Emprendimiento: se imparte a estudiantes de 3to y 4to medio y buscan potenciar habilidades de I+D+i+e, con el objetivo de fortalecer destrezas y habilidades que contribuyan en su formación. Taller de Fortalecimiento Socioemocional y Vocacional: busca entregar orientación vocacional y fortalecer el desarrollo de un plan de vida y carrera, desplegando el desarrollo de competencias y habilidades tales como trabajo en equipo, asertividad, expresión oral, proactividad y pensamiento crítico, entre otras. Siempre orientado a enfrentar los desafíos de la Educación Superior. El trabajo en las sesiones se realiza de forma lúdica y entretenida, a través del aprendizaje significativo y colaborativo. Las asignaturas cursadas y aprobadas se podrán convalidar si el estudiante se matricula en alguna carrera de ingeniería de la UCN. Estas asignaturas corresponden al primer año, permitiendo al estudiante avanzar en la malla curricular o disminuir su carga académica. Además de las actividades formativas se realizan otras actividades complementarias: Taller de padres y madres: Apoyando las iniciativas de los estudiantes, se realizan talleres para padres, madres y tutores de los estudiantes participantes. El objetivo de este taller es involucrarlos en el proceso de acompañamiento y formación de sus hijos, hijas y/o pupilos, entregando herramientas útiles en su quehacer como familia como núcleo central en la toma de decisiones de los estudiantes. Las actividades son las siguientes: - Actividad masiva de inicio y bienvenida. - Ceremonia de investidura. - Impartir clases de Álgebra para estudiantes de 3to medio y cálculo para 4to medio. - Impartir talleres de formación integral como: Fortalecimiento socioemocional, innovación y emprendimiento, taller futuro ingeniero/a. - Charlas de la prueba PAES y Ensayo PAES. - Talleres de padres, madres y apoderados. - Actividades de integración masiva con otros programas de la universidad con el objetivo de trabajar habilidades de innovación social y liderazgo. - Presentación proyectos de innovación y modelos de negocio ante comisión. - Ceremonia de premiación a estudiantes en honor al mérito académico y proyectos destacados. - Ceremonia certificación de egreso.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Las clases y talleres se realizarán en modalidad mixta es decir vía online y presenciales. Estas se dictarán desde marzo a enero todos los días sábados desde las 09:00 a 14:30 horas, consultorías semanales online de 1 hora semanal todos los meses.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Difusión por redes sociales y charlas presenciales en los establecimientos educacionales de Antofagasta, Mejillones y Coquimbo, Ovalle, La Serena, Andacollo y Vicuña con un total de 62 establecimientos, esto incluye charlas online.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.

Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	de	Hasta el momento, estudiantes del Programa Enlace Escolar no han requerido uso de computador con software lector de pantalla, interprete de Lengua de Señas, uso de material en macro tipo u otras. Dada las condiciones de los estudiantes, sin embargo, se han presentado casos de estudiantes TEA para los cuales se instruye a los docentes y ayudantes respecto manejo de esas situaciones en particular y considerando también, que han habido casos de estudiantes con baja capacidad visual donde se distribuyen los espacios en aula, de tal forma que ellos queden cercanos al docente y al material. En caso de existir nuevos estudiantes con distinta NEE, se contempla la contratación de profesionales especialistas o competentes -intérprete de lengua de señas, etc., y la universidad cuenta con accesos inclusivos.
Actividades de acompañamiento	de	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	de	La Universidad Católica del Norte, en función de sus objetivos institucionales, ha dispuesto un nuevo modelo de gestión de la progresión estudiantil. Para su implementación, se levante además un Sistema de alerta académico, que tiene por objetivo identificar oportunamente a estudiantes en riesgo de deserción y adoptar medidas que reduzcan su riesgo de abandono, ofreciendo distintos apoyos o acompañamientos, según sus necesidades e intereses, que aporten a su adecuada permanencia y con ello, mejorar índices de retención e idealmente, de titulación oportuna. Existen dos tipos de alerta estudiantil, las cuales son alerta de ingreso y alerta académica. Los criterios para estar dentro de alerta académica son: - Tener un promedio ponderado acumulado menor a 4,0. - Haber reprobado más de la mitad de los créditos inscritos. - Haber reprobado una asignatura en 2 o más oportunidades. A continuación, se detalla lo que se considera en cada fase del Sistema de Alerta. Fase 1: Inicio de Alerta Académica (por sistema o derivación): - El proceso comienza con la detección de estudiantes que necesitan ser acompañados/as. Esta detección se puede visualizar a través de la plataforma de Sistema de Seguimiento y Alerta Estudiantil (SSAE), la que como se índice, revela en casos de estudiantes de primer año si están en Alerta de Ingreso, o en casos de estudiantes desde tercer semestre, si están en Alerta Académica Alta, Media o Baja. Esta fase de detección también considera derivaciones por Unidades Académicas, quienes previamente han detectado necesidades académicas y/o de bienestar integral en sus estudiantes. Fase 2: Entrevista Diagnóstica . - Si el/la estudiante logra ser contactado en la fase anterior y responde y accede a participar del proceso de apoyo y acompañamientos, se acuerda en conjunto un día para realizar la entrevista. En el espacio de entrevista, se encuadra al/la estudiante respecto de las fases del proceso. - Si el/la estudiante ya informado/a no desea participar, se da por finalizado el proceso, y se archiva en registro interno los motivos. Si el/la estudiante acepta voluntariamente a participar, se prosigue con la entrevista semiestructurada. Fase 3: Oferta y Compromiso de Acompañamientos y Apoyos: Finalizada la entrevista, se analiza en conjunto con el/la estudiante los apoyos y acompañamientos a los que pudiera acceder, según sus necesidades y/o la oferta del momento. En términos generales, y como se indica en el Modelo de Progresión, aquí se encuentran tres grandes programas, dentro de los cuales se ofertan una serie de estrategias o

	acompañamientos, tales como: Fase 4: Activación de Apoyos y Acompañamientos Estudiantiles: - Se envía Carta de Compromiso firmada a los Programas de Apoyo Estudiantiles a los que el/la estudiante se compromete participar, también se hace envío del documento a miembros de la Unidad Académica a fin de que tomen conocimiento de los compromisos de sus estudiantes y favorezcan su monitoreo. Fase 5: Monitoreo y Seguimiento: - En el caso que el/la estudiante no esté cumpliendo con los compromisos, se informa a la Unidad Académica correspondiente, quienes serán los responsables de tomar contacto con sus estudiantes para conocer los motivos de su incumplimiento y/o motivarlos a continuar con el proceso de acompañamiento. En este punto el/la estudiante puede decidir no continuar y se da por finalizado el proceso. En el caso que el/la estudiante retome su participación, se reactivan los acompañamientos. Fase 6: Evaluación de Resultados: - Esta fase se realiza al finalizar el semestre y se considera a todos/as los/as estudiantes que firmaron Carta de Compromiso, a quienes se les aplica una encuesta de satisfacción para evaluar desde su percepción la pertinencia de los acompañamientos y valoración de las atenciones recibidas. En el caso de estudiantes que incumplieron compromisos, la encuesta tiene la finalidad de recabar información sobre las razones del incumplimiento.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Las actividades de acompañamiento en la educación superior en la UCN están a cargo del Departamento de Académico, en articulación con el Programa Incluye u otros existentes. Por lo anterior, y según los criterios del sistema de alerta, todo estudiante que haya pertenecido a los programas de acceso inclusivo o de vinculación con el medio escolar, independiente de la vía de acceso a la UCN, es beneficiario/a de los apoyos y acompañamientos que ofrece el DEA y que son los mismos del Sistema de Alerta Académico. Entre estos apoyos, se contemplan herramientas informáticas de accesibilidad como también contratación de profesionales especialistas o competentes para responder a las necesidades educativas especiales. Por ejemplo, se ha establecido la implementación de interprete de lengua de señas y tablets para estudiantes sordos/as y uso de computador con software lector de pantalla y creación y uso de material en macro tipo para estudiantes ciegos o con baja visión. Resaltar que como parte del acompañamiento académico, se ofrecen tres tipos de Tutorías de pares. Integrales, Intensivas e Inclusivas. Estas Últimas, se ofrecen especialmente para estudiantes con diagnóstico de NEE o discapacidad, y a solicitud o derivación del equipo de profesionales del programa Incluye. También se asigna y/o acondicionan salas de clase con accesos inclusivos cuando se requiere.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Para medir la satisfacción del programa se implementan mecanismos de evaluación las cuales son aplicadas a los distintos estamentos de la comunidad escolar -estudiantes del programa, padres y/o apoderados de estudiantes participantes y colaboradores de los diversos establecimientos educativos-. 1. Encuestas de satisfacción a estudiantes participantes del programa. 2. Encuesta de satisfacción a padres y/o apoderados. Las temáticas

	abordadas apuntan a proporcionar estrategias de apoyo para los cuidadores de los estudiantes participantes del programa. 3. Encuesta de satisfacción a colaboradores de los establecimientos educacionales: Este instrumento es aplicado directamente al colaborador del establecimiento. Este instrumento tiene por objetivo recoger el grado de satisfacción de los colaboradores de los distintos establecimientos educacionales que participan apoyando al Programa, procurando que esta instancia de evaluación sirva de retroalimentación para el equipo ejecutivo del programa. El instrumento recoge por un lado información relativa al proceso de identificación y selección de los estudiantes -proceso previo a la incorporación de los estudiantes al programa-. Y por otro lado, recoge información con respecto al proceso de monitoreo y seguimiento de los estudiantes. Este instrumento se aplica al finalizar cada año académico del programa. 4. Realización de focus group con estudiantes egresados del programa y que se encuentran estudiando alguna carrera de ingeniería en la UCN. Como programa resulta de especial relevancia la opinión y/o percepción que tienen los estudiantes del trabajo realizado por el programa. Asimismo, el focus group nos permite replantear posibles líneas de trabajo y/o adecuar nuestras estrategias de intervención en pro de los estudiantes para enfrentar de mejor manera los desafíos a los que se enfrentan en el actual contexto universitario. Este instrumento de evaluación se aplica de forma anual.
Resultados observados del programa	Considerando el seguimiento y progresión de los y las estudiantes que participaron del Programa Enlace Escolar de las ingenierías UCN, desde el 2014 hasta la fecha, se tienen los siguientes indicadores generales: - Promedio anual de estudiantes matriculados en la Universidad Católica del Norte: 31 estudiantes. - Tasa de retención promedio al primer año de estudios: 97%. - Tasa de retención promedio al segundo año de estudios: 95%. - Tasa de retención promedio al tercer año de estudios: 90%. - Tasa de abandono/deserción promedio: 8%. - Número de profesionales titulados, egresados del programa, desde el 2014 al 2023: 33.

PROGRAMA CON NÚMERO 16	
Universidad Católica del Norte	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa Propedéutico UCN.
Objetivos	El objetivo general del Programa Propedéutico UCN es contribuir a la inclusión y equidad en el acceso a la Universidad Católica del Norte, y a la calidad de la educación que ofrece, a través de la implementación de un programa de formación integral, dirigido a estudiantes talentosos/as que cursen cuarto medio y que manifiesten un claro interés en continuar estudios superiores en la UCN, ofreciendo cupos de Ingreso Especial, vía Propedéutico, a quienes cumplan los requisitos del programa. Y en coherencia a misión institucional, el programa está destinado a estudiantes talentosos/as pertenecientes a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de enseñanza media de las regiones de Antofagasta y Coquimbo. Y desde el año 2023 también de

	la comuna de Isla de Pascua. Además, es gratuito y tiene una duración de aproximadamente 6 meses, tiempo que considera acciones periódicas, tanto presenciales en la propia universidad, como a distancia, a través del campus virtual UCN. Entre los objetivos específicos se consideran: - Favorecer la nivelación y preparación académica de los y las estudiantes en lenguaje y comunicación y matemática, así como a su desarrollo personal, donde se incluye exploración vocacional y habilidades transversales o psicoeducativas, asociadas al perfil de ingreso UCN. - Fortalecer las habilidades para el siglo XXI estipuladas en las bases curriculares para tercero y cuarto medio, de estudiantes de cuarto medio participantes del programa.. - Acompañar a las y los estudiantes, junto a sus padres y/o apoderados, en el proceso de exploración vocacional y preparación para el acceso y trayectoria universitaria, mediante el apoyo integral, asesoría personalizada y orientación oportuna. - Ofrecer apoyo y acompañamiento durante todo el proceso de admisión a la educación superior del año correspondiente, incluyendo la etapa de Postulación. - Favorecer una adecuada inserción y progresión de los y las estudiantes del programa en la universidad, propiciando su retención y titulación oportuna.
Público objetivo	El Programa Propedéutico UCN está destinado a estudiantes talentosos/as de cuarto de enseñanza media, provenientes de establecimientos educacionales públicos y particulares subvencionados de diversas comunas de las regiones de Antofagasta y Coquimbo. El programa se hace extensivo además para los y las estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de RapaNui región de Valparaíso. Desde el año 2021, se han incorporado estudiantes que se encuentran bajo el alero del Estado a través del convenio con el Servicio Mejor Niñez. Se suman además, estudiantes pertenecientes a familia de migrantes. Durante el presente año, 2023, y en función de los principios y valores institucionales que inspiran al propedéutico, se considerará como el análisis de datos de los indicadores IVE-SINAE. Al respecto, se debe señalar que si bien ambos indicadores se presentan en forma de porcentaje de vulnerabilidad del establecimiento, dan cuenta de poblaciones vulnerables distintas: El IVE refleja una vulnerabilidad asociada fundamentalmente a la pobreza. El IVE-SINAE refleja la condición de riesgo asociada a los y las estudiantes de cada establecimiento. Los valores promedio de IVA-SINAE de los establecimientos educacionales con los que trabaja el Programa Propedéutico UCN, son los siguientes: - IVE-SINAE Antofagasta: 74% - IVE-SINAE Coquimbo: 82% - IVE-SINAE UCN: 78%.
Sistema de ingreso	El o la estudiante que quiera hacer uso de la posibilidad de acceder por Ingreso Especial vía Propedéutico a la UCN, de forma libre y voluntaria, se debe comprometer a lo siguiente: - Mantener y/o mejorar su promedio de notas durante cuarto medio. - Tener un porcentaje de asistencia superior al 85% en las actividades organizadas por el programa, sean en modalidad a distancia o presencial. - Demostrar una actitud de responsabilidad, compromiso, puntualidad, respeto hacia sus docentes y pares, buen comportamiento y participación activa en cada una de las actividades. Esta misma actitud se espera de su padre, madre y/o apoderado. - Aprobar los tres módulos implementados por el programa: Lenguaje y comunicación, Matemática y Desarrollo personal, con una

	nota mínima de 4,0. - Rendir de manera responsable y comprometida la Prueba de Acceso a la Educación Superior PAES en el día y fecha estipulada para tales efectos por la Subsecretaría de Educación Superior a través del Sistema de Acceso. - Año a año, el número de participantes del programa, difieren por región en función de: 1.- convenios vigente y 2.-recursos disponibles. Por ello, a continuación se indica el número ofertado en enseñanza media el año 2023: - Programa Propedéutico UCN Región de Antofagasta:136 cupos ocupados en su totalidad. - Programa Propedéutico UCN Región de Coquimbo: fueron ofertados 50 cupos y se completaron 49. - Programa Propedéutico UCN Isla de Pascua: 30 cupos, de los cuales se completaron 27.
Enfoque de equidad	Si, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Si, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Este Ingreso Especial contempla 100 vacantes en la Sede Antofagasta y 51 vacantes en la Sede Coquimbo.
Criterios de admisión	Requisitos generales de postulación: - Aprobar los tres módulos del programa, con una nota mínima de 4,0. - Rendir la PAES, tanto las pruebas obligatorias y al menos una de las pruebas electivas y la prueba de matemáticas M2, si la carrera la exige. La o las pruebas electivas que inscriba y rinda el o la estudiante deben estar relacionada con la carrera de su preferencia. Según los resultados obtenidos en las pruebas, el o la estudiante debe considerar: - Si el puntaje obtenido no le permite la postulación regular, el o la estudiante recibirá de parte del programa el formulario de postulación al Ingreso Especial cupo Propedéutico. El resultado de esta postulación será analizado por una comisión interna UCN, quienes informarán oportunamente al o la estudiante su calidad de seleccionado, la fecha y procedimiento de matrícula. Criterios de Selección al Ingreso Especial cupo Propedéutico: se determinará en base a la aplicación de la siguiente ponderación: 50% del promedio de notas de 1er a 3ero medio, 20% de la nota obtenida en 4to medio y 30% del promedio de nota obtenido dentro del Programa Propedéutico. Criterios de selección para Medicina: Para la selección se aplica una prueba específica de conocimientos, previamente visada por el Comité Técnico de Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior, cuyo temario es entregado durante el II semestre de cada año, además de una Entrevista con la Jefatura de Carrera y una Entrevista Psicológica. Quien obtenga el puntaje de aprobación señalado por la Facultad de Medicina, pasará a la etapa de selección, aplicando la fórmula señalada en el punto anterior. Criterios de selección para Carreras de pedagogías: Para las carreras de pedagogía impartidas por la UCN, tanto en Casa Central en Antofagasta y en el Campus Guayacán en Coquimbo, los y las estudiantes pueden postular a través de la vía habilitación Pedagogías, cumpliendo con alguno de los 3 criterios que posee como requisito de la Ley 20.903.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Para la entrega de información referente al proceso de admisión a la Universidad Católica del Norte, tanto a nivel institucional, como del Programa Propedéutico UCN se contempla efectivamente el uso de herramientas de accesibilidad, como uso de computador con software

	lector de pantalla, interprete de Lengua de Señas, uso de material en macro tipo, entre otras. Esto, según las necesidades que presenten y/o soliciten estudiantes del programa u otros/as.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Se consideran una serie de actividades con estudiantes, tales como: Ceremonia de inicio: Sesiones o jornadas de clases presenciales, más trabajo autónomo, vía campus virtual: Ceremonia de cierre que se realizará en el mes de diciembre: Acciones o jornadas de apoyo en etapas de postulación y matrícula a la educación superior que se desarrollarán en enero de 2024. Se respetarán los períodos de vacaciones escolares, para propiciar espacios de autocuidado y descanso para los y las estudiantes. Las sesiones o clases se desarrollarán en tres módulos troncales -MT o principales, más un módulo de electivo -ME- a elección de cada estudiante. El detalle con los principales contenidos es el siguiente: - MT Desarrollo Personal: Exploración Vocacional y Habilidades Claves para el Perfil de Ingreso UCN. - MT Lenguaje: Desarrollo de habilidades para el Siglo XXI asociadas a Comunicación. - MT Matemática: Desarrollo de habilidades para el Siglo XXI asociadas a Matemática. - ME Ciencias: Orientada al Área de la salud. - ME Matemática: Orientada a las ingenieras. - ME Humanista: Orientada a las ciencias sociales. El Programa Propedéutico 2023, se ha programado considerando las siguientes actividades claves, ya sea en modalidad presencial y/o a distancia: 1. Etapa de difusión y convocatoria, incluye difusión del programa en cada establecimiento educacional -EE y el Servicio Mejor Niñez -SMN, en especial con quienes ya se cuenta Vinculación de años anteriores. Esta difusión considera información general del programa, desde el objetivo, diseño y programación, así como los cupos asignados a cada establecimiento y el reglamento del programa, donde se indican los criterios de selección final para asignar cupos vía especial a carreras de la UCN. 2. Etapa de Postulación y Selección, esta etapa considera las siguientes subetapas: a. El establecimiento educacional, y en base al listado de estudiantes de 4to medio pertenecientes al 20% de mejor rendimiento escolar, define nómina de estudiantes que pudieran estar interesados/as en participar del programa y la envía, por email, a la encargada del programa de la UCN. b. Se contacta a estudiantes para: completar ficha de postulación, aplicar test psicoeducativos y/o vocacionales, entre otros. c. Se informa al establecimiento el resultado de la postulación, con nómina final de seleccionados/as. También contacta a estudiantes seleccionados/as para firma de carta de compromiso por estudiante y apoderado/a. 3. Etapa de desarrollo del Programa, la que considera: a. Ceremonia de inicio y bienvenida, dirigida a estudiantes e invitados/as, incluyendo a autoridades, padres, madres y apoderados. b. Implementación o ejecución de las sesiones o jornadas de clases presenciales, a desarrollarse los días sábados en dependencias de UCN Coquimbo y Antofagasta. En esta última región, eventualmente considera además sesiones presenciales en las propias comunas. También a distancia, en otros casos. Estas sesiones consideran: - Actividad de inicio o inducción al programa. - Desarrollo de los 6 módulos de clase -troncales y electivos. - Jornadas de Exploración Vocacional. - Talleres psicoeducativos. -

	Jornadas socioculturales. - Talleres para padres y apoderados. 4. Etapa de cierre y evaluación. b. Ceremonia de cierre, con entrega de constancias de aprobación, dirigida a estudiantes e invitados/as, incluyendo a autoridades, padres, madres y apoderados. c. Elaboración de reportes o memoria de cierre para entrega a establecimientos y socios estratégicos. 5. Etapa de apoyo en proceso de admisión a la ES 2024, según calendario DEMRE, el que considera asesoría u orientación profesional, presencial en la UCN o por teléfono, a cada estudiante y/o su familia que lo requiera o solicite. Este apoyo se ofrecerá en las dos últimas etapas de la admisión, que son: a. Apoyo en etapa de Postulación b. Apoyo en etapa de Matricula.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Tiene una duración de 6 meses, y se implementa en distintas modalidades según el contexto, recursos y demandas de socios estratégicos y/o comunidades de las Regiones de Antofagasta y Coquimbo, así como de la comuna de RapaNui. Cada clase por cada módulo, se desarrolla con una duración de 80 minutos. Las sesiones presenciales se desarrollan los días sábados, de 9 a 13:30 hrs. Las sesiones a distancia, vía Zoom, se desarrollan en el mismo horario, aproximadamente. Resaltar que las sesiones presenciales se desarrollan principalmente en dependencias de UCN, pero en la región de Antofagasta también se desarrollan algunas en las propias comunas. Para el grupo de RapaNui la mayoría de las sesiones son a distancia, vía Zoom y Campus Virtual, con algunas sesiones de trabajo presencial, que considera el viaje del equipo. Durante el período de duración se consideran un mínimo de 15 sesiones de clases con estudiantes -en días sábados-, más trabajo autónomo vía campus virtual.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	El Programa Propedéutico en su etapa de difusión, entrega información al establecimiento educacional, padres y estudiantes, sobre el sistema de: aprobación del programa, acceso inclusivo y reglamento del programa, así también carta de compromiso donde se dan a conocer los criterios generales de postulación al cupo y de selección para las distintas carreras.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Hasta el momento, estudiantes del Programa Propedéutico no han requerido uso de computador con software lector de pantalla, interprete de Lengua de Señas, uso de material en macro tipo u otras. Dada las condiciones de los estudiantes, sin embargo, se han presentado casos de estudiantes TEA para los cuales se instruye a los docentes y ayudantes respecto manejo de esas situaciones en particular y considerando también, que han habido casos de estudiantes con baja capacidad visual donde se distribuyen los espacios en aula, de tal forma que ellos queden cercanos al docente y al material. En caso de existir nuevos estudiantes con distinta NEE, se contempla la contratación de profesionales especialistas o competentes -intérprete de lengua de señas, etc., y la universidad cuenta con accesos inclusivos.
Actividades de acompañamiento	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Universidad Católica del Norte, en función de sus objetivos institucionales, ha dispuesto un nuevo modelo de gestión de la progresión estudiantil. Para su implementación, se levante además un Sistema de alerta académico, que tiene por objetivo identificar

	oportunamente a estudiantes en riesgo de deserción y adoptar medidas que reduzcan su riesgo de abandono, ofreciendo distintos apoyos o acompañamientos, según sus necesidades e intereses, que aporten a su adecuada permanencia y con ello, mejorar índices de retención e idealmente, de titulación oportuna. Existen dos tipos de alerta estudiantil, las cuales son alerta de ingreso y alerta académica. Los criterios para estar dentro de alerta académica son: - Tener un promedio ponderado acumulado menor a 4,0. - Haber reprobado más de la mitad de los créditos inscritos. - Haber reprobado una asignatura en 2 o más oportunidades. A continuación, se detalla lo que se considera en cada fase del Sistema de Alerta. Fase 1: Inicio de Alerta Académica (por sistema o derivación): - El proceso comienza con la detección de estudiantes que necesitan ser acompañados/as. Esta detección se puede visualizar a través de la plataforma de Sistema de Seguimiento y Alerta Estudiantil (SSAE), la que como se índice, revela en casos de estudiantes de primer año si están en Alerta de Ingreso, o en casos de estudiantes desde tercer semestre, si están en Alerta Académica Alta, Media o Baja. Esta fase de detección también considera derivaciones por Unidades Académicas, quienes previamente han detectado necesidades académicas y/o de bienestar integral en sus estudiantes. Fase 2: Entrevista Diagnóstica . - Si el/la estudiante logra ser contactado en la fase anterior y responde y accede a participar del proceso de apoyo y acompañamientos, se acuerda en conjunto un día para realizar la entrevista. En el espacio de entrevista, se encuadra al/la estudiante respecto de las fases del proceso. - Si el/la estudiante ya informado/a no desea participar, se da por finalizado el proceso, y se archiva en registro interno los motivos. Si el/la estudiante acepta voluntariamente a participar, se prosigue con la entrevista semiestructurada. Fase 3: Oferta y Compromiso de Acompañamientos y Apoyos: Finalizada la entrevista, se analiza en conjunto con el/la estudiante los apoyos y acompañamientos a los que pudiera acceder, según sus necesidades y/o la oferta del momento. En términos generales, y como se indica en el Modelo de Progresión, aquí se encuentran tres grandes programas, dentro de los cuales se ofertan una serie de estrategias o acompañamientos, tales como: Fase 4: Activación de Apoyos y Acompañamientos Estudiantiles: - Se envía Carta de Compromiso firmada a los Programas de Apoyo Estudiantiles a los que el/la estudiante se compromete participar, también se hace envío del documento a miembros de la Unidad Académica a fin de que tomen conocimiento de los compromisos de sus estudiantes y favorezcan su monitoreo. Fase 5: Monitoreo y Seguimiento: - En el caso que el/la estudiante no esté cumpliendo con los compromisos, se informa a la Unidad Académica correspondiente, quienes serán los responsables de tomar contacto con sus estudiantes para conocer los motivos de su incumplimiento y/o motivarlos a continuar con el proceso de acompañamiento. En este punto el/la estudiante puede decidir no continuar y se da por finalizado el proceso. En el caso que el/la estudiante retome su participación, se reactivan los acompañamientos. Fase 6: Evaluación de Resultados: - Esta fase se realiza al finalizar el semestre y se considera a todos/as los/as estudiantes que firmaron Carta de Compromiso, a quienes se les aplica una encuesta de satisfacción para evaluar desde su percepción la
--	--

	pertinencia de los acompañamientos y valoración de las atenciones recibidas. En el caso de estudiantes que incumplieron compromisos, la encuesta tiene la finalidad de recabar información sobre las razones del incumplimiento.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Las actividades de acompañamiento en la educación superior en la UCN están a cargo del Departamento Éxito Académico, en articulación con el Programa Incluye u otros existentes. Por lo anterior, y según los criterios del sistema de alerta, todo estudiante que haya pertenecido a los programas de acceso inclusivo o de vinculación con el medio escolar, independiente de la vía de acceso a la UCN, es beneficiario/a de los apoyos y acompañamientos que ofrece el DEA y que son los mismos del Sistema de Alerta Académico. Entre estos apoyos, se contemplan herramientas informáticas de accesibilidad como también contratación de profesionales especialistas o competentes para responder a las necesidades educativas especiales. Por ejemplo, se ha establecido la implementación de interprete de lengua de señas y tablets para estudiantes sordos/as y uso de computador con software lector de pantalla y creación y uso de material en macro tipo para estudiantes ciegos o con baja visión. Resaltar que como parte del acompañamiento académico, se ofrecen tres tipos de Tutorías de pares. Integrales, Intensivas e Inclusivas. Estas últimas, se ofrecen especialmente para estudiantes con diagnóstico de NEE o discapacidad, y a solicitud o derivación del equipo de profesionales del programa Incluye. También se asigna y/o acondicionan salas de clase con accesos inclusivos cuando se requiere.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Dentro de sus procesos de evaluación, el Programa Propedéutico de la Universidad Católica del Norte, aplica para cada versión anual una encuesta de satisfacción a los y las estudiantes, sus padres, apoderados, así como a los socios estratégicos: representantes de los establecimientos educacionales, entidades de apoyo, etc. estableciendo cuantificaciones y aproximaciones a la percepción de los y las estudiantes, y encargados, en cada una de las actividades que se implementan. Dentro de la flexibilidad de planificación, esta retroalimentación permite preparar actividades remediales, adecuaciones y actualizaciones para cada nueva versión anual.
Resultados observados del programa	Considerando el seguimiento y progresión de los y las estudiantes que participaron del Programa Propedéutico UCN, desde el 2015 hasta la fecha, se tienen los siguientes indicadores generales: - Promedio anual de matriculados en la Universidad Católica del Norte: 42 estudiantes. - Tasa de retención promedio al primer año de estudios: 84%. - Tasa de retención promedio al tercer año de estudios: 66%. - Tasa de titulación oportuna en promedio: 31%. - Tasa de abandono/deserción promedio: 24%. Con respecto a sus resultados académicos, los y las estudiantes participantes de programa propedéutico, mantienen un promedio de PPA -promedio ponderado acumulado- de 4.8.

PROGRAMA CON NÚMERO 17	
Universidad Católica del Norte	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa Delta UCN. Desarrollando y Liderando Talentos Académicos.
Objetivos	Objetivo General: El Programa Delta UCN Desarrollando y Liderando Talentos Académicos de la Universidad Católica del Norte tiene como objetivo contribuir a la educación de niñas y jóvenes con un potencial de talento académico, provenientes de establecimientos de las comunas de Antofagasta, Mejillones y Baquedano desde sexto básico hasta cuarto medio. Asimismo, busca mejorar las oportunidades para desarrollar el potencial talento académico y satisfacer las necesidades educativas a los/as/es estudiantes con altas capacidades. Objetivos específicos: - Diversificar los servicios educativos para el desarrollo de las competencias esenciales en la formación integral de estudiantes talentosos, facilitando su acercamiento a la educación superior, al Ámbito laboral y comunidades. - Diversificar los servicios educativos para el desarrollo de las competencias esenciales en la formación integral de estudiantes talentosos, facilitando su acercamiento a la educación superior, al Ámbito laboral y comunidades.
Público objetivo	Estudiantes identificados/as con potencial de talento académico provenientes de establecimientos de las comunas de Antofagasta, Mejillones y Baquedano y que estudien entre 6to año hasta 4to año de Enseñanza Media, los que son captados través de la plataforma Sistema de Ingreso a Programas de Talentos -web- y donde se requiere la realización de una evaluación de habilidades, no de contenidos -los estudiantes no requieren estudiar para rendirla-, que es aplicada en todos los programas de talento de Chile, según la normativa vigente y con posibilidad de realización en formatos online y presencial, sumada a una entrevista personal.
Sistema de ingreso	El Proceso de Admisión consta de la auto nominación, en donde cada estudiante interesado/a debe rendir test de habilidades generales aplicado por el Programa Delta UCN, junto con cumplir con los siguientes requisitos: a. Encontrarse cursando estudios entre 5Â° básico y 2Â° medio. b. Encontrarse por sobre el percentil 75% en las puntuaciones del test de habilidades generales solicitados por el Ministerio de Educación. c. Asistir a entrevista motivacional -realizada a estudiante y apoderado/a. En las 2 últimas etapas el/la estudiante debe cumplir con los criterios de potencial de talento utilizado en el Programa -motivación, compromiso y creatividad-. La cantidad de cupos anual, depende de la cantidad de egresados/as, retirados/as y desvinculados/as, se calcula que para enseñanza básica se abren entre 60 y 80 cupos, para enseñanza media entre 30 y 50 cupos anualmente.
Enfoque de equidad	Si, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Si, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Este Ingreso Especial contempla 20 vacantes en la Sede Antofagasta.
Criterios de admisión	Los requisitos para postular son: - Haber rendido la PAES, o instrumentos de acceso de aplicación general vigentes, correspondiente al Proceso de Admisión del año en curso o un año anterior, vale decir, con puntaje vigente. - Haber

	rendido la Prueba Electiva exigida por la carrera de su postulación. - Haber participado satisfactoriamente en alguno de los Programas de Inclusión UCN o de algún organismo reconocido por el Estado o que se encuentre en convenio con la UCN. Los documentos requeridos para postular son: - Formulario debidamente completado en el que solicita ingreso a la carrera de su interés. - Licencia de Enseñanza Media original. - Certificado de Concentración de Notas de Enseñanza Media original. - Tarjeta de Identificación de la PAES o instrumento de acceso de aplicación general vigente, en el caso que de rendir las pruebas en el proceso actual. - Certificado de Puntajes vigentes. En caso de que rinda las pruebas en el proceso actual, deberá presentarlo en un plazo de dos días corridos una vez publicados los resultados. - Certificado de Nacimiento original. - Carta de patrocinio del responsable del Programa en que haya participado, que certifique su aprobación y cumplimiento satisfactorio según reglamento interno de este, el que debe incluir el ranking de ubicación dentro de los resultados del programa, con firma y timbre en original. - En caso de postular a alguna de las pedagogías impartidas por la UCN debe entregar documentos que demuestren el cumplimiento de los criterios establecidos por la Ley 20.903, con los cambios realizados por la Ley 21.490 y las Últimas modificaciones vigentes.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Se utilizan tablet y computadores para la rendición del test de habilidades. Existe flexibilidad y se han realizado ajustes en casos en los cuales un/a postulante requiera apoyos como: interprete en LSCh, reducción de ruido, descansos en evaluación, asistencia en crisis, utilización de mobiliario especial, entre otros.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Se realizan talleres a estudiantes de 3ero y 4to medio sobre decisión vocacional y proyecto de vida, las necesidades grupales e individuales se identifican durante años anteriores según trayectoria académica y de intereses. Con ello, se proyectan y ejecutan talleres que responden a características personales, familiares y académicas del estudiantado de ambos niveles. Además, se promueve utilizar los canales de acompañamiento individual dispuestos por el Programa. Paralelamente, se trabaja con familias entregando información sobre proceso de admisión a universidades de DEMRE y también sobre postulación a beneficios a través de FUAS. Se realizan Seminarios de familias en donde siempre se ofrece la instancia de desarrollar herramientas parentales orientadas al acompañamiento en la etapa de cierre de educación media e inicio de educación superior u otro. La Teoría de los tres Anillos de las Altas Capacidades: Las acciones del programa Delta UCN, se basan en la Teoría de los tres Anillos de las Altas Capacidades (Renzulli, 1978), la que considera tres esferas que en su interacción resultan en un comportamiento talentoso: A. Creatividad: Posibilidad de dar respuesta a las situaciones que se exponen, las cuales se adaptan a las condiciones presentadas y a los recursos disponibles. Implica rasgos tales como la curiosidad, originalidad y voluntad de

	desafiar y modificar la realidad que se le presenta (Renzulli, 2016). B. Capacidad por sobre la media: Se puede presentar de forma general o en Áreas específicas. Habitualmente se vincula con habilidades para procesar información, la posibilidad de dar respuestas a las situaciones que se presentan, capacidad de adquisición de conocimientos y su utilización. Se puede plantear que ante situaciones específicas (gusto, interés, necesidad, azar, desarrollo) el desempeño de una persona sea mejor que en otras oportunidades, por lo que en una comparación personal también podría estar mostrando mejoría sobre su media habitual. C. Compromiso con la tarea: Forma de motivación sostenida hacia las tareas que se comienzan, así como el interés inicial que determinaría si la persona trabajara en ellas (Renzulli, 2014). Esta motivación intrínseca se asocia a la perseverancia, trabajo duro, dedicación, etc. Así, alguien que presenta estas características o acciones asociadas a las tres esferas, estaría demostrando un posible comportamiento talentoso, por lo que es Contextual, situacional y temporal (Renzulli, 2012). Desde este enfoque, una persona talentosa, es aquella quien en un momento determinado ejecuta una acción (o producto) que se puede considerar destacado, pero eso no significa que los siguientes también lo sean. El modelo de intervención propuesto para potenciar estas acciones, es el Modelo Triádico de Enriquecimiento: Compuesto por tres tipos de enriquecimiento. ENRIQUECIMIENTO TIPO 1: CONOCER Actividades que buscan generar interés y motivación en las personas, para ello se realizan acciones que hacen una aproximación superficial a las temáticas tratadas. Puede ser por medio del uso de TIC's, entrevistas, visitas a lugares, conferencias de expertos, etc. ENRIQUECIMIENTO TIPO 2: HACER Aprender y ejecutar tal como lo haría un profesional que se dedica a ello. El objetivo de esta etapa es el desarrollo d habilidades necesarias para llegar a un producto real y su subsecuente puesta en práctica con un objetivo claro y definido. Así, el enriquecimiento tipo dos se enfoca en el desarrollo de habilidades cognitivas, prácticas, de investigación y de presentación de resultados (Renzulli, 2012).CIMIEN TO TIPO 3: CREAR Se centra en problemas del mundo real y en búsqueda de soluciones de ellos (por medio de productos, servicios o procesos), por eso la necesidad de grupos pequeños o actuación individual.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Cada año se realizan 2 semestres de 16 sesiones y una temporada de verano durante los meses de enero y febrero de 10 sesiones. Las clases se realizan los días viernes de 15 a 18 hrs. y sábados de 9 a 14 hrs.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Difusión por redes sociales y realización de actividades en diferentes establecimientos, llamadas Delta en un Día donde se muestran actividades prácticas para los estudiantes. Cada año se envía invitación a todos los establecimientos de las comunas de alcance y se acude a aquellos que convocan. Dos veces al semestre se organizan Tardes de talentos con docentes del programa, orientadas a los representantes de establecimientos.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Se indica a las generaciones egresadas que tiene cupos gratuitos de atención psicológica en caso de requerirlo. Además, por los días de semana los/as estudiantes utilizan el espacio del Programa como salas de computación y

		otros, para estudiar y realizar trabajos, ya sea de forma individual o grupal. Junto a lo anterior, está establecida la red con los Programas Incluye UCN, Éxito Académico, Enlace y Yo sigo mi vocación, con los cuáles se realiza traspaso de información de estudiantes que requieran apoyos. Se indica a las generaciones egresadas que tiene cupos gratuitos de atención psicológica en caso de requerirlo. Además, por los días de semana los/as estudiantes utilizan el espacio del Programa como salas de computación y otros, para estudiar y realizar trabajos, ya sea de forma individual o grupal. Junto a lo anterior, está establecida la red con los Programas Incluye UCN, Éxito Académico, Enlace y Yo sigo mi vocación, con los cuáles se realiza traspaso de información de estudiantes que requieran apoyos. Se indica a las generaciones egresadas que tiene cupos gratuitos de atención psicológica en caso de requerirlo. Además, por los días de semana los/as estudiantes utilizan el espacio del Programa como salas de computación y otros, para estudiar y realizar trabajos, ya sea de forma individual o grupal. Junto a lo anterior, está establecida la red con los Programas Incluye UCN, Éxito Académico, Enlace y Yo sigo mi vocación, con los cuáles se realiza traspaso de información de estudiantes que requieran apoyos. Se indica a las generaciones egresadas que tiene cupos gratuitos de atención psicológica en caso de requerirlo. Además, por los días de semana los/as estudiantes utilizan el espacio del Programa como salas de computación y otros, para estudiar y realizar trabajos, ya sea de forma individual o grupal. Junto a lo anterior, está establecida la red con los Programas Incluye UCN, Éxito Académico, Enlace y Yo sigo mi vocación, con los cuáles se realiza traspaso de información de estudiantes que requieran apoyos.
Actividades de acompañamiento	de	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	de	Las actividades de acompañamiento en la educación superior en la UCN están a cargo del Departamento Éxito Académico, en articulación con el Programa Incluye u otros existentes. Por lo anterior, y según los criterios del sistema de alerta, todo estudiante que haya pertenecido a los programas de acceso inclusivo o de vinculación con el medio escolar, independiente de la vía de acceso a la UCN, es beneficiario/a de los apoyos y acompañamientos que ofrece el DEA y que son los mismos del Sistema de Alerta Académico. Entre estos apoyos, se contemplan herramientas informáticas de accesibilidad como también contratación de profesionales especialistas o competentes para responder a las necesidades educativas especiales. Por ejemplo, se ha establecido la implementación de interprete de lengua de señas y tablets para estudiantes sordos/as y uso de computador con software lector de pantalla y creación y uso de material en macro tipo para estudiantes ciegos o con baja visión. Resaltar que como parte del acompañamiento académico, se ofrecen tres tipos de Tutorías de pares. Integrales, Intensivas e Inclusivas. Estas Últimas, se ofrecen especialmente para estudiantes con diagnóstico de NEE o discapacidad, y a solicitud o derivación del equipo de profesionales del programa Incluye. También se asigna y/o acondicionan salas de clase con accesos inclusivos cuando se requiere.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	de	Si, se contemplarán.

Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Las actividades de acompañamiento en la educación superior en la UCN están a cargo del Departamento Académico, en articulación con el Programa Incluye u otros existentes. Por lo anterior, y según los criterios del sistema de alerta, todo estudiante que haya pertenecido a los programas de acceso inclusivo o de vinculación con el medio escolar, independiente de la vía de acceso a la UCN, es beneficiario/a de los apoyos y acompañamientos que ofrece el DEA y que son los mismos del Sistema de Alerta Académico. Entre estos apoyos, se contemplan herramientas informáticas de accesibilidad como también contratación de profesionales especialistas o competentes para responder a las necesidades educativas especiales. Por ejemplo, se ha establecido la implementación de interprete de lengua de señas y tablets para estudiantes sordos/as y uso de computador con software lector de pantalla y creación y uso de material en macro tipo para estudiantes ciegos o con baja visión. Resaltar que como parte del acompañamiento académico, se ofrecen tres tipos de Tutorías de pares. Integrales, Intensivas e Inclusivas. Estas Últimas, se ofrecen especialmente para estudiantes con diagnóstico de NEE o discapacidad, y a solicitud o derivación del equipo de profesionales del programa Incluye. También se asigna y/o acondicionan salas de clase con accesos inclusivos cuando se requiere.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Dentro de sus procesos de evaluación, al final de cada semestre y por cada uno de los niveles, el Programa Delta realiza una evaluación grupal cualitativa, en formato Focus Group, sumado a una evaluación individual cuantitativa, en formato encuesta de satisfacción. Estas evaluaciones consideran cada curso realizado y cada espacio de desarrollo de habilidades socioemocionales, así como la calidad y habilidades de los docentes, profesionales y aulas, entre otros factores. Asimismo, son evaluados por separado los servicios de colación, transporte, atención psicológica y la atención de las especialidades de cada integrante del equipo.
Resultados observados del programa	Considerando el seguimiento y progresión de los y las estudiantes que participaron del Programa Delta UCN, desde el 2012 hasta el 2022, se puede apreciar que 357 estudiantes han egresado de sus carreras, y de Estos, 296 continuaron sus estudios de educación superior en la misma u otras instituciones. De los estudiantes Delta que ingresan a la UCN, anualmente se asignan dos Becas de Excelencia Capstone Copper, Por otro lado, por excelencia de resultados se ha apoyado hasta a 4 estudiantes en 2 años consecutivos. Es importante considerar, de que aún cuando existe el Ingreso Especial específico para el Programa, este no ha sido usado, ya que los estudiantes ingresan por las vías regulares.

PROGRAMA CON NÚMERO 18	
Universidad Técnica Federico Santa María	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Propedéutico USM Ex Umbra In Solem
Objetivos	El objetivo general del programa es contribuir al desarrollo de estudiantes con trayectorias escolares destacadas que muestren interés en estudiar carreras del área de la ciencia, tecnología, ingeniería y/o matemáticas a

	través de una experiencia de preparación para la vida universitaria, conducente a un cupo en una carrera de la Universidad técnica Federico Santa María en cualquier campus o sede, provenientes de contextos socioeconómicos de alta vulnerabilidad. Los objetivos específicos del programa son: 1. Promover la vinculación y articulación del programa dentro y fuera de la institución. 2. Preparar a las/los estudiantes para su ingreso y permanencia en la USM. 3. Co-construir la identidad del programa, para la definición del sello Propedéutico USM potenciando el arraigo de las/los estudiantes.
Público objetivo	El público objetivo del programa propedéutico USM Ex Umbra In Solem son las y los estudiantes de 3° y 4° medio interesados en estudiar alguna carrera del área de Ciencia, tecnología, ingeniería y/o Matemática en la Universidad técnica Federico Santa María y que cuenten con trayectorias académicas destacadas en la Educación Media, sin distinción del establecimiento donde se encuentren cursándola, siempre y cuando provengan de contextos socioeconómicos vulnerables. No existen convenios especiales con ciertos establecimientos educacionales, pues pueden postular estudiantes provenientes de cualquier colegio.
Sistema de ingreso	Los criterios de ingreso que deben cumplir las y los estudiantes para ser parte del programa propedéutico son los siguientes: 1. Ser estudiante de 3NM o 4NM prioritario o preferente el año 2024. 2. Contar con un desempeño académico destacado en la Enseñanza Media. -Propedéutico profesional 3NM y 4NM: encontrarse dentro del 20% superior o tener un promedio general sobre 6,0. -Propedéutico sedes 4NM: encontrarse dentro del 30% superior o tener un promedio general sobre 5,5. 3. Tener inclinación por carreras del área STEM (Ciencia, tecnología, ingeniería y Matemática). 4. Tener interés y motivación por estudiar en la USM. El número de cupos dependerá de la modalidad del programa a la que se esté postulando, bajo la siguiente distribución: 5. Propedéutico profesional 4NM: a. Campus Casa Central: 40 b. Campus San Joaquín: 20 6. Propedéutico sedes 4NM: a. Sede Viña del Mar: 20 b. Sede Concepción: 20 7. Propedéutico 3NM: a. Campus Casa Central: 20 b. Campus San Joaquín: 10
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Se contempla un cupo por carrera mínimo. Los estudiantes postulan a 3 preferencias de carrera, asegurando el cupo en una de las tres, dependiendo de la demanda y resultados académicos en el programa.
Criterios de admisión	Para la entrega de cupos para la admisión a las carreras de la Universidad técnica Federico Santa María, mediante

	ingreso especial Propedéutico "Ex Umbra In Solem", se consideran los siguientes criterios: 1- Aprobar el programa propedéutico USM (obtener al menos una nota 55 –en escala de 1 a 100–, contar con una asistencia mínima del 90% de asistencia a cada asignatura y rendir la PAES –las obligatorias, M2 y al menos una electiva–) 2- Postular a los BBEE. Realizar la postulación a las carreras vía plataforma USM (admission.usm.cl)
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No, no se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	No ha sido necesaria su utilización, de todas maneras, la universidad cuenta con la unidad que se hará cargo de esto.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades de preparación que realiza el programa propedéutico USM se basa en tres áreas: Física, Matemática y Gestión Personal. Dependiendo de la modalidad del programa (4º profesional, 4º sedes, 3º profesional) se tendrán distintas asignaturas (una de cada área) que las y los estudiantes deberán aprobar. Para el caso de 3º profesional, se realiza una preparación de un semestre, donde se tiene las asignaturas "Elementos de la Matemática", "Física en movimiento" y "Exploración Vocacional STEM". Para la modalidad de 4º sedes, la preparación consta de cuatro asignaturas (dos por semestre) las que se distribuyen de la siguiente manera. Primer semestre "Introducción a la Matemática 1" e "Introducción a la Física" y segundo semestre "Introducción a la Matemática 2" y "Agenciamiento educativo". En cuanto a la modalidad 4º profesional, la preparación también se realiza en dos semestres. El primero semestre con las asignaturas de "Matemática 1", "Herramientas para la física Universitaria 1" y "Orientación Vocacional USM". El segundo semestre con "Matemática 2", "Herramientas para la física Universitaria 2" y "Agenciamiento Educativo". Es importante mencionar que la estructura del modelo pedagógico de las asignaturas de las áreas de Matemática y Física también cambia dependiendo de la modalidad. así, para 3º y 4º profesional se tienen clases de tipo cátedra, taller y nivelación, mientras que para 4º sedes se tienen clases de tipo cátedra, laboratorio y ayudantía. Para el caso de las asignaturas del área de Gestión Personal, mantiene la misma estructura de taller y charla independiente de la modalidad.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	La preparación que ofrece este programa, para las modalidades destinadas a estudiantes de 4º medio, se extiende por gran parte del año escolar. específicamente abarca de abril a octubre (24 semanas). Las actividades se realizan semanalmente en formato híbrido (1 clase virtual –área física– una tarde en la semana y 2 clases presenciales –área Matemática y área Gestión Personal– mañana del día sábado). Con respecto a la preparación para la modalidad destinada a estudiantes de 3º medio, esta se realizará bajo

	el mismo formato híbrido de la de 4° medio con la diferencia que solo se desarrollará durante el segundo semestre, de agosto a noviembre (12 semanas). La cantidad de horas semanales que implica la preparación que ofrece el programa será, tanto para 4° como 3° medio, de 7 hrs.
Cómo se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	La información que se le entrega a las y los estudiantes que están cursando el programa sobre los criterios que debe cumplir para aprobar el programa es la siguiente: "Las y los estudiantes que participen del programa Propedéutico USM Ex Umbra In Solem deberán cumplir con los siguientes criterios para aprobar el programa: Conseguir un promedio de 55 (en escala de 0 a 100) en todas las asignaturas impartidas en el programa, contar con una asistencia de al menos un 90% a todas las actividades, y rendir las Pruebas obligatorias de Acceso a la Educación Superior, la prueba M2 y al menos alguna de las electivas. A las y los estudiantes que cumplan con los criterios de aprobación, se les pedirá que, para acceder a los cupos, elijan tres opciones carreras y nosotros les aseguraremos el acceso a una de esas.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	No ha sido necesaria su utilización, de todas maneras, la universidad cuenta con una unidad que se haría cargo de esto.
Actividades de acompañamiento	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	Los mecanismos formales de acompañamiento, nivelación y seguimiento de las y los estudiantes que ingresan a la USM a través del programa Propedéutico, se basan, en una primera instancia, en un monitoreo sistemático y permanente por parte del equipo del propedéutico. específicamente, se realiza acompañamiento en el proceso de matrícula USM y un seguimiento inicial en base a las sensaciones de inserción universitaria y a su avance curricular en las primeras evaluaciones. En segunda instancia, y a partir del trabajo realizado en la primera atención en el monitoreo, se realiza una derivación a los distintos apoyos institucionales con los que cuenta la USM, pudiendo ser de índole académico o psicoeducativo. Estos apoyos son realizados por el Centro Integral de Aprendizaje en Ciencias Básicas –CIAC–, Sistema de Alerta Temprana estudiantil –SAT-e– y/o Acompañamiento en la Educación Superior –AES– del Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior –PACE– USM, según el nivel de apoyo que se requiera para cada estudiante.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	No, no se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	No ha sido necesaria su utilización, de todas maneras, en la universidad existe la unidad de Inclusión que se hará cargo de esto.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Para la mejora continua del programa se realizan las siguientes acciones: - Encuestas de percepción de las/los estudiantes: Con el fin de levantar datos para la mejora de datos, se realizan encuestas a lo largo del año,

	permitiendo identificar áreas de mejoras y fortalezas del programa. - Encuestas de percepción de las/los docentes: Para el registro de las diversas opiniones de las/los docentes se genera una encuesta de percepción de los diferentes aspectos del programa. - Jornadas de trabajo para la mejora del programa: El equipo académico y de gestión del programa se reúne a lo largo del año, con el objetivo de evaluar las prácticas realizadas y mejorar el programa para sus siguientes versiones, permitiendo así una comunicación fluida con el equipo, mejorando la confianza y trabajo en equipo. Reuniones de retroalimentación: Se definen reuniones por área (física, matemáticas y gestión personal), y por modalidad (virtual, Casa Central y San Joaquín), de modo que se puedan generar instancias de retroalimentación de los diferentes temas que van aconteciendo en el programa.
Resultados observados del programa	Resultados año 2023: - Se completan más de 260 postulaciones. - Son seleccionados 81 estudiantes (20 Virtual, 35 Casa Central, 26 Campus San Joaquín). - A la fecha ya se han realizado 11 de las 20 sesiones de clases de cada asignatura. - Se han realizado 3 charlas desde admisión (una en cada modalidad). Quedan planificados 9 conversatorios con estudiantes universitarios (3 en cada modalidad). Resultados año 2022: - Se reciben más de 150 postulaciones. - Son seleccionados 60 estudiantes al programa (modalidad virtual y Casa Central). - 93% de los estudiantes finalizan el programa (meta 75%) - 98% de los estudiantes que finalizan aprueban el programa. 100% de estudiantes ingreso 2022 contactados para acompañamiento.

PROGRAMA CON NÚMERO 19	
Universidad Católica de Temuco	
Variable	Respuesta
Nombre programa	propedéutico UCT
Objetivos	Objetivo general: Ofrecer una alternativa de ingreso a la universidad, que constituya una instancia de formación para jóvenes de la región que presentan destacado rendimiento académico y pertenezcan al grupo de mayor vulnerabilidad social y económica, a través de un programa académico que permita aumentar las expectativas, fortalecer el capital sociocultural y reforzar competencias necesarias para la inserción efectiva en la vida universitaria. Objetivos específicos: En el curso de Escritura Académica, se espera que los estudiantes cumplan con los siguientes objetivos: 1. Leer críticamente

	textos expositivos, identificando la Fuerza argumentativa" que estos poseen, la divergencia interpretativa que se desprende de ellos y actuando éticamente frente a los propósitos o finalidad con que fueron escritos. 2. Escribe y reescribe textos expositivos de complejidad creciente, manifestando y argumentando su posición frente a temáticas de diversidad, adecuándose al contexto comunicativo y utilizando correctamente los recursos de escritura con el fin de elaborar textos comprensibles de baja a mediana complejidad. En el curso de pensamiento matemático, se espera que los estudiantes creen soluciones a diferentes situaciones problemáticas utilizando el razonamiento y pensamiento lógico-matemático, en contexto disciplinar como cotidiano, utilizando diferentes estrategias, comunicándose de manera oral y escrita. En el curso de Pensamiento Crítico y Ciudadanía, se espera que los estudiantes identifiquen y valoren las instancias de participación ciudadana en el contexto actual, reconociéndose como un agente activo de cambio social, capaz de identificar problemáticas de su entorno, proponer mejoras, hacer lectura crítica de fuentes y expresar sus ideas. En el curso de Gestión Personal, se espera que los estudiantes trabajen colaborativamente movilizando recursos personales, comunicándose de forma asertiva valorando y aceptando la crítica, relevando y propiciando el establecimiento de redes, en pro de su autogestión personal y vocacional, apoyándose en el conocimiento de sus preferencias.
Público objetivo	El programa se orienta estudiantes de 4to medio provenientes de establecimientos municipales y subvencionados de contextos vulnerables que han evidenciado proyección académica a través de un buen rendimiento en sus establecimientos y que se proyectan en la educación superior. Los establecimientos participantes del programa son: 1. Liceo Bicentenario Enrique Ballacey Cottureau, 2. Liceo Comercial Carahue, 3. Colegio Doksta, 4. Complejo Educacional Publico Diario Salas Diaz, 5. Colegio Anglicano William Wilson, 6. Bicentenario de Excelencia, Politécnico Santa Cruz, 7. Complejo Educacional Juan Bosco, 8. Liceo Agrícola "Puquereo", 9. Liceo Santa Cruz, 10. Liceo Técnico Profesional Juan Pablo II, 11. Corporación Educacional Gaspar Cabrales, 12. Colegio Bicentenario Adenauer, 13. Complejo Educacional Príncipe de Gales, 14. Padre las casas Liceo Forestal PehuEn, 15. Colegio l'ielol Che Kimun, 16. Liceo Agrícola San Sebastián, 17. Liceo Ciencias y Humanidades, 18. Liceo Bicentenario Politécnico Pitufquén, 19. Complejo Educacional Pablo Sexto, 20. Tecnológico Monte María, 21. Liceo San Roque, 22. Liceo Bicentenario de Excelencia, Técnico Profesional Centenario, 23. Colegio Innov-arte, 24. Liceo Américo Vespucio, 25. Colegio Alonso de Ercilla, 26. Liceo Javiera Carrera Temuco, 27. Complejo Educacional La Frontera, 28. Colegio de adultos Andes, 29. Colegio de Aplicación, 30. Complejo Educacional Publico Nueva Alborada, 31. Liceo Publico Barros Arana, 32. Liceo Agrícola y Forestal Suizo La Providencia, 33. Complejo Educacional Victoria, 34. Complejo Educacional Padre Nicolás, 35. San Francisco de Asís de Chol Chol, 36. Villarrica Complejo Educacional San Agustín, 37. Villarrica Liceo Particular Subvencionado "Libertad", 38. Liceo Politécnico Domingo Santa María, 39. Liceo Lucila Godoy Alcayaga
Sistema de ingreso	Cada año se define un proceso de convocatoria que inicia con una reunión con los establecimientos en convenio donde se presentan los plazos y procesos de esta etapa,

	los requisitos que deben cumplir los estudiantes son los siguientes: 1. Pertenecer a un establecimiento municipal o particular subvencionado con un IVE igual o superior a 75%. 2. Rendimiento académico que lo sitúe en el 15% superior del ranking de notas de su establecimiento o de su curso. 3. Pertenecer a los quintiles de ingreso 1,2, E 3. 4. Manifestar a través de una carta tener talento académico, gusto y motivación por el estudio. 5. Manifestar interés por continuar estudios superiores.
Enfoque de equidad	Si, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Si, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	187
Criterios de admisión	Aprobación del programa académico, que implica 100% de asistencia de los participantes y la aprobación académica en los cuatro cursos del itinerario formativo (Pensamiento matemático, escritura académica, gestión personal y pensamiento crítico y ciudadana. Para aprobar los cuatro cursos de formación (Escritura académica, Pensamiento matemático, Pensamiento crítico y ciudadanía y Gestión personal) los estudiantes deben demostrar progresión en las competencias evaluadas, es decir, avanzar en el desarrollo de las competencias académica y socioemocionales exigidas en las diferentes evaluaciones. El proceso de postulación a los cupos disponibles se realiza a través de un proceso de postulación mediante un formulario online en donde los y las estudiantes postulan a tres carreras de su interés, para la asignación se considera el 50% de ranking de egreso en la enseñanza media y 50% el porcentaje de logro en el programa.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	El programa no se orienta específicamente a estudiantes en situación de discapacidad, no obstante, se realizan ajustes razonables en el caso que un estudiante en situación de discapacidad lo necesite. Para ello se realiza
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades se realizan en coordinación directa con las comunidades educativas. Para ello, anualmente se proporciona a los establecimientos información del programa, objetivos, mecanismos y criterios de postulación, criterios de selección, seguimiento y desarrollo del programa Propedéutico. Para ello se dispone de una serie de actividades entre las que se consideran: 1. Encuentro inicial con directivos de los establecimientos para socializar la convocatoria y calendario de actividades del programa. 2. Charlas de difusión en liceos seleccionados. 3. Entrega de información diagnóstica, asistencia, evaluación y aprobación del programa. Para la implementación del itinerario formativo del programa, se desarrollan las siguientes actividades: 1. Jornada inicial de apresto al programa Propedéutico. 2. Curso Pensamiento Matemático: 10 sesiones de actividades en aula para el desarrollo de pensamiento lógico matemático, resolución de problemas y fortalecimiento de la competencia comunicativa. 3. Curso Escritura Académica: 10 sesiones de actividades en aula para el desarrollo de la competencia comunicativa a nivel oral y escrita. Así como

	la comprensión y producción de textos escritos. 4. Curso Pensamiento Crítico y Ciudadanía: 10 sesiones de actividades en aula para el desarrollo de habilidades del pensamiento crítico y creativo y conceptualización básica de historia, cultura y formación ciudadana. 5. Curso Gestión personal: 10 sesiones de taller de habilidades socioemocionales y claridad vocacional que incluye temáticas como: autoestima, comunicación efectiva, inteligencia emocional, orientación vocacional, entre otras. 6. Jornada Puertas Abiertas que consiste en una jornada especial de profundización vocacional. 7. Jornada de finalización del programa académico. 8. Ceremonia de entrega de constancias de aprobación del programa. Además se realiza acompañamiento durante el proceso de admisión y matrícula a la universidad.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Las actividades se desarrollan los días sábados, cada semana, entre los meses de junio y octubre. Con un itinerario formativo que contempla 13 sesiones. La cantidad de horas del programa es de 80 horas cronológicas.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Las actividades se desarrollan los días sábados, cada semana, entre los meses de junio y octubre. Con un itinerario formativo que contempla 13 sesiones. La cantidad de horas del programa es de 80 horas cronológicas.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	En el caso que participe un estudiante en situación de discapacidad se realiza acompañamiento focalizado y se diseñan los ajustes razonables necesarios. Hasta el momento solo han participado estudiantes con discapacidad motora, por lo que solo se han planificado adecuaciones al mobiliario de las salas. se desarrollan los días sábados, cada semana, entre los meses de junio y octubre. Con un itinerario formativo que contempla 13 sesiones. La cantidad de horas del programa es de 80 horas cronológicas.
Actividades de acompañamiento	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	Se brinda acompañamiento académico a estudiantes de ingreso Propedéutico a través de las acciones de la Dirección de Acompañamiento Académico y Socioemocional (DAAS) unidad especializada que tiene el objetivo de acompañar la trayectoria académica de los y las estudiantes de la UC Temuco, proporcionando herramientas que le permitan desenvolverse integralmente en la vida universitaria, a través del fortalecimiento de habilidades cognitivas y disciplinarias de base y del acompañamiento socioemocional. El acompañamiento académico se desarrolla a través de mentorías de profesionales, tutorías pares y talleres orientados a fortalecer competencias y contenidos que permitan a los estudiantes abordar positivamente sus cursos. El acompañamiento socioemocional por su parte, se realiza a través de talleres y consejerías individuales las cuales buscan potenciar competencias personales y emocionales que permitan a los y las estudiantes sentirse bien consigo mismos y sus procesos, lo que aporta directamente a la calidad del aprendizaje y la salud mental. Complementario a estos dos tipos de acompañamiento los y las estudiantes Propedéutico participan Comunidad TEVU, estrategia creada para favorecer la interacción y acompañamiento integral, que

	busca favorecer la transición y permanencia de los estudiantes en su primer año universitario.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	El acompañamiento a estudiantes en situación de discapacidad que ingresan por Propedéutico es realizada por el Centro de Recursos Tecnológicos Inclusivos-CERTI, el cual tiene por objetivo Favorecer la equiparación de oportunidades de los y las estudiantes en situación de discapacidad, contribuyendo a suprimir o disminuir las barreras para el acceso, la participación y el aprendizaje. CERATI se encarga de realizar el diagnóstico a los estudiantes para determinar los apoyos necesarios, entre estos apoyos se encuentra: -Sesiones individuales y/o grupales, desde las diferentes Áreas de acompañamiento: pedagógico, psicológico, ocupacional y/o fonoaudiológico. - Acompañamiento de interprete de lengua de señas, en clases, tutorías, trabajos grupales, etc., para estudiantes en situación de discapacidad auditiva. - Reuniones interdisciplinarias, para planificar y favorecer los acompañamientos de los y las estudiantes. - Realización y envío de ajustes razonables de los y las estudiantes con discapacidad, a las carreras y sus docentes. - Reuniones con docentes y jefes de carrera, para obtener información de procesos académicos de los estudiantes y realizar acompañamiento docente, sobre los ajustes razonables que requieren los y las estudiantes respecto a cada discapacidad. - Seguimiento del proceso académico de estudiantes que no requieren de acompañamientos de forma permanente.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	El programa propedéutico en su implementación contempla procesos de retroalimentación y evaluación de las actividades implementadas, tanto por los beneficiarios directos, como por el equipo organizador, con el objetivo de establecer mejoras continuas que son plasmadas en la planificaciones anuales. Entre las acciones se encuentran: encuesta al estudiantado que cursa el programa, jornadas de retroalimentación con representantes de los establecimientos en colaboración, jornadas de evaluación del equipo ejecutor, evaluación curricular de coordinadora académica y monitoreo de estudiantes en el programa y en el ingreso a la ES.
Resultados observados del programa	El Propedéutico de la UC Temuco inicio el 2011 y el primer ingreso de estudiantes a la ES fue el 2012, en la actualidad han ingresado 1077 estudiantes y se han titulado . En cuanto a los resultados se destaca que quienes aprueban el programa tienen una progresión en el curso de escritura académica del 32.4%, en el curso pensamiento matemáticos un 23.9%, en el curso de pensamiento crítico y ciudadanía un 24.4% y en el curso de gestión personal un 9.7%. Respecto a la tasa de permanencia de los estudiantes que han ingresado a la Universidad por la condición de admisión Propedéutico en los Últimos cuatro años, a saber, 2019, 2020, 2021 y 2022, se destaca que un 77,55% de los estudiantes permaneció en su primer año, matriculándose para cursar su segundo año. Se destaca que la cohorte 2021 ha sido la que ha obtenido una tasa más alta de permanencia, alcanzando un 84,6%. Respecto de los resultados académicos de los estudiantes que han ingresado a la Universidad por la condición de admisión Propedéutico en los Últimos cuatro años, se destaca que el promedio del PPA (promedio ponderado acumulado) es

	de un 5,06 y el promedio del TAC (Tasa de aprobación de créditos) es de un 85,44%. Se destaca que la cohorte que tuvo mejor PPA fue la cohorte 2020 con un 5,16, y por otra parte, fue la cohorte 2019 la que obtuvo una mejor tasa de aprobación de créditos, alcanzando un 89,2%. En relación a los titulados que cursaron el programa propedéutico desde sus inicios, ya se cuenta con un total de 357 titulados a septiembre de 2023.
--	---

PROGRAMA CON NÚMERO 20	
Universidad Adolfo Ibáñez	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Certificaciones académicas ingeniería UAI Mujeres en STEM
Objetivos	El objetivo general del programa es potenciar, en 5 jornadas, el talento femenino en las áreas STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas), y de esta forma aportar a la disminución nacional de la brecha de género en estas áreas. Se busca entregar a las estudiantes: Conceptos relacionados a las Áreas STEM y sus aplicaciones. Habilidades de lógica para aplicar herramientas de programación. Desarrollo de pensamiento algorítmico, innovación, creatividad y trabajo en equipo. La posibilidad de formar tempranamente parte del proceso de Admisión Directa 2024 (o posteriores si se requiere). Los objetivos específicos del programa son los siguientes: Aprender aplicaciones físicas sobre resistencia. Manejar y usar de circuitos eléctricos con Arduino. Comprender los componentes de las células. Identificar ADN de plátano, después su extracción. Aplicar pensamiento crítico. Debatar y expresar ideas libremente. Introducirse de manera básica a la IA. Conocer los componentes y funcionamiento de un robot. Conocer la interfaz de inventor para crear la estructura del robot. Aprender aplicaciones físicas en los movimientos diarios. Aplicar principio de pascal. Experimentar con el principio de pascal.
Público objetivo	El público objetivo son mujeres de tercero y cuarto medio, y egresadas de establecimientos educacionales chilenos (particulares, particulares subvencionados o municipales) interesadas en las STEM (ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas).
Sistema de ingreso	Los criterios que deben cumplir las participantes son: Ser mujer. Encontrarse en tercero o cuarto medio, o ser recién egresada. Participar en un mínimo de 4 jornadas. Aprobar la evaluación de un mínimo de 4 jornadas. No hay número de cupos.
Enfoque de equidad	Sí, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Sí, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	
Criterios de admisión	Quienes asistan como mínimo a 4 de las 5 jornadas y aprueben las evaluaciones de cada programa, recibirán un certificado que les permitirá ampliar sus posibilidades de ingreso a la UAI, postulando vía admisión especial: Certificaciones Académicas UAI (además de Admisión Centralizada/Regular) recibiendo una bonificación en su puntaje ponderado, en la medida que se encuentren en la lista de espera (del proceso centralizado) de la carrera

	de postulación en Peñalolén o Viña del Mar. Con el fin de seleccionar a los mejores postulantes, la Universidad otorgará prioridad de cupos a aquellas postulantes con los mejores puntajes ponderados -en estricto orden de mayor a menor- que cuenten con certificado de asistencia y aprobación de cada programa, según carrera de interés, no siendo una exigencia para la Universidad completar cupos si no existen postulantes que cumplan con los criterios mínimos exigidos.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	El programa contará, de ser necesario y en el caso de que una estudiante lo requiera, las herramientas de accesibilidad que respondan a sus características.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	Las escolares participan de 5 jornadas presenciales impartidas en modalidad teórico-práctica en ambos campus A continuación, se detalla lo que se realiza en cada una de las jornadas. Jornada 1 - Maños a la Obra Actividad a desarrollar: Las alumnas asisten a una clase teórica sobre fuerzas y el torque, para posteriormente construir un puente que sea capaz de resistir grandes pesos. Se les explica a las alumnas la forma óptima de armar su puente. Adicionalmente, se le enseña conceptos básicos de un circuito electrónico para la construcción de un semáforo. Objetivos de aprendizaje: Aprender aplicaciones físicas sobre resistencia. Manejar y usar de circuitos eléctricos con Arduino. Jornada 2 - ADN a la vista Actividad a desarrollar: Durante esta jornada las alumnas aprenden conceptos relacionados al ADN, su función y como se observa. Posteriormente, realizan un experimento, aplicando el método científico que les permite extraer el ADN del plátano. Objetivos de aprendizaje: Comprender los componentes de las células. Identificar ADN de plátano, después su extracción. Jornada 3 - IA is coming Actividad a desarrollar: Las participantes de la jornada tienen una clase introductoria a Core Curriculum UAI, metodología en que los/as estudiantes UAI desarrollan una experiencia de aprendizaje común, centrada en un ejercicio sistemático de discusión y reflexión en torno a las expresiones filosóficas, artísticas y científicas más relevantes de la historia de Occidente. En esta clase se espera que las alumnas puedan leer y debatir sobre alguna autora vista en el programa. Posteriormente, las alumnas, guiadas por un/a profesor/a de Ingeniería UAI desarrollan un programa que le permite generar procesamiento de imágenes con el uso de Python para acercarlas a la creación de una inteligencia artificial y como estas están creadas. Objetivos de aprendizaje: Aplicar pensamiento crítico. Debatir y expresar ideas libremente. Introducirse de manera básica a la IA. Jornada 4 - Armando a Wall-E Actividad a desarrollar: Se les muestra a las alumnas cómo interactúan las componentes que le dan la estructura y funcionamiento a un robot. Además, se les enseña a ocupar el programa "Inventor" para que puedan diseñar una carcasa personalizada, la cual será posteriormente cortada con láser. Objetivos de aprendizaje: Conocer las componentes y funcionamiento de un robot. Conocer la interfaz de inventor para crear la estructura del robot. Jornada 5 - Movámonos con Energía Actividad a

	desarrollar: Las alumnas participantes de esta jornada aplican el principio de pascal con dos diferentes experimentos que le permitirán introducirse a este principio físico. Mediante una clase teórica de mecánica básica, las alumnas entienden conceptos que les permiten construir un cohete propulsado por agua además de una mano hidráulica. Objetivos de aprendizaje: Aprender aplicaciones físicas en los movimientos diarios. Aplicar principio de pascal. Experimentar con el principio de pascal.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	Se realizan 5 jornadas presenciales distribuidas semanalmente entre los meses de mayo y junio.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	Quienes asistan como mínimo a 4 de las 5 jornadas y aprueben las evaluaciones de cada programa, recibirán un certificado que les permitirá ampliar sus posibilidades de ingreso a la UAI, postulando vía admisión especial: Certificaciones Académicas UAI (además de Admisión Centralizada/Regular) recibiendo una bonificación en su puntaje ponderado, en la medida que se encuentren en la lista de espera (del proceso centralizado) de la carrera de postulación en Peñalolén o Viña del Mar Con el fin de seleccionar a los mejores postulantes, la Universidad otorgará prioridad de cupos a aquellos postulantes con los mejores puntajes ponderados -en estricto orden de mayor a menor- que cuenten con certificado de asistencia y aprobación de cada programa, según carrera de interés, no siendo una exigencia para la Universidad completar cupos si no existen postulantes que cumplan con los criterios mínimos exigidos.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	El programa contará, de ser necesario y en el caso de que una estudiante lo requiera, las herramientas de accesibilidad que respondan a sus características
Actividades de acompañamiento	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	Con el fin de incentivar y potenciar a las estudiantes de primer y segundo año de la Facultad de Ingeniería y Ciencias UAI (FIC), se realiza el programa Mentoría Mujeres, iniciativa impulsada por la Dirección de Vinculación con el Medio y Comunicaciones FIC. En el programa Mentoría Mujeres, alumnas de tercer año en adelante (mentoras) acompañan y guía a estudiantes de primero y segundo (mentoreadas) para que descubran y potencien sus talentos desde el inicio de su trayectoria universitaria. En las tres primeras versiones, Ingeniería UAI ha capacitado a 101 estudiantes como mentoras, quienes han guiado a 150 alumnas de primer año y segundo año. Cabe destacar que las alumnas reciben una formación para ser mentoras.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	El programa contará, de ser necesario y en el caso de que una estudiante lo requiera, las herramientas de accesibilidad que respondan a sus características.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	Como parte del programa, se realiza una encuesta de retroalimentación luego de cada jornada, cuyas respuestas son recopiladas y analizadas semana a semana para mantener un proceso de mejora continua. Junto a lo anterior, todos los estudiantes de la Facultad de Ingeniería

	y Ciencias UAI que participan como apoyo/monitores en las jornadas, deben entregar una retroalimentación de cada jornada, las cuales son igualmente revisadas y consideradas para mejorar en cada ocasión. Finalmente, el equipo organizador realiza semana a semana una evaluación general de la jornada y se revisan las retroalimentaciones entregadas por las participantes y el equipo de ayudantes, tomando decisiones para mejorar.
Resultados observados del programa	El programa en su primera versión 2022 obtuvo una tasa de conversión de participantes de cuarto medio y recién egresadas, que se matriculan en Ingeniería Civil UAI de un 25%.

<u>PROGRAMA CON NÚMERO 21</u>	
Universidad de Atacama	
Variable	Respuesta
Nombre programa	Programa Propedéutico Universidad de Atacama
Objetivos	Es un Programa de Inserción temprana a la vida universitaria que contribuye al ingreso y permanencia del estudiantado de cuarto año medio de la Región de Atacama a la Universidad de Atacama. Fortalecer competencias académicas, sociales y vocacionales. Ser una vía de ingreso especial a carreras profesionales. Contribuir a la vinculación con el medio educativo de la región. Profundización a la Prueba Admisión Educación Superior. Es un programa gratuito- regional en modalidad presencial y virtual.
Público objetivo	El público está destinado a estudiantes de cuartos medios de establecimientos educacionales de la región de Atacama. Los establecimientos educacionales en los que se difunde el programa la totalidad de los adscritos al Servicio Local de Educación Pública SLEP o antiguos municipales; establecimientos Particulares Subvencionados y algunos Particulares Pagados. La participación e inscripción al programa está distribuida de la siguiente manera: 65% establecimientos Públicos- 30% particulares subvencionados y 5% particulares pagados. Los estudiantes participantes tienen un perfil de ingreso heterogéneo, entre los que se destaca alto grado de vulnerabilidad económica, algunos de pueblos originarios y extranjeros y con alto interés y compromiso por ingresar a la educación superior.
Sistema de ingreso	Los criterios para acceder al Programa son: Interés por estudiar alguna carrera en la Universidad de Atacama. Rendir pruebas de Lenguaje y matemática. Tener un NEM igual o superior a 550
Enfoque de equidad	Si, tiene como propósito fomentar el acceso de poblaciones subrepresentadas.
Vía de admisión	Si, ofrece cupos por admisión especial
Cupos	Cada carrera asigna al menos 1 cupo de ingreso especial a través de esta vía, pudiendo ser hasta 5 según la carrera.
Criterios de admisión	El programa para utilizar la vía de ingreso especial a alguna carrera impartida por la Universidad debe: Haber aprobado el Programa cuyo promedio debe ser igual o mayor a 4,0. Haber asistido al 80% de asistencia a todos los módulos. Posterior a ello, los estudiantes postulan a las carreras vía ingreso especial y es la carrera en función a estos criterios, más una entrevista en algunas carreras (medicina y Áreas de la salud) quienes determina los y las

	estudiantes seleccionadas. La carrera es quien determina los cupos asignados como vía de ingreso al Programa Propedéutico, de manera proporcional a las otras vías de ingreso especial UDA.
Tiene herramientas de accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	Si, se contemplarán.
Detalle accesibilidad para la entrega de información sobre el programa	En la Universidad de Atacama existe el Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que es parte del Departamento de Inclusión y Equidad Educativa (DIEE) el cual garantiza el acceso a la información y Comunicación. Las Herramientas de accesibilidad web a utilizar serían: a) En la página web informativa del Programa tendríamos: Aumento de Fuente, Alto Contraste y Lectura de Pantalla. b) Para entregar información en modo presencial y on line tenemos: i) Servicio de Interpretación en Lengua de Señas Chilena(LSCH) a través de la empresa VI-SOR (Contrato vigente), el intérprete se conecta vía remota, el servicio no es presencial sino online ii) Visualización de videos subtítulos mediante herramientas Tecnológicas iii) Impresora braille para la entrega de información c) Disponibilidad otras Herramientas Hardware como: Computadores portátiles, grabadoras, tablets, tablet digitalizadoras, impresora braille columbia (documentos en formato braille), impresora thermoform (gráficos), mouse trackball (motricidad), teclado kinderboard, teclado alto contraste, calculadora parlante.
Tiene actividades de preparación en enseñanza media	Si, tiene actividades de preparación en la enseñanza media o previo al proceso de admisión.
Detalle actividades de preparación en enseñanza media	El Programa Propedéutico, cuyo propósito es insertar tempranamente a los y las estudiantes de cuarto medio en la vida universitaria y así propender al acceso y permanencia con equidad a la educación superior. Este tiene una duración de 8 meses y acceden quienes hayan cumplido con los criterios selectivos. Para ello se implementan distintos talleres de con carácter transversal y optativos según se indica. Talleres Transversales obligatorios son: Taller de Matemáticas y Taller de Lenguaje, ambos talleres propenden al desarrollo de competencias y considerando los aspectos y habilidades que la prueba PAES señala. Estos talleres los realizan profesores del área y pertenecientes a la institución. El Taller de Vida Universitaria, este trabaja aspectos actitudinales vocacionales, socioemocionales además se realizan charlas sobre las distintas carreras que ofrece la universidad impartida por los directivos y académicos de los departamentos, inscripción PAES, se efectúan visitas guiadas a la casa de estudio. Estos talleres están a cargo de Psicólogos y Trabajadores Sociales de la institución. Los optativos son en función al área de interés estudiantil, pudiendo ser Biología, Química, Matemática específica, Ciencias Sociales, Física y Anatomía y enfocada en la adquisición de conocimientos. Este programa se imparte en modalidad presencial y virtual para estudiantes de toda la región de Atacama y se desarrollan los días viernes y miércoles en jornada de tarde. Cada Taller es evaluado y aprueban el programa quienes hayan asistido al 80% o más y obtenido un promedio mínimo de 4,0. Los y las estudiantes que hayan aprobado el programa podrán optar al cupo

	de ingreso especial a cada carrera, el cual se encuentra definido.
Duración de las actividades de preparación en enseñanza media	El programa es anual y se realiza desde el mes de abril hasta octubre y se divide en dos semestres. Se realiza los viernes desde las 15:00 hasta las 18:00 para los talleres transversales en modalidad presencial y virtual y para los talleres optativos los días miércoles solo en modalidad virtual. El número total de horas es de 125 anual.
Como se realizará la comunicación de los criterios de aprobación del programa	El estudiantado que hayan aprobado el programa propedéutico podrá postular a los ingresos especiales, cupos que toda carrera tiene asignado. La selección final o asignación del cupo será para aquellos/as estudiantes que hayan tenido mejor desempeño en el Programa y que hayan rendido la Prueba PAES.
Tiene herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para la implementación del programa	Universidad de Atacama dispone del Centro de Recursos Tecnológicos Accesibles, que es parte del Departamento de Inclusión y Equidad Educativa (DIEE), el cual garantiza la implementación de las actividades de acompañamiento del Programa Propedéutico. Las Herramientas de accesibilidad web a utilizar serían: a) En la página web informativa del Programa Propedéutico tendríamos: Aumento de Fuente, Alto Contraste y Lectura de Pantalla. b) Para acceder a todos los talleres respectivos del programa en modo presencial y online tenemos: i) Servicio de Interpretación en Lengua de Señas Chilena(LSCH) a través de la empresa VI-SOR (Contrato vigente), el intérprete se conecta vía remota, el servicio no es presencial sino online ii) Visualización de videos subtítulos mediante herramientas Tecnológicas iii) Impresora braille para la entrega de información. c) Disponibilidad otras Herramientas Hardware como: Computadores portátiles, grabadoras, tablets, tablet digitalizadoras, impresora braille columbia (documentos en formato braille), impresora thermoform (gráficos), mouse trackball (motricidad), teclado kinderboard, teclado alto contraste, calculadora parlante.
Actividades de acompañamiento	Si, tiene actividades de acompañamiento.
Descripción actividades de acompañamiento	La Institución contempla el Sistema de Apoyo Integral estudiantil SAIE, que es un mecanismo de acompañamiento entre las distintas unidades o centros que realizan apoyos en el ámbito académico, psicoeducativo, económico, social, médico de inclusión y género, todas ellas bajo la coordinación general de Dirección de Pregrado. En lo particular será el Complejo Tecnológico de Aprendizaje CTA, unidad dependiente de la Dirección de Pregrado el encargado de nivelar y reforzar en temas académicos- en especial en aquellas asignaturas más críticas- en aspectos psicológicos, psicopedagógicos y vocacional a estudiantes que presenten necesidades de acompañamiento y facilitar su permanencia universitaria. Para ello se trabaja de manera articulada con los Profesores Jefes de Cohorte académicos encargados de acompañar todo el proceso formativo de el/la estudiante, quienes detectan problemas y derivan al CTA u otra unidad del SAIE. La modalidad de trabajo es personalizada y grupal dependiendo de la temática. El Programa PACE alojado bajo la dirección de CTA, apoya de manera articulada a los estudiantes

	habilitados PACE en las temáticas del CTA. El departamento de inclusión y de equidad de género encargado de atender situación con necesidades especiales educativas, como de violencia, acoso, entre otras. El departamento de Bienestar estudiantil encargado del apoyo de becas, créditos. El Centro Universitario Promotor de Salud a cargo de brindar apoyo médico en distintas áreas como también psicológico. La Unidad de Deporte y recreación, encargada de fomentar la vida saludable a través del deporte y actividades de vida universitaria. Todas estas unidades trabajan articuladamente respecto de las derivaciones y actividades para fomentar y promover el éxito académico.
Tiene herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	Si, se contemplarán.
Detalle herramientas de accesibilidad para actividades de acompañamiento del programa	La Unidad de Inclusión y equidad educativa contempla, software, Lazarillo, lengua de señas. Lector de pantalla, y otros que e están adquiriendo.
Realiza acciones de evaluación continua del programa	El programa realiza distintas acciones de posicionamiento y de mejora continua entre ellas se encuentra: Designación de coordinación presencial y otra virtual para descentralizar las necesidades de ambas modalidades. Reuniones de coordinación semanales junto a la dirección del programa a cargo del Complejo tecnológico de Aprendizaje. Reuniones por áreas de talleres: matemática-lenguaje-Ciencias para detectar problemas emergentes y fortalecer las estrategias de enseñanza aprendizaje. Reportes mensuales a las direcciones de los establecimientos Educativos para informar del avance del estudiantado adscrito al Programa. Aplicación de encuestas de satisfacción a los y las estudiantes participantes del Programa para detectar problemas y fortalecer lo positivo.
Resultados observados del programa	El Programa presenta los siguientes resultados desde los años 2018 al 2022, periodo académico de la institución. Inscritos al Programa: 700. Aprobación Programa: 466 (67%). Matrícula en UDA: 291 (62%). Retención: 204 (70%). Egresados: 9 (3%) Titulados: 23 8 Suspendido o eliminados: 55 (19%).

ARTÍCULO SEGUNDO: Instrúyase a la División de Información y Acceso de la Subsecretaría de Educación Superior notificar el presente acto administrativo a las universidades cuyos programas especiales de acceso fueron aprobados por el Comité Técnico del Subsistema Universitario.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SITIO WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.



VÍCTOR ORELLANA CALDERÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Distribución:

- Oficina de Partes.
- División de Información y Acceso Subsecretaría de Educación Superior.
- Universidades adscritas al Sistema de Acceso que solicitaron aprobación de programas especiales de acceso.
- Gabinete Subsecretaría de Educación Superior.
- División de Educación Universitaria, Subsecretaría de Educación Superior.
- División Jurídica, Subsecretaría de Educación Superior.
- Archivo.

SGD N° 8891 - 2024